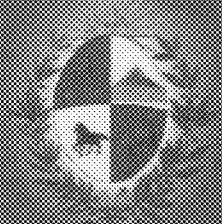
Año XCVI - Montevideo, jueves 12 de octubre de 2000 - Nº 25.622

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVI - Nº 25.622 - Montevideo, jueves 12 de octubre de 2000

DOCUMENTOS

Tomo 382

PODER EJECUTIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

1
Circular 1.706

Sustitúyese el Artículo 60 de la Recopilación de Normas de Control de las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional (AFAP).
(2.137*R) .... Pág. 94-A

2
Circular 1.707

Sustitúyese el Artículo 38.10 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, referente a operaciones exceptuadas con su personal superior.
(2.138*R) .... Pág. 94-A

3
Circular 1.708

Modifícase el Artículo 137.1 de la Recopilación de Normas de Mercado de Valores de Límites de Inversión.
(2.139*R) .... Pág. 94-A

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 249-C	
Apertura de Sucesiones	Pág. 249-C	Pág. 289-C
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas		
Convocatorias Comerciales	Pág. 260-C	Pág. 290-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 261-C	Pág. 291-C
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 261-C	Pág. 291-C
Disoluciones de Sociedades		
Divorcios	Pág. 263-C	Pág. 291-C
Emplazamientos	Pág. 265-C	
Expropiaciones	Pág. 265-C	
Incapacidades	Pág. 265-C	Pág. 291-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 269-C	Pág. 292-C
Licitaciones Públicas		Pág. 292-C
Llamados a Acreedores		
Edictos Matrimoniales		
Pagos de Dividendos		
Prescripciones	Pág. 269-C	
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 272-C	
Quiebras		
Rectificaciones de Partidas	Pág. 273-C	
Remates	Pág. 274-C	Pág. 293-C
Segundas Copias		
Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 295-C
Trámites de Marcas		
Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales		
Venta de Comercios	Pág. 281-C	
Varios	Pág. 281-C	Pág. 296-C
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 288-C	Pág. 298-C
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 296-C
Ultimo Momento		

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1999

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

1

Circular 1.706

Sustitúyese el Artículo 60 de la Recopilación de Normas de Control de las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional (AFAP).
(2.137*R)

Montevideo, 9 de agosto de 2000.

El Banco Central del Uruguay:

RESUELVE:

1) SUSTITUIR el artículo 60 de la Recopilación de Normas de Control de las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional, por el siguiente:

ARTICULO 60 (INVERSION EN OBLIGACIONES NEGOCIABLES). La inversión de los recursos del Fondo de Ahorro Previsional en obligaciones negociables no podrá superar el 20% (veinte por ciento) del monto emitido y en circulación de cada serie.

No serán considerados excesos los derivados del ejercicio de opciones de rescates parciales.

La División Control de AFAP informará el monto en circulación de cada serie a los efectos del cálculo de los límites establecidos en el inciso 1º del presente artículo.

2) DISPOSICION TRANSITORIA. Las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional que posean inversiones en obligaciones negociables alcanzadas por la limitación establecida en el inciso 1º del artículo 60 de la Recopilación de Normas de Control de las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional, quedan autorizadas a mantener dichas inversiones hasta su vencimiento.

3) CIRCULESE Y PUBLIQUESE
César Rodríguez Batlle, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.

Recibido por D. O. el 11 de Octubre de 2000

---o---

2

Circular 1.707

Sustitúyese el Artículo 38.10 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, referente a operaciones exceptuadas con su personal superior.
(2.138*R)

Montevideo, 23 de agosto de 2000

El Banco Central del Uruguay:

RESUELVE:

SUSTITUIR el artículo 38.10 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero por el siguiente:

ARTICULO 38.10 (OPERACIONES EXCEPTUADAS). No están comprendidos en la prohibición del artículo 38.7:

a) Los saldos en cuenta corriente con instituciones bancarias corresponsales radicadas en el exterior, resultantes de operaciones comerciales o financieras internacionales corrientes.

b) Los saldos resultantes de la utilización de "tarjetas de crédito", siempre que el acreditado deba cancelarlos en su totalidad al fin de cada ejercicio mensual.

c) Los saldos resultantes de la utilización de créditos de sobregiro en cuenta corriente, siempre que tales créditos respondan a reglamentaciones emanadas por las empresas por las que se otorgue este beneficio económico a la generalidad de los empleados, su monto no supere la remuneración mensual del empleado y deban cancelarse en su totalidad al fin de cada ejercicio mensual.

Las empresas de intermediación financiera pondrán en conocimiento del Banco Central del Uruguay las reglamentaciones que consideren comprendidas en este literal. El Banco Central del Uruguay podrá objetar esa calificación, estándose a su resolución.

CIRCULESE Y PUBLIQUESE.
César Rodríguez Batlle, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.

Recibido por D. O. el 11 de Octubre de 2000

---o---

3

Circular 1.708

Modifícase el Artículo 137.1 de la Recopilación de Normas de Mercado de Valores de Límites de Inversión.
(2.139*R)

Montevideo, 23 de agosto de 2000

El Banco Central del Uruguay

RESUELVE:

1) MODIFICAR el artículo 137.1 de la Recopilación de Normas de Mercado de Valores, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 137.1 (LIMITES DE INVERSION - FONDOS). La política de inversión de los fondos deberá ajustarse a las siguientes pautas:

a) Sólo podrán poseer acciones representativas de hasta un máximo equivalente al 30% (treinta por ciento) del capital integrado de cada sociedad emisora.

b) La inversión en valores emitidos o garantizados por una misma entidad, o por un mismo grupo económico, no podrá superar el 35% (treinta y cinco por ciento) del patrimonio neto del fondo. Esta limitación no regirá en el caso de inversión en valores emitidos o garantizados por el Estado uruguayo.

c) La inversión en valores emitidos o garantizados por Estados extranjeros no estará alcanzada por la limitación del literal b), siempre que estén comprendidos en las categorías de mayor calidad para inversión ("investment grade") según calificación actualizada otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente y controladas por la autoridad competente en el país de origen.

d) La limitación dispuesta por el literal b), también alcanzará al conjunto de:

1. Inversiones en valores de oferta pública del sector privado, cuyo agente colocador sea un accionista o una persona física o jurídica perteneciente al mismo grupo económico que la sociedad administradora;

2. Inversiones en depósitos y valores emitidos por entidades de intermediación financiera, que estén representadas en el país por un accionista o una persona física o jurídica perteneciente al mismo grupo económico que la sociedad administradora.

2) INCORPORAR a la Parte II, Título V de la Recopilación de Normas de Mercado de Valores, el siguiente artículo:

ARTICULO 137.6 (APLICACION DE LIMITES DE INVERSION). La inversión deberá mantenerse en todo momento en los límites establecidos; el exceso será objeto de sanción.

Si se produjera un exceso no vinculado a la adquisición de estos valores, la sociedad administradora dispondrá de un plazo máximo de tres meses calendario para efectuar la adecuación. La administradora deberá informar esta situación a los cuotapartistas, conjuntamente con la remisión del estado de cuentas siguiente.

3) CIRCULESE Y PUBLIQUESE
César Rodríguez Batlle, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.

Recibido por D. O. el 11 de Octubre de 2000

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MANUEL ELESPE GALLO, (Ficha: 120/2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32965 Set 29- Oct 12

JUANITA ELVIRA VILLAGRAN PUESTEN o PUESTEIN, (Ficha: 258/2000).
Montevideo, 21 de junio de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33096 Oct 02- Oct 13

ROBUSTIANA TERESA MIGLIERINA LUCHINI, (Ficha: 324/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33215 Oct 03- Oct 17

TABARE FERNANDO CARBALLO VAZQUEZ LEDESMA, (Ficha: 429/2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33247 Oct 04- Oct 18

VIOLETA ROSA y MAURO FERNANDEZ CALVO, (Ficha: 447/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33367 Oct 04- Oct 18

MARIO FERNANDEZ MOLAGUERO, (Ficha: 442/2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33386 Oct 04- Oct 18

DECIMOTERCER TURNO

IRMA LUCILA RODRIGUEZ NEGRO, (Ficha: 486/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32969 Set 29- Oct 12

BERNABE NELSON TRINIDAD AIRES, (Ficha: 426/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33282 Oct 04- Oct 18

ROZA o ROSA BARTABURU o BARTAVURU RUIZ, (Ficha: 348/2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33372 Oct 04- Oct 18

ALCIRA FELIX ARISTIMUNHO, (Ficha: 413/2000).
Montevideo, 7 de setiembre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33436 Oct 05- Oct 19

EMILIO GARCIA, (Ficha: 353/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33827 Oct 09- Oct 23

CASIMIRO DAPKEVICIUS KRUPOVES y NINA ROGOSINSKI o ROGOZINSKI o ROGOZINSKY PATENSKI, (Ficha: 439/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33839 Oct 10- Oct 24

ANGELA MUSSO, (Ficha: 418/2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34115 Oct 11- Oct 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MIRO EMIL STIPANIC TROGLIO, (Ficha: S/416/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32828 Set 29- Oct 12

CARMEN LILA LENA QUIJANO y BLANCA CLARA LENA QUIJANO, (Ficha: S/421/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33121 Oct 03- Oct 17

MANUEL RICARDO SAAVEDRA BARRIOS, (Ficha: S/153/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33224 Oct 03- Oct 17

MABEL o MABEL LIDA LOPEZ y ALFRE-

DO MIGUEL o ALFREDO MIGUEL ANGEL ALSAMENDI RIVERO, (Ficha: S/329/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33389 Oct 04- Oct 18

ALBA TOGNI ZAPPA, (Ficha: S/440/2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33633 Oct 06- Oct 20

JUAN ANTONIO LARRONDE AMESTOY, (Ficha: S/453/2000).
Montevideo, 22 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33930 Oct 10- Oct 24

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA FERNANDEZ y ROSA AREOSA, (Ficha: S/408/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33070 Oct 02- Oct 13

JUAN HUGO GAMBETTA DIAZ, (Ficha: S/346/2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33108 Oct 03- Oct 17

JULIO CESAR ALBAREZ, (Ficha: S/438/2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33437 Oct 05- Oct 19

DOMINGA ESTHER CABRERA PUGA, (Ficha: S/364/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33531 Oct 05- Oct 19

JOSE RUBENS o RUBEN DENIGRI o DINIGRIS o DENIGRIS o DENEGRI, (Ficha: S/321/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33744 Oct 09- Oct 23

CELIA VIOLETA SARGENTI SUAREZ, (Ficha: S/437/2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33971 Oct 11- Oct 25

TERCER TURNO

JUAN JOSE BESON PUIG, (Ficha: 160/2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32836 Set 29- Oct 12

JOSE CARLOS FERREIRA GALLI, (Ficha: 400/2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33080 Oct 02- Oct 13

MABEL RODRIGUEZ, (Ficha: 426/2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33203 Oct 03- Oct 17

CARLOS ALBERTO PAZOS FERRARI, (Ficha: 382/2000).
Montevideo, 7 de setiembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33256 Oct 04- Oct 18

NELSON HUGO LOPEZ CAMIROTTE, (Ficha: 371/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33649 Oct 06- Oct 20

CUARTO TURNO

ZARUHI o ZARHUI KEHEIAN PAPAZIAN, (Ficha: A/419/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32837 Set 29- Oct 12

ANGEL MARIA SANCHEZ VELAZQUEZ, (Ficha: 602/99).
Montevideo, 30 de noviembre de 1999.
ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33645 Oct 06- Oct 20

QUINTO TURNO

MIGUELANGEL CASTELLANO LUC, (Ficha: 414/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32825 Set 29- Oct 12

TELMA LILIA PECORA FRANQUEZ, (Ficha: 418/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32943 Set 29- Oct 12

RUBEN o RUBENS FERNANDO SILVA MEDEROS o MEDERO, (Ficha: 380/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32970 Set 29- Oct 12

ANTONIA CANOVAS PAIS, (Ficha: 416/2000).
Montevideo, 25 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33238 Oct 04- Oct 18

BLANCA AURORA PASTOR PALACIOS, (Ficha: 398/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33239 Oct 04- Oct 18

JUAN PEÑA BENTANCOR, EULOGIA BENTANCUR BENTANCUR de PEÑA y MANUEL ARTURO PEÑA, (Ficha: 382/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33388 Oct 04- Oct 18

SEVERINO RUGGIERO o JAVIER RUGGIERO CARUSO y MARIA ROSA RIVA VAPI, (Ficha: 377/2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33820 Oct 09- Oct 23

ALONSO GARCIA, NELSA, (Ficha: 353/98).
Montevideo, 17 de setiembre de 1998.
Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33939 Oct 10- Oct 24

SEPTIMO TURNO

LILIAN IRENE BARLOCO o BARLOCCO BENVENUTO, (Ficha: 415/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32827 Set 29- Oct 12

ELIDA MARIA GIANOTTI SIERRA y EDUARDO KERBER o HERBER FEDDERN o FEDERN, (Ficha: 354/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33366 Oct 04- Oct 18

ROLANDO MIGLIERINA GONZALEZ, (Ficha: 400/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33532 Oct 05- Oct 19

HECTOR GUALBERTO MELIAN RODRIGUEZ, (Ficha: 338/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33799 Oct 09- Oct 23

MARIGO SGONTZOS ZOGRAFHOS, (Ficha: 384/2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33980 Oct 11- Oct 25

OCTAVO TURNO

ADELAIDA MARQUEZ PEREZ, (Ficha: S/397/2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32874 Set 29- Oct 12

ALCIDES CLEVER o CLEVES RIBERO PY, (Ficha: S/420/2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33120 Oct 03- Oct 17

MARIA ANGELICA MOSQUERA RODRIGUEZ, (Ficha: S/434/2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33200 Oct 03- Oct 17

MARIA NELLY MIRAMONTES BARDANCA, (Ficha: S/351/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33269 Oct 04- Oct 18

CARLOS MARTINEZ GUTIERREZ, (Ficha: S/329/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.

Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33476 Oct 05- Oct 19

EDITH MARGARET FEBLES GOLMAR, (Ficha: S/411/2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33477 Oct 05- Oct 19

JUAN CARLOS MACIEL HOURQUEBI, (Ficha: S/404/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34113 Oct 11- Oct 25

NOVENO TURNO

JORGE MARIO CRUZADO MARRERO, (Ficha: S/401/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33079 Oct 02- Oct 13

MARIA RAQUEL RODRIGUEZ VALERIO, (Ficha: S/427/2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33083 Oct 02- Oct 13

MARIA ENRIQUETA o MARIA ENRIQUETA NATIVIDAD VISCUSO BATALLES, (Ficha: S/406/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33216 Oct 03- Oct 17

ALEJO MENDEZ o ALEJO WALTER MENDEZ, (Ficha: S/330/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33688 Oct 09- Oct 23

HILDA RODRIGUEZ MACIAS, (Ficha: S/439/2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 34094 Oct 11- Oct 25

DECIMO TURNO

ELIDA LIBIA BALBI TAMBURI, (Ficha: 385/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32967 Set 29- Oct 12

JUAN RAMON RIVAS CATAUMBERT, (Ficha: 362/2000).
Montevideo, 1º de setiembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33023 Oct 02- Oct 13

LAURA LOURDES MILAN VELAZQUEZ, (Ficha: 407/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33082 Oct 02- Oct 13

MARIA ISABEL PEREZ BURKARD, (Ficha: 363/99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33208 Oct 03- Oct 17

FELIPE MANUEL NOVOA OLTRA y LIDIA MARIA LAMARQUE PONS, (Ficha: 409/2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33211 Oct 03- Oct 17

MONICA MARIA VIVES MORATORIO, (Ficha: 420/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33242 Oct 04- Oct 18

MIRTA RAQUEL SILVA BORDAD, (Ficha: 378/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33728 Oct 09- Oct 23

ENRIQUE TORRES SARASOLA, (Ficha: 373/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33964 Oct 11- Oct 25

LORENZO ARMANDO GUARINO NICODEMO, (Ficha: 394/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33978 Oct 11- Oct 25

DECIMOPRIMER TURNO

MORITZ TUCH LAPIDES o LAPIDIS, (Ficha: A/152/2000).
Montevideo, 9 de mayo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33443 Oct 05- Oct 19

MARIA HAYDEE ALBES de SOSA MOREIRA, (Ficha: A/285/99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33644 Oct 06- Oct 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

SUSANA ACOSTA RESTUCCIA, (Ficha: 386/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33075 Oct 02- Oct 13

JOSE o JOSIP TABAKO CRNCIC, (Ficha: 327/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33255 Oct 04- Oct 18

JUAN DANIEL PUIG BOURDETTE, (Ficha: 363/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34087 Oct 11- Oct 25

MARIA GELLNER SCHULLER, (Ficha: 389/2000).
Montevideo, 27 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34088 Oct 11- Oct 25

DECIMOCUARTO TURNO

ANGELICA BADANO SOBRE, (Ficha: 423/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32966 Set 29- Oct 12

ANGELA CLAVIJO RODRIGUEZ, (Ficha: 396/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33025 Oct 02- Oct 13

ANTONIO ORLANDO PIETRAFESA CORRADO, (Ficha: 354/2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33226 Oct 03- Oct 17

ELSA EMILIA BOZZO BISOGNO, (Ficha: 406/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33614 Oct 06- Oct 20

BLANCA SANTOS DE GONZALEZ, (Ficha: 417/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33832 Oct 10- Oct 24

ALICIA ELISA GABAY BENJUIA o BENJUYA, (Ficha: 244/2000).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34095 Oct 11- Oct 25

DECIMOQUINTO TURNO

JUANA SUAREZ JESUS, (Ficha: A/426/2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33212 Oct 03- Oct 17

ISABEL SUAREZ BARATTE, (Ficha: A/479/99).
Montevideo, 8 de setiembre de 1999.
ESC. ALFREDO VIÑA DURAN.
01) $ 720 10/p 33225 Oct 03- Oct 17

JOHN CHRISTOPHER COATES, (Ficha: A/392/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33364 Oct 04- Oct 18

RICARDO o RICARDO ANTONIO ZIPITRIA GONZALEZ, (Ficha: A/413/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33651 Oct 06- Oct 20

PRESTES ALVEZ COSTA, (Ficha: 515/98/A).

Montevideo, 19 de octubre de 1998.
ESC. ALFREDO VIÑA DURAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33828 Oct 09- Oct 23

DOMINGO MAGGIOLI ZEOPOLI y HERMINIA PEREZ BELTRAMI, (Ficha: A/438/2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33968 Oct 11- Oct 25

HARTMUT AUGUST o HARTMUT AUGUST HEINRICH WINKLER ROTERBERG, (Ficha: A/452/2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 34103 Oct 11- Oct 25

DECIMOSEXTO TURNO

GREGORIO FERREIRA y AURORA EVA MORALES FIGUEROA, (Ficha: A/389/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33254 Oct 04- Oct 18

JUAN ALFREDO VIÑA DURAN, (Ficha: A/451/2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33369 Oct 04- Oct 18

OSCAR LEONEL PERERA BORDAD, (Ficha: A/314/2000).
Montevideo, 31 de agosto de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33373 Oct 04- Oct 18

CARLOS JOAQUIN SALVAGNO BACAYADO, (Ficha: A/393/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33689 Oct 09- Oct 23

EDITH MARCELINA KAMINITZ BILLEBAUT, (Ficha: A/421/2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33690 Oct 09- Oct 23

MARIA AURORA GIL MENENDEZ, (Ficha: A/405/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33743 Oct 09- Oct 23

ELADIO DIESTE SAINT MARTIN, (Ficha: A/437/2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33809 Oct 09- Oct 23

OMAR BOTTO FIGOLI, (Ficha: A/339/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33965 Oct 11- Oct 25

CARMELO ALBANO BRAMADE, (Ficha: A/436/2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 34097 Oct 11- Oct 25

DECIMOSEPTIMO TURNO

ROBERTO JACKSON BISCAR, (Ficha: A/411/2000).
Montevideo, 25 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32964 Set 29- Oct 12

ROBERTO CARLOS LEZCANO BONFIGLIO, (Ficha: A/297/2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33214 Oct 03- Oct 17

ELSA POLATSCHEK, (Ficha: A/431/2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33384 Oct 04- Oct 18

MARTA MARGARITA RAMIREZ VIERA, (Ficha: A/420/2000).
Montevideo, 25 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33439 Oct 05- Oct 19

AMELIA TERESA OLIVERA, (Ficha: A/698/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33825 Oct 09- Oct 23

OMAR CIRIO BUSTOS OTERO, (Ficha: A/424/2000).
Montevideo, 28 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 34091 Oct 11- Oct 25

EUSTAQUIA ALVARIZA, (Ficha: A/393/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 34093 Oct 11- Oct 25

DECIMOCTAVO TURNO

TERESA y MARIA ELENA CALVERAS PONS, (Ficha: A/451/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32978 Set 29- Oct 12

JULIA SOJBE ANDERE, (Ficha: A/444/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33022 Oct 02- Oct 13

MANUEL SANCHEZ DIAZ, (Ficha: A/456/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33095 Oct 02- Oct 13

ALICIA ESTHER FERREIRA BENEDETTI y de NERIS EUGENIO BERTOLETTI BOUVIER, (Ficha: A/427/2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33506 Oct 05- Oct 19

FRIDA o FREDA CAPLUN o KAPLUN o KAPLUN SLUJITEL o SLUZICHEL, (Ficha: A/431/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33637 Oct 06- Oct 20

AUGUSTO EBLING BAUER, (Ficha: A/435/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33813 Oct 09- Oct 23

ALBERTO CASTRO MONTEDONICO, (Ficha: A/389/2000).
Montevideo, 7 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33837 Oct 10- Oct 24

FILADELFIA PETRONA ROBAINA MARTINEZ, (Ficha: A/362/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33967 Oct 11- Oct 25

DECIMONOVENO TURNO

JUAN PEDRO FRANCO BARCELO, (Ficha: 390/2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32971 Set 29- Oct 12

MARIA AMELIA VEROCAY RÜHR, (Ficha: 356/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33017 Set 29- Oct 12

FLORENCIO RODRIGUEZ, (Ficha: 355/2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33076 Oct 02- Oct 13

MARIA ISABEL BARRERA o BARRERA CABRERA, (Ficha: 405/2000).
13 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33240 Oct 04- Oct 18

MARIA ELSA CASTILLO de la SIERRA, (Ficha: 410/2000).
18 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33440 Oct 05- Oct 19

ORLANDO ANTONIO FUENTES SCAVONE y MARIA DIONISIA SILVA BORGOGÑO, (Ficha: 202/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33646 Oct 06- Oct 20

ROSA VEGA QUINTANA, (Ficha: 274/2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33977 Oct 11- Oct 25

VIGESIMO TURNO

RAUL MAGARIÑOS LAUVIN, (Ficha: 408/2000).
7 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32973 Set 29- Oct 12

MELKISEDES BELBEDER, (Ficha: A/106/91).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33209 Oct 03- Oct 17

NELSON ANGEL SANTAMARIA FERRARI, (Ficha: 431/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33210 Oct 03- Oct 17

ISABEL PETRONILA COMAS AMARO, (Ficha: 409/2000).
8 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33817 Oct 09- Oct 23

HECTOR SOIZA SHANNON, (Ficha: 414/2000).
8 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33818 Oct 09- Oct 23

JUAN CARLOS PERAZA PASTORINO, (Ficha: 411/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 34086 Oct 11- Oct 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

SANTIAGO o SANTIAGO APOSTOL ETCHEVERRYGARAY o ETCHEVERRIGARAY LOPEZ y BLANCA LIROPEYA o BLANCA ORTIZ PEREZ, (Ficha: S 345/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33019 Set 29- Oct 12

ENRIQUE MARIO MONESTIER SANGUINETTI, (Ficha: S 385/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33213 Oct 03- Oct 17

HECTOR PEREZ URRABURU, (Ficha: S 399/2000).
Montevideo, 26 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33691 Oct 09- Oct 23

JUAN CARLOS FORNARO PEREZ, (Ficha: S 668/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33692 Oct 09- Oct 23

ADELIA JACINTA ARAUJO BRUN, (Ficha: S 189/2000).
Montevideo, 5 de junio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33812 Oct 09- Oct 23

NILDA JOSEFINA BACCINO MAS y SAMUEL TOMAS LUNGO GUIMIL, (Ficha: S 384/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33962 Oct 11- Oct 25

HOLGA u OLGA SHENDI SILVA LAGOS, (Ficha: S 312/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33963 Oct 11- Oct 25

VITO MARIA COLUCCI, (Ficha: S 183/99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33970 Oct 11- Oct 25

OSCAR ROGELIO GOMEZ FREIRE, (Ficha: S 341/2000).
Montevideo, 26 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 34090 Oct 11- Oct 25

ELVIRA EUFEMIA HERNANDEZ ESTRAMIL, (Ficha: S 253/2000).
Montevideo, 26 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 34102 Oct 11- Oct 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DUILIO FERMANI, (Ficha: S 398/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33109 Oct 03- Oct 17

JOSE BUA CEDEIRA, (Ficha: S 300/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33241 Oct 04- Oct 18

MARIANO BONIFACIO BUXEDA SILVEIRA, (Ficha: S 408/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33385 Oct 04- Oct 18

ALFREDO FELIPE ALVAREZ NUÑEZ, (Ficha: S 419/2000).
Montevideo, 26 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33652 Oct 06- Oct 20

RODOLFO ANDRES CROVETTO RODRIGUEZ, (Ficha: S 402/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33961 Oct 11- Oct 25

ALICIA JUANA SANTINI DONINALLI, (Ficha: S 412/2000).
Montevideo, 26 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33969 Oct 11- Oct 25

ELADIO MARTIN AGUERREBERRY, (Ficha: S 366/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33992 Oct 11- Oct 25

VIGESIMOTERCER TURNO

EVANGELISTA HERMENEGILDO RODRIGUEZ CHAMPON, (Ficha: 337/2000/S).
Montevideo, 10 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33141 Oct 03- Oct 17

MARIA SUSANA CAVAZZI SORIA, (Ficha: 399/2000/S).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33189 Oct 03- Oct 17

LUISA CORBO CORBO, (Ficha: S/443/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33246 Oct 04- Oct 18

SILVIA IRENE MORENA OSIMANI, (Ficha: 374/2000/S).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33512 Oct 05- Oct 19

OLGA CATALINA SPADEA FERRARA o FERRARI, (Ficha: S/434/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33549 Oct 06- Oct 20

FRANCISCO DAVERI LEMA, (Ficha: S/423/99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33550 Oct 06- Oct 20

PERLA ESTHER o ESTER MERELLO OTERO, (Ficha: S/444/2000).
Montevideo, 28 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33824 Oct 09- Oct 23

MARIA SERAFINA PALACIOS IGLESIAS, (Ficha: S/407/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33850 Oct 10- Oct 24

JOSE FRANCISCO PIAZZE GARCIA, (Ficha: 363/2000/S).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33940 Oct 10- Oct 24

MIRTHA BEATRIZ TITO AMADO, (Ficha: 392/2000/S).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34045 Oct 11- Oct 25

WASHINGTON ARIEL DE LOS SANTOS SILVA, (Ficha: S/301/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34046 Oct 11- Oct 25

RAUL RICARDO GALLO DELUCA o DELUCCA, (Ficha: 321/2000/S).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34092 Oct 11- Oct 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

JACINTO ESTRAMIL GONZALEZ, (Ficha: 307/2000/S).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33024 Oct 02- Oct 13

LUIS ALBERTO ROSA BORDENAVE, (Ficha: S/367/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33461 Oct 05- Oct 19

a) EURALIA BRASESCO de JAURENA o EURALIA BRASESCO ANASTASIO; b) AURORA BRASESCO ANASTASIO, (Ficha: S/434/2000).
Montevideo, 28 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33507 Oct 05- Oct 19

MARIA JOSEFA AMESTOY LARRAZABAL, (Ficha: S/777/97).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33650 Oct 06- Oct 20

MARIO JOSE NERON BARRETO, (Ficha: S/420/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33798 Oct 09- Oct 23

RAMONA OLGA SARAVIA o LEANDRA RAMONA SARAVIA o RAMONA OLGA SARABIA o LEANDRA RAMONA SARABIA, (Ficha: S/306/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34101 Oct 11- Oct 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

GLADYS JUDITH CAPELUTO FERNANDEZ, (Ficha: S/418/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32979 Set 29- Oct 12

ROSALIA SANCHEZ SOUTO, (Ficha: S/362/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33077 Oct 02- Oct 13

BLANCA MARIA ROSA MERTENS PEREZ, (Ficha: S/409/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33293 Oct 04- Oct 18

HUMBERTO LLAMA GIL, (Ficha: S/431/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33450 Oct 05- Oct 19

FELIPE SANTIAGO CAMPAL NEVES o NEVEZ y ELEUTERIA MONTELONGO GIMENEZ, (Ficha: S/379/99).
Montevideo, 23 de junio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33508 Oct 05- Oct 19

OSCAR DARIO CASTELLI GIGENA, (Ficha: S/320/2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33526 Oct 05- Oct 19

OSCAR PABLO LOSARDO CARDOZO, (Ficha: S/467/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33819 Oct 09- Oct 23

GUMERSINDA MORADO CARBALLEIRA, (Ficha: S/440/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 34100 Oct 11- Oct 25

MIGUEL EDUARDO de la VEGA AGUERRE, (Ficha: S/291/2000).
Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoría de pobreza.
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54528 Oct 04- Oct 18

CANDIDO RIBERO SUAREZ y VIRGILINA MERCADANTE, (Ficha: S/265/2000).
Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoría de pobreza.
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54536 Oct 04- Oct 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

NISON EKSTRAKT REZNIK, (Ficha: S/371/2000).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32972 Set 29- Oct 12

ALBA RODRIGUEZ, (Ficha: S/420/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33078 Oct 02- Oct 13

WASHINGTON MANUEL LINGERI CAIMI, (Ficha: S/366/2000).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33118 Oct 03- Oct 17

MARIA EUGENIA GABIN ROMERO, (Ficha: S/398/2000).
Montevideo, 1º de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33119 Oct 03- Oct 17

EVADIO ESTANISLAO SILVEIRA y de MARIA DEL CARMEN MADERO MOREIRA, (Ficha: S/442/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33438 Oct 05- Oct 19

LIA AGUEDA o LIA AGUEDA CATALINA AGUETE GAGLIARDINI, (Ficha: 419/2000/S).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33638 Oct 06- Oct 20

MIRTA ROVETTA DREUS o MIRTA ROVETA DREUX, (Ficha: S/435/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 34114 Oct 11- Oct 25

LOLA o MARIA DE LOS DOLORES TRIGO BECERRA, (Ficha: S/366/97).
Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54474 Oct 02- Oct 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NELSON JULIO VLADISLAVICH OSORIO, (Ficha: 320/2000/S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32968 Set 29- Oct 12

ISAAC LUBCHANSKY, (Ficha: 401/2000/S).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33094 Oct 02- Oct 13

MARIA DELIA DE LEON VELAZQUEZ, (Ficha: 6/2000/S).
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33475 Oct 05- Oct 19

MANUELA OLGA CORRALES PATRON de GALLAGI y ANTONIO GALLAGI BRONA, (Ficha: 163/2000/S).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33811 Oct 09- Oct 23

IDA ROSA PODESTA, (Ficha: 210/99/S).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33836 Oct 10- Oct 24

RUBY MILTON URTIAGA BERNADET, (Ficha: 171/2000/S).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33945 Oct 10- Oct 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA ANGELICA MENDEZ RAMOS, (Ficha: S/414/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33081 Oct 02- Oct 13

CELESTINO NUÑEZ BERDUN, (Ficha: 308/2000/S).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33199 Oct 03- Oct 17

CARLOS MARIA o MARIO NAVARRO CASTIFOR y GLADYS MABEL BACCETTI GARRIDO, (Ficha: 392/2000/S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33387 Oct 04- Oct 18

RENEE MOITIÑO LOPEZ, (Ficha: 427 2000 S).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33429 Oct 05- Oct 19

SILVIA VOLPE VIEGA o VIEGAS, (Ficha: 378 2000 S).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33636 Oct 06- Oct 20

MARIA ANTONIA SEGOVIA y ROLANDO MAXIMILIANO REY CABALLERO, (Ficha: S 337 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33737 Oct 09- Oct 23

RAMONA JULIA VILLEGAS de RODRIGUEZ, (Ficha: 361 2000 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33800 Oct 09- Oct 23

PEDRO AMERICO PERAZA o PERAZA RASINES, (Ficha: S 407 2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33960 Oct 11- Oct 25

CARLOS EVARISTO OLAZA, (Ficha: 337 2000 S).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34096 Oct 11- Oct 25

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

OSCAR MARTIRIO BENAVIDEZ, (Ficha: A 194 2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32823 Set 29- Oct 12

JUAN PAULO o PABLO ACOSTA POVOR o POBOR o POBORI o POVORI, (Ficha: A 349 2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32829 Set 29- Oct 12

ELISA BERTA MICELI MICELI, (Ficha: A 450 2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33084 Oct 02- Oct 13

RENEE JOSEFA AGUIRREZABALA LARRARTE, (Ficha: A 445 2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33117 Oct 03- Oct 17

CELESTINO ALMEIDA, (Ficha: A 210 2000).
Montevideo, 7 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33727 Oct 09- Oct 23

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE ENRIQUE GUILLAMA DUTRA, (Ficha: A 403 2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32824 Set 29- Oct 12

IGNACIO LOPEZ JUSTO, (Ficha: A 373 2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33122 Oct 03- Oct 17

VICTORIANO MANUEL MELIAN MORALES, (Ficha: A 427 2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33810 Oct 09- Oct 23

RAUL FRANCISCO RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: A 437 2000).
Montevideo, 27 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33826 Oct 09- Oct 23

ROBERTO MARIO ELZAURDIA SIENRA, (Ficha: A 354 2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33944 Oct 10- Oct 24

FLORA KAZLOV GUNIKOV, (Ficha: A 642 99).
Montevideo, 24 de abril de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33972 Oct 11- Oct 25

DECIMONOVENO TURNO

JACINTO DENIS SENGES SOSA, (Ficha: 262 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34063 Oct 11- Oct 25

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CECILIA LIDIA CAMARGO de BARRETO, (Ficha: 507 2000B).
Artigas, 26 de setiembre de 2000.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33555 Oct 06- Oct 20

LUIS ALBERTO ALMEIDA SEVERO o JUAN ALBERTO FERREIRA SEVERO o LUIS ALBERTO FERREIRA SEVERO, (Ficha: 523 2000B).
Artigas, 15 de setiembre de 2000.
MABEL. Ma. GUIDO. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33556 Oct 06- Oct 20

JUAN LIMA, (Ficha: 504 2000B).
Artigas, 28 de agosto de 2000.
MABEL. Ma. GUIDO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33557 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

ANTONIO LIMA GOMEZ, (Ficha: B 326 2000).
Bella Unión, 7 de setiembre de 2000.
Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33455 Oct 05- Oct 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOFFRE GOUGEON BERDIA, (Ficha Civil: 82 2000 V).
Canelones, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33142 Oct 03- Oct 17

ROMULO WALTER PIROTTO PERDOMO (Ficha Civil: 51 2000 V).
Canelones, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33533 Oct 05- Oct 19

SANTIAGO LUIS MAZON RODRIGUEZ, (Ficha Civil: 75 2000 V).
Canelones, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33741 Oct 09- Oct 23

DUVE JOSE PISON GONZALEZ, (Ficha Civil: 83 2000 V).
Canelones, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33788 Oct 09- Oct 23

FELIX SIRIANI OLIVERO, (Ficha Civil: 58 2000 V).
Canelones, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33789 Oct 09- Oct 23

JOSE EUSTAQUIO ASTELLANO GRENI, (Ficha Civil: 13 2000 V).
Canelones, 21 de junio de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33790 Oct 09- Oct 23

ALBERTO ALBINO o ROBERTO ALBINO o ROBERTO ALFONSO GALAN y DE ZENONA HELVECIA o CERRANA BAQUERO o VAQUERO CABRERA, (Ficha Civil: 67 2000 V).
Canelones, 7 de agosto de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33988 Oct 11- Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUANA MARIA PATRON, (Ficha: 649 2000).

Las Piedras, 19 de setiembre de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32865 Set 29- Oct 12

ROBERTO GONZALEZ PASTORINO, (Ficha: 424 2000).
Las Piedras, 14 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32868 Set 29- Oct 12

MARIA ELENA REYES MEDINA, (Ficha: 473 2000).
Las Piedras, 11 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33560 Oct 06- Oct 20

CUARTO TURNO

ELENA MARTINA GOZO CASTELLI, (Ficha: 576 2000).
Las Piedras, 28 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32866 Set 29- Oct 12

JOSEFINA PEREYRA RIOS y PABLO OMAR FERNANDEZ, (Ficha: 544 2000).
Las Piedras, 18 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32867 Set 29- Oct 12

DALMIRA RAMONA MANFREDI DIACARINO, (Ficha: 589 2000).
Las Piedras, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32869 Set 29- Oct 12

ARDUINA BINI STACCHIETTI de CARBONARI, (Ficha: 554 2000).
Las Piedras, 1° de setiembre de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32870 Set 29- Oct 12

MARIO DANIEL GONZALEZ GARCIA, (Ficha: 638 2000).
Las Piedras, 19 de setiembre de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32871 Set 29- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RAMONA DEBRA CABRERA, JOSE LINO RODRIGUEZ BATISTA y JUAN JOSE RODRIGUEZ DEBRA, (Ficha: 1021 A 2000).
Pando, 11 de setiembre de 2000.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33205 Oct 03- Oct 17

PETRONA MORALES CABRERA, (Ficha: 1115 A 2000).
Pando, 28 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33536 Oct 06- Oct 20

MABEL EMA VIGLIONE TRINIDAD, (Ficha: 959 A 2000).
Pando, 11 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33709 Oct 09- Oct 23

JULIO CESAR PEREZ HERNANDEZ, (Ficha: 1053 A 2000).
Pando, 15 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33710 Oct 09- Oct 23

CUARTO TURNO

HILARIO MARCELINO RODINO DE ARMAS, (Ficha: 966 A 2000).
Pando, 12 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32924 Set 29- Oct 12

JUAN PABLO MARTINEZ OLIVERA, (Ficha: 1016 A 2000).
Pando, 14 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33204 Oct 03- Oct 17

PEDRO CELESTINO VENTURA SANTOS, (Ficha: 1066 A 2000).
Pando, 25 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33707 Oct 09- Oct 23

PEDRO BACHINI MARTINEZ, (Ficha: 1080 A 2000).
Pando, 25 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33708 Oct 09- Oct 23

LUIS NETO DA LUZ OLIVERA PAIVA, (Ficha: 1128 A 1999).
Pando, 14 de octubre de 1999.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33711 Oct 09- Oct 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EFIRO CERBULO DIAZ PACHECO, (Ficha: 388 2000).
Melo, 5 de setiembre de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33857 Oct 10- Oct 24

TORT GOMEZ, IRACI, GILDA y MARIA CLARA, (Ficha: 449 2000).
Melo, 21 de setiembre de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33858 Oct 10- Oct 24

CORREA FRANCIA, PEDRO SECUNDINO, (Ficha: 433 2000).
Melo, 19 de setiembre de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33859 Oct 10- Oct 24

CUARTO TURNO

MARY BELKIS FERREIRA FREITAS, (Ficha: 511 2000).
Melo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33453 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

HUMBERTO PEREIRA ALVAREZ, (Ficha: 248 2000).
Río Branco, 15 de setiembre de 2000.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33454 Oct 05- Oct 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERONIMA PEREZ BENITEZ, (Ficha: 596 2000).
Colonia, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33193 Oct 03- Oct 17

ELVIRA LUCILA RATTO REUTOR, (Ficha: 595 2000).
Colonia, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33194 Oct 03- Oct 17

RAUL ENRIQUE BAGNASCO FIRPI, (Ficha: 591 2000).
Colonia, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33195 Oct 03- Oct 17

MICAELA CECILIA TRINIDAD, (Ficha: 590 2000).
Colonia, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33297 Oct 04- Oct 18

LORENZO VICENTE SCHEIDEGGER o SHEIDEGGER o SEIDEGGEN o SHEIDEGERR HERNANDEZ, (Ficha: 558 2000).
Colonia, 13 de setiembre de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33619 Oct 06- Oct 20

ELVIRA IDA NANE CARENA, (Ficha: 597 2000).
Colonia, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33620 Oct 06- Oct 20

JOSE ENRIQUE TORRES PASTORINO, (Ficha: 593 2000).
Colonia, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33947 Oct 10- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ROSA o ROSALINA GARCIA, (Ficha: 478 2000B).
Carmelo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33248 Oct 04- Oct 18

EUFEMIA CAMILA DEBENEDETTI BANCHERO, (Ficha: 474 2000B).
Carmelo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33249 Oct 04- Oct 18

MARIA DEL CARMEN CALISTRO LISTA, (Ficha: 457 2000B).
Carmelo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33250 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HUGO BALTASAR PEREIRA, (Ficha: B-210 94).
Rosario, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33271 Oct 04- Oct 18

HORACIO GILBERTO DOTTA FERNANDEZ, (Ficha: B-306 97).
Rosario, 2 de diciembre de 1997.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33732 Oct 09- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE SUAREZ GONZALEZ, (Ficha: B-533 2000).
Rosario, 19 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32952 Set 29- Oct 12

RUFINO ALFREDO MACIEL, (Ficha: B-506 2000).
Rosario, 6 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32953 Set 29- Oct 12

TELESFORO HERNANDEZ BARRETO, (Ficha: B-192 2000.B).
Rosario, 28 de abril de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32954 Set 29- Oct 12

ELDA o ELDA NELLY SEDARRI OLIVERA, (Ficha: B 553 2000).
Rosario, 19 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32955 Set 29- Oct 12

SANTIAGO PITTAMIGLIO HERNANDEZ, (Ficha: B-574 2000).
Rosario, 25 de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33272 Oct 04- Oct 18

AGUSTIN TEODORO PORLEY HERNANDEZ y TRINIDAD MARTINEZ BARRETO, (Ficha: B 538 2000).
Rosario, 20 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33273 Oct 04- Oct 18

ENRIQUE FLORENTINO GIARDELLO, (Ficha: B 86 2000).
Rosario, 14 de marzo de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33731 Oct 09- Oct 23

RENE ULISES MENDEZ DIAZ, (Ficha. B-503 2000).
Rosario, 6 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33733 Oct 09- Oct 23

EMILIO ALFREDO TOBLER ROTH, (Ficha: B-581 2000).
Rosario, 25 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33734 Oct 09- Oct 23

DIMAS HUGO BUSCHIAZZO MALAN, (Ficha: B-292 2000).
Rosario, 25 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34050 Oct 11- Oct 25

ENRIQUE FELICIANO RAMIREZ VIDART o BIDART, de HECTOR ENRIQUE RAMIREZ TRUJILLO y de JUANA TRUJILLO SUAREZ, (Ficha: B-485 2000).
Rosario, 6 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34051 Oct 11- Oct 25

AURORA DONATA RODRIGUEZ ARROQUI, (Ficha: B 376 2000).
Rosario, 21 de julio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34052 Oct 11- Oct 25

MARIO CARABALLO HERNANDEZ y CLARA NIEVES HERNANDEZ DUARTE, (Ficha: B 380 2000.B).
Rosario, 25 de julio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34053 Oct 11- Oct 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERNESTO ADRIAN o ADAN NUÑEZ DUARTE, (Ficha: 192 2000).
Durazno, 8 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32921 Set 29- Oct 12

JUAN PEDRO BORDERRE GORTARI, (Ficha: 232 2000).
Durazno, 24 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32922 Set 29- Oct 12

HIPOLITO RAMON MUÑOZ FLORES, (Ficha: 222 2000).
Durazno, 14 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33036 Oct 02- Oct 13

PEDRO ELIBERTO CAETANO GARCIA, (Ficha: 378 93 B).
Durazno, 18 de setiembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33722 Oct 09- Oct 23

FRANCISCO NEGRI DEVITTA, (Ficha: 255 2000).
Durazno, 12 de setiembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33987 Oct 11- Oct 25

TERCER TURNO

WALTER o WALTTER DOMINGO ROMERO, (Ficha: 305 2000).
Durazno, 20 de setiembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33986 Oct 11- Oct 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN HECTOR GONZALEZ CARDOZO, (Ficha: 380 2000).
Trinidad, 15 de setiembre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33462 Oct 05- Oct 19

ALEJANDRO URBANO VILA VIDAL, (Ficha: 396 2000).
Trinidad, 25 de setiembre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33864 Oct 10- Oct 24

FELIX RICARDO GARCIA ARDANZ, (Ficha: 359 2000).
Trinidad, 7 de setiembre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33865 Oct 10- Oct 24

SECUNDINO FACUNDO RODRIGUEZ, (Ficha: 363 2000).
Trinidad, 8 de setiembre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33866 Oct 10- Oct 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ASCENSION MAURO ANGEL BATISTA FERRAIUOLO, (Ficha: 326 2000).

Florida, 15 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32957 Set 29- Oct 12

LUIS ANTONIO AGUILAR ALESSANDRE, ELCIRA ZORAIDA MAQUEIRA y MARIA del HUERTO AGUILAR de PEREZ.
Florida, 21 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33721 Oct 09- Oct 23

JOSEFA D'ALESSANDRE o DALESSANDRE o DALESANDRI, de JOSE ALFONSO, CESAR EULALIO, MARIA MERCEDES y MARIA ISABEL GONZALEZ D'ALESSANDRE o DALESSANDRE o DALESANDRI o DALESSANDRI, (Ficha: 336 00).
Florida, 21 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33724 Oct 09- Oct 23

TERCER TURNO

ELSA DORIS y ADRIAN OSCAR PEREYRA CABRAL, (Ficha: 294 2000).
Florida, 3 de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32959 Set 29- Oct 12

CRISPIN URIBARRI BARRETO, (Ficha: 375 2000).
Florida, 14 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33723 Oct 09- Oct 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CESARPINA o CESARFINA o SESALFINA o CELASPINA MEDINA AGRIELA, (Ficha: B 725 2000).
Minas, 25 de setiembre de 2000.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 720 10/p 33783 Oct 09- Oct 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

AMELIA SIXTA TABEIRA ANCHORDOQUI, (Ficha: 1047 2000).
Maldonado, 15 de agosto de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33494 Oct 05- Oct 19

ALFREDO SECUNDINO TOURNE PAIS, (Ficha: 1127 2000).
Maldonado, 29 de agosto de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33495 Oct 05- Oct 19

TERCER TURNO

FRANCISCA DOROTEA MARTINEZ, (Ficha: 1066 99).
Maldonado, 12 de agosto de 1999.
ESC. ROGER CANTON, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33492 Oct 05- Oct 19

EUGENIO RUBENS LOUREIRO CABRERA, (Ficha: 1250 2000).
Maldonado, 7 de setiembre de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33493 Oct 05- Oct 19

WALTER HUGO DA COSTA GRANERO, (Ficha: 884 2000).
Maldonado, 23 de junio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33928 Oct 10- Oct 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARCOS LEONIDES BALADAO SILVA, (Ficha: B 368 2000).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 20 de setiembre de 2000.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54559 Oct 06- Oct 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GASANIGA COSINI, JORGE ENRIQUE, (Ficha: 422 2000).
Fray Bentos, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33624 Oct 06- Oct 20

D'AMORE FRANCISCO, TERESA FAUSTINA COCARO y CRISTINA D'AMORE COCARO, (Ficha: 441 2000).
Fray Bentos, 25 de setiembre de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33841 Oct 10- Oct 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO ALVEZ o ALVES OLIVERA, (Ficha: 475 2000).
Rivera, 6 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33266 Oct 04- Oct 18

GOULART SANTA ELENA o SANTA HELENA, (Ficha: 518 2000).
Rivera, 21 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRMANEDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33267 Oct 04- Oct 18

IGNACIO PEREIRA o PEREIRA LARA, (Ficha: 525 2000).
Rivera, 21 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33268 Oct 04- Oct 18

SUSANA URRUTIA FLACHSLAND o URRUTIA DE SILVEIRA, (Ficha: 517 2000).
Rivera, 25 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33270 Oct 04- Oct 18

MAGALI NEVEZ o NEVES GONZALEZ, (Ficha: 490 2000).
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 18 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54514 Oct 04- Oct 18

CUARTO TURNO

ROSALINO LEITES MONTAÑO, (Ficha: 412 2000).
Rivera, 12 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33264 Oct 04- Oct 18

JERUSAL VARGAS VARELA ARIAS, (Ficha: 413 2000).
Rivera, 12 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33265 Oct 04- Oct 18

PETRONA DE LEON HERNANDEZ, (Ficha: 389 2000).
Rivera, 1º de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34057 Oct 11- Oct 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA EDUVIJES SILVESTRE MACHADO PLA de OLIVERA, (Ficha: 453 2000).
Rocha, 8 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33278 Oct 04- Oct 18

DOÑA ELODIA ALVAREZ MOLINA, (Ficha: 481 2000).
Rocha, 15 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33989 Oct 11- Oct 25

DOÑA AURA LARROSA TERRA, (Ficha: 494 2000).
Rocha, 25 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34059 Oct 11- Oct 25

DOÑA MARIA OFELIA CARDOSO RODRIGUEZ, (Ficha: 451 2000).
Por providencia No. 4290 de fecha 15 09 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 25 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54621 Oct 11- Oct 25

CUARTO TURNO

DON ANGEL MARIA RIVERO BRAÑAS, (Ficha: 399 2000).
Rocha, 5 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33061 Oct 02- Oct 13

DON LUMBER AMERICO CORRADI IRISARRI, (Ficha: 454 2000).
Rocha, 13 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33279 Oct 04- Oct 18

DOÑA MARIA ESTHER COPELO MORENO o COPELLO MORENO, (Ficha: 442 2000).
Rocha, 7 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33990 Oct 11- Oct 25

DON DIEGO MARTINEZ CORBO, (Ficha: 456 2000).
Por decreto nº 3738 de fecha 15 9 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 21 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54523 Oct 04- Oct 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LILIA AURORA CARABIO BOTTI DE FERREIRA, (Ficha: B 337 2000).
Salto, 13 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33262 Oct 04- Oct 18

TERCER TURNO

ALEJANDRO ADOLFO GRUNING HERRERA, (Ficha: B 318 2000).
Salto, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32932 Set 29- Oct 12

ILDEFONSO DIAZ BICERA, (Ficha: B 350 2000).
Salto, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33058 Oct 02- Oct 13

ANTONIA MARTINA GUGLIELMONE, (Ficha: B 316 2000).
Salto, 1º de setiembre de 2000.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33261 Oct 04- Oct 18

JOSE RAIMUNDO MELONI BELANZONI, (Ficha: B 308 2000).
Salto, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33730 Oct 09- Oct 23

JUAN BAUTISTA RACEDO, (Ficha: B 342 2000).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 15 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54509 Oct 04- Oct 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR ULISES RODRIGUEZ BENTANCOR, (Ficha: 44 2000).
San José, 28 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33042 Oct 02- Oct 13

TERCER TURNO

MARIA ELENA OLAGUE OTTONELLO, (Ficha: 457 2000).
San José, 13 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33038 Oct 02- Oct 13

MARIA MARGARITA CALVO AGUILAR, (Ficha: 454 2000).
San José, 13 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33039 Oct 02- Oct 13

ROSA ELENA MARTINEZ CAMACHO, (Ficha: 431 2000).
San José, 23 de agosto de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33041 Oct 02- Oct 13

MARIA LUISA BERMUDEZ GRENO y RAMON EUGENIO MINOLA LINGERI, (Ficha: 36 2000).
San José, 31 de julio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA, ABOGADA MAT. 8665 ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33715 Oct 09- Oct 23

BERNARDO NICASIO ARENA y FILOMENA o ELVIRA ALCORTA SOSA, (Ficha: 467 2000).
San José, 13 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 34066 Oct 11- Oct 25

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

FEDERICO BIRKHOLD NOYA, (Ficha: 422 2000).
San José, 6 de setiembre de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33043 Oct 02- Oct 13

LLORENS o LLORENS TOURIZ o TAURIZ o TAURIS JOSE RICARDO o JOSE, (Ficha: 440 2000).
San José, 6 de setiembre de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33044 Oct 02- Oct 13

CABRERA o CABRERA VIAZZI IVONNE BEATRIZ, (Ficha: 477 2000).
San José, 14 de setiembre de 2000.
DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33045 Oct 02- Oct 13

CHACON o CHACON CABRERA o CHACON CABRERA DE ARNEJO TOMASA, (Ficha: 429 2000).
San José, 6 de setiembre de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33046 Oct 02- Oct 13

CUENCA COLOMBO MARCOS, (Ficha: 475 2000).
San José, 14 de setiembre de 2000.
DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33047 Oct 02- Oct 13

JULIANA BENTANCUR FERRE, (Ficha: 450 2000).
San José, 6 de setiembre de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33068 Oct 02- Oct 13

UBALDINO BERTIZ, (Ficha: B 402 1996).
San José, 7 de junio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33712 Oct 09- Oct 23

ADELA RODRIGUEZ RUIZ, (Ficha: 446 2000).
San José, 6 de setiembre de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34064 Oct 11- Oct 25

SILVA JAUREGUY JUANA MARIA, (Ficha: 219 2000).
San José, 4 de setiembre de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34065 Oct 11- Oct 25

TERCER TURNO

ROBUSTIANO SANTIAGO CHOCA URRIZA, (Ficha: 351 2000).
San José, 10 de agosto de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33037 Oct 02- Oct 13

CARMEN CAYETANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 379 2000).
San José, 14 de agosto de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33040 Oct 02- Oct 13

JORGE o JORGE JUAN PEÑA o PEÑA CABRERA, (Ficha: 430 2000).
San José, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33713 Oct 09- Oct 23

JUAN JOSE GARMENDIA FERRANDO, (Ficha: 529 2000).

San José, 27 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33714 Oct 09- Oct 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JOSE FRANCISCO VELAZCO PEDEMONTE y DE MARIA NORBERTA FRECHERO, (Ficha: 709 2000).
Mercedes, 14 de agosto de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32927 Set 29- Oct 12

MARTINEZ VISOSA, JOSE UMBERTO o MARTINEZ VISOSA, JOSE HUMBERTO, (Ficha: 852 2000).
Mercedes, 14 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32928 Set 29- Oct 12

LIMA MAIZA, MANUEL SEBASTIAN, (Ficha: 815 2000).
Mercedes, 6 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32929 Set 29- Oct 12

GELPES ACKERMAN, IRMA DEL CARMEN, (Ficha: 811 2000).
Mercedes, 8 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33458 Oct 05- Oct 19

URBIZTONDO, SEVERIANO y de MENGEN MENENDEZ, MARGARITA MAMERTA, (Ficha: 882 2000).
Mercedes, 14 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33459 Oct 05- Oct 19

ANTONIO PERDOMO PERERA, (Ficha: 776 2000).
Mercedes, 23 de agosto de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33566 Oct 06- Oct 20

JUAN BAUTISTA PEREZ ALFONSO, (Ficha: 847 2000).
Mercedes, 8 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33567 Oct 06- Oct 20

MARIO IBARRA CARATTE, (Ficha: 846 2000).
Mercedes, 8 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33568 Oct 06- Oct 20

RUBEN VANNE MARTEGANI DELFANTE, (Ficha: 728 2000).
Mercedes, 18 de agosto de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33719 Oct 09- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

IDA PAULINA MONNET CHARBONNIER, (Ficha: B 406 2000).
Dolores, 25 de setiembre de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 33718 Oct 09- Oct 23

HUMBERTO o UMBERTO MENDEZ COLMAN y JOSE PEDRO MENDEZ COLMAN, (Ficha: B 385 2000).
Dolores, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 33843 Oct 10- Oct 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANASTACIO GONZALEZ MENDEZ, (Ficha: B.459 2000).
Tacuarembó, 12 de setiembre de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33748 Oct 09- Oct 23

PABLO EDISON RODRIGUEZ PETRONE, BRENDA FERREIRA LARREGUI y WILLIAM RODRIGUEZ FERREIRA, (Ficha: B.241 2000).
Tacuarembó, 15 de mayo de 2000
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34072 Oct 11- Oct 25

TERCER TURNO

ADELFA ALCALA ALONSO o ADELFA ALCALA ALONSO FEIRER, (Ficha: 506 2000).
Tacuarembó, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33362 Oct 04- Oct 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADASIL SILVERA RODRIGUEZ, (Ficha: 661 2000-B).
Treinta y Tres, 7 de setiembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33465 Oct 05- Oct 19

ESTELA MARY LARROSA FALCON, (Ficha: 641 2000-B).
Treinta y Tres, 6 de setiembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33466 Oct 05- Oct 19

ARIEL SILVEIRA DOS SANTOS SILVEIRA DOS SANTOS, (Ficha: 676 2000-B).
Treinta y Tres, 7 de setiembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33467 Oct 05- Oct 19

CONVOCATORIAS COMERCIALES

Se convoca a los Sres. Accionistas de Delocrown Company S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas en el domicilio social sito en Plaza Independencia 723 703, Montevideo el día 27 del mes de octubre del aÑo 2000 a las 11 hs. En primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del Día:
1. Designacion de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobacion de la Memoria y los Estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 03 99 y el 31 03 00.
3. Aprobacion de la gestion del Directorio.
4. Remuneracion del Directorio.
5. Eleccion de los miembros del Directorio.
Asimismo se convoca a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el mismo día y en el mismo lugar a las 13 hs. en primera convocatoria para tratar el siguiente orden del día:
1. Aumento de capital.
Se hace saber a los Sres. Accionistas que para poder asistir a las Asambleas deberan depositar los titulos representativos de las acciones.
03) $ 1134 3/p 33831 Oct 10- Oct 12

CONVOCATORIA
MAYFER S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de noviembre de 2000, a las 18:30 horas, en la Sede Social, calle Yaguarón 1441, para tratar el siguiente Orden del día:
1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Resultados del ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2000, con dictamen del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades.
2º) Elección de Síndico por el período 2000 2001.
4º) Designación de un accionista para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
Nota: El Directorio hace presente que, de conformidad con el Art. 19 de los Estatutos Sociales, para asistir y tomar parte en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sede Social, 24 horas antes de la fijada para la reunión, sus acciones o recibo de depósito bancario que las acrediten, a cambio de las cuales se les entregará un certificado en el cual constatará el número de votos de su tenedor.
Montevideo, setiembre 29 de 2000
EL DIRECTORIO.
03) $ 1260 3/p 33979 Oct 11- Oct 13



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Emplazamiento.
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.
SERVICIO FUNEBRE Y NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante éste Servicio las Sras., Martina Ofelia Ferreri Espel, ci. 163.057-9 y María Ofelia Lecumberry Ferreri, ci. 582.697-6, como titulares del Nicho N350 del Cementerio del Cerro; solicitando la expedición de Título Duplicado por extravió del original, se hace pública esta petición por el término de diez dias emplazando por treinta días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante éste Servicio.
Vencido el término del emplazamiento se procedera como se solicita.
Montevideo, 27 de setiembre del 2000.
CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE NECROPOLIS.
04) $ 2520 10/p 33114 Oct 03- Oct 17

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSE EDUARDO GARCIA BLANCO y FABIANA NANCY PAZ SASIA, (Ficha: D 91 2000).
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33018 Set 29- Oct 12

SEGUNDO TURNO

MARISA PACILIO AMIGENDA y ANTONIO LUIS NOVOA NOCETO, (Ficha: D 20 99).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 33648 Oct 06- Oct 20

GUSTAVO ERNESTO SANTARCIERI ZULARICA y ADRIANA ESTER ANGIELCZYK GOLDMAN, (Ficha: D 363 2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 34089 Oct 11- Oct 25

TERCER TURNO

ALEJANDRO MARTINEZ NICOLIDAKIS y ALEJANDRA GABRIELA PEREZ AVELLANEDA, (Ficha: 365 2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33848 Oct 10- Oct 24

CUARTO TURNO

GONZALO PASSEGGI MATEO y MARIA FERNANDA CABRERA BENTANCOUR, (Ficha: 405 2000 E).
Montevideo, 29 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33374 Oct 04- Oct 18

QUINTO TURNO

SILVIO JULIO OSMETTI GAYOSO y ALICIA AMALIA ABRAHAM BARBAS, (Ficha: 395 2000).
Montevideo, 26 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33815 Oct 09- Oct 23

SEXTO TURNO

JOSE ALBERTO BARRENECHE PALACIOS y ANA MARIA PASCALE TEXEIRA, (Ficha: 430 2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33851 Oct 10- Oct 24

SEPTIMO TURNO

GUILLERMO DELAHANTY y ANABEL LILIAN BENISCELLI TAIBO, (Ficha: 159 2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33227 Oct 03- Oct 17

MIGUEL OLMOS YAKOMINICH y VERONICA YISSEL CRUZ FERNANDEZ, (Ficha: 307 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33816 Oct 09- Oct 23

OCTAVO TURNO

CARLOS ANIBAL CANDIOTTA y MARIA GLORIA TORNACO, (Ficha: D 410 2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33451 Oct 05- Oct 19

TOMAS BERNARDO ALONSO o ALONZO BASTRERI y MARIA TERESA GARCIA MARZOL, (Ficha: D 173 2000).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33966 Oct 11- Oct 25

NESTOR DANIEL ALVES PIÑEIRO y MARIA FERNANDA BASIKA GOJA, (Ficha: D 393 2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33981 Oct 11- Oct 25

NOVENO TURNO

ROBERTO DOUGLAS GONZALEZ GALINDOS y MARIA JOSELEN RODRIGUEZ ROSSI, (Ficha: D 357 2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33505 Oct 05- Oct 19

DECIMO TURNO

JORGE GONZALEZ SOSA y SELVA RAQUEL RUIZ HERNANDEZ, (Ficha: 304 2000).
Montevideo, 10 de agosto de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33086 Oct 02- Oct 13

GABRIELA ANALIA VIQUE LOJO y LUIS MARIA SILVESTRI PIEGAS, (Ficha: 357 2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
DRA. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33183 Oct 03- Oct 17

RODOLFO DUTRA ETCHEBARNE y ANA BEATRIZ BENTOS CANDIA, (Ficha: 40 94).
18 de marzo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33515 Oct 05- Oct 19

ANABELLA PEREYRA AGUERRE y HECTOR DANIEL LOYARTE SILVA, (Ficha: 603 98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33647 Oct 06- Oct 20

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE VERGARA y GLADYS HILDA FERNANDEZ, (Ficha: 434 2000 E).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33116 Oct 03- Oct 17

ERNESTO KOLBERG ATLASOWICZ e IDA CARINA BLECHMAN MANGUPLI, (Ficha: 381 2000 E).
Montevideo, 26 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33383 Oct 04- Oct 18

RUBEN DARIO SILVEYRA CARAM y JUANA RISSO BENTANCOR, (Ficha: 439 2000 E).

Montevideo, 26 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33745 Oct 09- Oct 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

RICARDO ESTEBAN RODRIGUEZ DOBAL y NILDA VICTORINO HARREGUY o HARREGINY, (Ficha: 330 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33217 Oct 03- Oct 17

DECIMOTERCER TURNO

NUBIA SUSANA FALERO SEQUEIRA y ENRIQUE RUBEN CLAVIJO MORENO, (Ficha: 423 2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33201 Oct 03- Oct 17

NORBERTO POLICAR KOZLOWSKY y ALICIA PERLES YAGODA o YOGADA, (Ficha: 419 2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33441 Oct 05- Oct 19

MARIO SCHERTZ ZUMER y MOIRA COHEN VENTURA, (Ficha: 481 2000).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33693 Oct 09- Oct 23

SILVIA IVONNE MELO DIAZ y LUIS ALBERTO FERREIRA, (Ficha: 322 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33736 Oct 09- Oct 23

DANIEL ALVARO MARTINEZ FERNANDEZ y RAQUEL MARIA DEL PILAR MESA BARBOZA, (Ficha: 299 99).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33823 Oct 09- Oct 23

CARLOS GERARDO GARCIA SANCHEZ y MARIA CRISTINA GARCIA PIRIZ, (Ficha: 349 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33973 Oct 11- Oct 25

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE LUIS PARRILLA y OLGA FABIANA DE LEON, (Ficha: 382 2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33115 Oct 03- Oct 17

EMILIO RAUL DIAZ DE LEON y LOURDES DAYANA OCAMPO MONTANO, (Ficha: 375 2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33244 Oct 04- Oct 18

DECIMOQUINTO TURNO

FERNANDO LUIS CAROTTA DERUDDER y JACQUELINE RAQUEL MARIANI FIGUEIRA, (Ficha: 393 2000 D).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33635 Oct 06- Oct 20

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO y MADELON HOUNIE GONZALEZ, (Ficha: D 246 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33245 Oct 04- Oct 18

NESTOR LUIS DUARTE LOVERA e IRIS NORMA MAGALLANES SCARONE, (Ficha: D 523 92).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33514 Oct 05- Oct 19

VIGESIMO TURNO

FELIX DARIO LION ALTEZ y VERONICA CAROLINA SOUTO, (Ficha: 663 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33228 Oct 03- Oct 17

ENRIQUE GONZALO GALVEZ MUÑOZ y MARIA del CARMEN LORENZO MARTORANO, (Ficha: 22 2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33955 Oct 10- Oct 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLO DANIEL BIANCHI ISASA y PAULA SANTOS VIZCAINO, (Ficha: D 321 2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33504 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JAVIER ALBERTO MIGUEZ BUONOMO y DAMARIS RITA GATTO MEDINA, (Ficha: D 657 99).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33393 Oct 04- Oct 18

JUAN ALBERTO VILLASANTE GONZALEZ y ROSA ABELLA LEDESMA, (Ficha: D 12 99).
Montevideo, 19 de marzo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 33746 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN CARLOS SITJAR SACCO y MIRTHA TERESITA PIZZORNO MOAR, (Ficha: 357 2000 D).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33026 Oct 02- Oct 13

DANIEL RAMON PEREZ RUFFINI y ANGELINA VICTORIA STABILE GARCIA, (Ficha: 302 2000 D).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33394 Oct 04- Oct 18

JULIO EDUARDO FERNANDEZ LUZ y MONICA DEMARIA CAGNONE, (Ficha: 389 2000 D).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33941 Oct 10- Oct 24

RICARDO GONCALVEZ SALAVERRIA y KARINA GIANNELA VILLALBA PASEYRO, (Ficha: D 444 95).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33991 Oct 11- Oct 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

FERNANDO RAMON VARELA BACCINO y MARIA NOEL BAJAC GAGLIANO, (Ficha: D 380 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 33085 Oct 02- Oct 13

JOSE PORTAS CORES y MIRIAN JUANA PEREZ, (Ficha: D 17 2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33738 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARCELO CASELLA ASPESI y MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ MARTIRENE, (Ficha: D 294 98).
Montevideo, 14 de agosto de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 33435 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ADRIANA MARIA MEDINA JUAMBELTZ y PEDRO FERNANDO HELGUERA, (Ficha: D 649 99).
Montevideo, 25 de febrero de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33188 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUCIA LEONOR OTERO CALCIAGO o COLCIAGO y DANIEL GONZALO MENENDEZ ROCHA, (Ficha: 296 2000 D).
Montevideo, 7 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33125 Oct 03- Oct 17

FELIPE JUAN GARCIA CURBELO y LUCIA MARIA LORENZO FERNANDEZ, (Ficha: 272 2000 D).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33562 Oct 06- Oct 20

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de

sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMOS ALONZO, GABRIELA DEL CARMEN C VIÑOLY ROMERO, ALEJANDRO JOSE, (Ficha Civil: 126 2000 F).
Canelones, 7 de agosto de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33196 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

VERONICA HERNANDEZ CARTAYA y GABRIEL HOMERO ALBIN, (Ficha: 585 2000).
Ciudad de la Costa, 11 de setiembre de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 32925 Set 29- Oct 12

RODOLFO MIGUEL ROCHA SABATE e ILDA RUTH MACHADO SILVERA, (Ficha: 537 2000).
Ciudad de la Costa, 30 de junio de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33530 Oct 05- Oct 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

BALTASAR BIBIANO POSADA SUAREZ y MARYS MABEL MARTINEZ PINTOS, (Ficha: 240 2000).
Río Branco, 15 de setiembre de 2000.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 33860 Oct 10- Oct 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUSTO JOSE BETIZAGASTI LEDESMA y MARIA BEATRIZ PERCOVICH GARICANO, (Ficha: 195 2000).
Durazno, 12 de setiembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 900 10/p 32862 Set 29- Oct 12

TERCER TURNO

CLAUDIO ADOLFO GRASIUSO CASTRO y MARIA ISABEL VILLARRUETA URRUTY, (Ficha: 232 2000).
Durazno, 4 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33294 Oct 04- Oct 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NESTOR EDUARDO ARAMBURU CASTRO y MARIA ALICIA DUVRENIL BARBOZA, (Ficha: 300 2000).
Florida, 14 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 33143 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

EDUARDO REYES AYCAGUER y CARMEN ISABEL ESTEVEZ TURRION, (Ficha: 235 2000).
Florida, 28 de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 33720 Oct 09- Oct 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GREGORIO JUAREZ e HILDA JULIA ALEMAN HERRERA, (Ficha: B 671 2000).
Minas, 23 de agosto de 2000.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 900 10/p 33123 Oct 03- Oct 17

NEOLIA TELLECHEA SALAZAR y WALDEMAR URTIBEREA, (Ficha: B 176 97).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 8 de setiembre de 2000.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54588 Oct 09- Oct 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

CARLOS ENRIQUE LOPEZ TIRONI y MARY ROSANA GONZALEZ OLIVERA, (Ficha: 894 2000).
Maldonado, 17 de julio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 33751 Oct 09- Oct 23

MARIA FAUSTINA SCHAURICHT GEBELIN y JAVIER DAVID GARCIA PEREIRA, (Ficha: 1204 2000).
Maldonado, 28 de agosto de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 33752 Oct 09- Oct 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

NESTOR FRANCISCO FERNANDEZ MACHADO y MARTA BEATRIZ PERTUSSO BORCHE, (Ficha: 445 2000).
Rocha, 19 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33280 Oct 04- Oct 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ANTONIO TORIANI SEVERO y ANA MARIA VILLARRUEL PAWELESKY, (Ficha: B 23 2000).
Salto, 24 de febrero de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 33057 Oct 02- Oct 13

TERCER TURNO

ESTHER MARIA SOLARO PRINZO y NELSON GONZALO BONILLA GRATTONE, (Ficha: A 98 2000).
Salto, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 32931 Set 29- Oct 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

DOMINGA ESTHER PEREZ ALONSO y PEDRO CLEMENTE PEREZ ACEVEDO, (Ficha: 451 98).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 24 de mayo de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA, ABOGADA, MAT. 8665 ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54481 Oct 02- Oct 13

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en los autos caratulados:

"EGUES CONTRERAS MARCOS C CARRIQUIRY MAGNO SONIA NOEMI" DIVORCIO Fa. 465 2000 e, se emplaza a la Sra. SONIA NOEMI CARRIQUIRY MAGNO, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal. Montevideo a veintinueve días del mes de setiembre de dos mil. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 34105 Oct 11- Oct 25

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos caratulados: "DE CABO DIAZ, WALTER C FUICA ABALDE, LILIAN EDITH. DIVORCIO. FICHA Nº 416 2000" se llama y emplaza a la SRA. LILIAN EDITH FUICA ABALDE para que comparezca en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 06 de setiembre del 2000. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 33113 Oct 03- Oct 17

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "LA COLA MADERA, JUAN ANDRES C TABAREZ, ANDREINA PAOLA. DIVORCIO. AUX. DE POBREZA FICHA Nº 240 2000" se llama y emplaza a la SRA. ANDREINA PAOLA TABAREZ para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de agosto del 2000.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54515 Oct 04- Oct 18

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ PINTOS LILIANA C CANOBBIO RIOS RAMON" DIVORCIO, FA. 430 2000 E se cita, llama y emplaza al Sr. RAMON ALEJANDRO CANOBBIO RIOS a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Montevideo a los diecinueve días del mes de setiembre del año dos mil. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 33468 Oct 05- Oct 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "DELACROIX PISANO, LILA BLANCA C LOJO BIARDO, BERNARDO. DIVORCIO. FICHA 372 2000 D" se cita, llama y emplaza al demandado BERNARDO LOJO BIARDO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, quince de Agosto del Año Dos Mil.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 33277 Oct 04- Oct 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "GALANTE GATTO, GRACIELA C LAVIAGUERRE, CARLOS MARIA - DIVORCIO R. Y DISP." FICHA D 374 2000, se cita, llama y emplaza a CARLOS MARIA LAVIAGUERRE REPETTO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 24 de agosto de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 33814 Oct 09- Oct 23

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "MONTES de OCA OLIVERA, MARY ISABEL C RODRIGUEZ CAMACHO, LUIS ALBERTO - DIVORCIO" FICHA D 620 99, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO RODRIGUEZ CAMACHO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de setiembre de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54556 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ, NELLY C MUÑOZ, JULIO", AUX. POBREZA - DIVORCIO ABANDONO VOLUNTARIO, FICHA D 250 2000, se emplaza al Sr. JULIO MUÑOZ a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza decretado por auto 2888 del 13 9 2000.- Montevideo, 18 09 2000. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54526 Oct 04- Oct 18

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza en forma específica a: GRACIELA NOEMI DE LOS SANTOS para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "DIAZ, Carlos Walter C DE LOS SANTOS, Graciela Noemí - DIVORCIO" Fa. "F" 309 2000, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que tramita con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 28 de agosto de 2000.- Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54575 Oct 09- Oct 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "VERGARA, JUAN RAMON C MARIA ESTHER FERNANDEZ -DIVORCIO-" Ficha 302 2000; se cita, llama y emplaza a MARIA ESTHER FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- LOS SOLICITANTES GOZAN DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 19 de setiembre de 2000. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54561 Oct 06- Oct 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno dictada en autos: "HERNANDEZ, Juana c RABAZA, Guillermo - DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. C.300 2000, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a GUILLERMO ISMAEL RABAZA a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por decreto No. 2145 de fecha 2 de agosto de 2000 en Fa. B.381 2000. Rosario, 01 de setiembre de 2000 Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54460 Set 29- Oct 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "DO CANTO ALVEZ, MARIA TERESA C BASTOS, JORGE - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO - Fa F 92 2000", cita, llama y emplaza al SR. JORGE BASTOS por el termino de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el diesiseis de mayo de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54488 Oct 02- Oct 13



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO Nro. (0534) 2129 CON DIRECCION EN LA ESQUINA DE LAS CALLES RIO NEGRO Y 25 DE MAYO DE LA CIUDAD DE DOLORES, DEBE PRESENTARSE EN EL CENTRO COMERCIAL DE ANTEL DE ESTA CIUDAD DENTRO DE LOS TREINTA DIAS CALENDARIOS, POR TRAMITES DE TRASPASO INICIADOS POR EL ACTUAL USUARIO.
08) $ 378 3/p 33852 Oct 10- Oct 12

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 6000872, habilitado en Avenida Alfredo Arocena No. 1654 - Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 33959 Oct 11- Oct 13

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico No. (0534) 2338, habilitado en la finca de calle 18 de Julio No. 1799 de la ciudad de Dolores, Departamento de Soriano.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 34070 Oct 11- Oct 13



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 7 de agosto del 2000 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el Abastecimiento de Agua Potable en la Localidad de Rivera, Departamento de Rivera, ubicada en la Localidad Catastral Rivera, Padrón Nº 20.675, propiedad del Sr. José Pedrozo De Souza, y de acuerdo al plano de OSE Nº 35.577 del Ing. Germán Dellepiane, inscripto el 25 02 00, en la Dirección General del Catastro (Of. Delegada de Rivera) con el Nº 8785 consta de un área a expropiar de 392 m2 y su deslinde es el siguiente: al NORTE: línea recta de 30 m lindando con parte del Pad. Nº 8270; al ESTE: línea recta de 31 m 30 lindando con parte del Pad. Nº 8270; por el SUR: línea recta de 30 m lindando con parte del Pad Nº 8270; por el OESTE: línea de 31 m 30 con frente a la calle Manuel Meléndez. El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 607,6142.
Expediente Nº 540 00.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre e bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 29 de setiembre de 2000.
09) (Cta. Cte.) 8/p 54495 Oct 03- Oct 12

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA Nº 2 - TRAMO: MERCEDES - FRAY BENTOS
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 75 - 6 - 4464 - ANEX. 93 - 6 - 2589
PADRON: 47 (p)
AREA: 3.162 mc.
PROPIETARIOS: PEDRO C. BESOZZI Y LUISA R. ALBIN DE BESOZZI.-
OBRA: RUTA Nº 2 - TRAMO: MERCEDES - FRAY BENTOS
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 195
PADRON: 2.206 (p)
AREA: 3 Hás. 3.670 mc.
PROPIETARIOS: Sres. JUAN PEDRO, GABRIEL, ALBERTO ANTONIO, NICOLAS Y DIEGO BESOZZI GONZALEZ.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 54549 Oct 05- Oct 17

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO

SEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de 7º Truno en autos caratulados: "RETTA LEONE CARMELO ANTONIO, - INCAPACIDAD" Fa. 162 93 RD V por auto Nº 5137 98 de fecha 23 de noviembre de 1998, se relevó de cargo de curador del incapaz, CARMELO ANTONIO RETTA LEONE al SR. FRANCISCO RETTA designándose en su lugar a ESTELA MARINA RETTA LEONE. Montevideo, catorce de agosto del dos mil Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 33975 Oct 11- Oct 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "LAGARMILLA LLANA, MILKA - INCAPACIDAD" Ficha Nº 663 99 se declaró a MILKA LAGARMILLA LLANA en estado de incapacidad y se declaró curador de la misma a JUAN BALDOMERO LAGARMILLA.- Montevideo, 13 de setiembre de 2000.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 33365 Oct 04- Oct 18

NOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "CARNEIRO RAMENDIS JORGE ADAN - INCAPACIDAD- Ficha V 243 98" se hace saber que por auto Nº 177 Y modificado por auto Nº 238 de fechas 2 2 99 y 10 2 99 respectivamente se declaró en estado de incapacidad a JORGE ADAN CARNEIRO RAMENDIS y se designó curador a su madre MARIA ISABEL RAMENDIS.- Montevideo, 26 de FEBRERO de 1999. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 33622 Oct 06- Oct 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11ER Turno, dictada en autos: EKSTRAKT RUDMAN VERONICA FICHA C 489 97 INCAPACIDAD, se hace saber que por Sentenica Nº 129 de fecha 18 6 98 se declaró en estado de incapacidad a VERONICA EKSTRAKT RUDMAN, se nombró curadora de la misma a la Sra. SIMA RUDMAN quien acepto el cargo el 10 9 98. Montevideo a los veintiocho dias del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 32974 Set 29- Oct 12

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "LILIA NATIVIDAD SALLES. DESGNACION DE CURADOR ESPECIAL. FICHA C 345 94 hace saber que por auto Nº 2389 de fecha 8 10 97 se declaró en estado de incapacidad a FABIANA ALEJANDRA MACHADO, se nombró curador definitivo del mismo a LILIA NATIVIDAD SALLES quien aceptó el cargo el 14 10 97. Se tramitó auxiliatoria de pobreza.- Montevideo a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54563 Oct 06- Oct 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "HEIMANN ROSENBERG, PEDRO GERMAN - INCAPACIDAD" FICHA C 181 99, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2315 de fecha 26 de mayo de 2000 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 18o. turno se declaró incapaz a Pedro Germán HEIMANN ROSENBERG, designándosele curador propietario a Ronaldo Alberto HEIMANN ROSENBERG, quien aceptó el cargo el día 28 de junio de 2000. Montevideo, 17 de julio de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 34099 Oct 11- Oct 25

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "FERNANDEZ RODRIGUEZ, RAMON ENRIQUE. INCAPACIDAD." Ficha C 10 99, se hace saber que por Resolución Nº 5101 99, de fecha 26 de octubre de 1999, se ha declarado en estado de incapacidad a RAMON ENRIQUE FERNANDEZ RODRIGUEZ, designando Curador propietario a Angela María Rodríguez Silveira, quien aceptó el cargo el 26 de noviembre de 1999. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1 de febrero de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54620 Oct 11- Oct 25

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "ALONSO CASTILLO, SANDRA ELIZABETH - INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA 177 99", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1699 2000 de fecha 14 de junio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a Sandra Elizabeth ALONSO CASTILLO, designandose curador de la incapaz a Eduardo Daniel FERRER LAVEGA, quien aceptó el cargo el día 19 de julio del 2000. Montevideo, 4 de agosto del dos mil.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54525 Oct 04- Oct 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulado: "PERALTA ABALOS, MARIA DEL SOCORRO - INCAPACIDAD - FICHA 276 95 C", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1388 2000 de fecha 19 de mayo de 2000 se designó curadora propietaria de la incapaz María del socorro PERALTA ABALOS, a la Sra. Blanca ABALOS, quien aceptó el cargo el día 1 de junio de 2000. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de setiembre de 2000.- Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54604 Oct 10- Oct 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: COLMAN RIVERO, VALERIA - INCAPACIDAD, NOMBRAMIENTO DE CURADOR, AUX. DE POBREZA.- FICHA: V 160 99, se hace saber que se por auto Nº 2161 2000 de fecha 1 de junio de 2000 declaró en estado de incapacidad a VALERIA COLMAN RIVERO. Designándose Curadora propietaria a la SRA. VILDA RIVERO LATORRE.
Auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 19 de setiembre de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54550 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "PEPE de los SANTOS, JUAN CARLOS - INCAPACIDAD-" Ficha V 497 99, se hace saber que por auto 957 2000 de fecha 21 de marzo de 2000 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS PEPE de los SANTOS designándole Curadora Propietaria a ANA ACUÑA de los SANTOS, y por auto 3512 2000 de fecha 13 de setiembre de 2000 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de setiembre de 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54449 Set 29- Oct 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "BERMUDEZ PINTOS, Ramona - INCAPACIDAD" Fa. "B" 154 2000, se hace saber que fué declarado incapaz RAMONA BERMUDEZ PINTOS, se designó curadora del incapaz a la Señora MIRIAM BERMUDEZ PINTOS. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 7 de Setiembre de 2000. Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54547 Oct 05- Oct 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "GUERRERO MACHADO, Juan Eduardo -Incapacidad-" F.C.V. 169 95, se hace saber que por resolución Nº 4634 de fecha 23 de octubre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Juan Eduardo GUERRERO MACHADO, designándose curadora del mismo a Doña Alba MACHADO BUSTAMANTE DE GUERRERO, haciendo constar que la curadora quedó discernida del cargo con fecha 23 de octubre de 1996, el cual aceptó el 14 de noviembre de 1996. Canelones, 9 de diciembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA Adj.
10) $ 1080 10/p 33793 Oct 09- Oct 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "PERRONE VELAZQUEZ, ABELARDO WALTER - INCAPACIDAD Y AUX. DE POB.", Ficha Civil 217 97 V se hace saber que por Resolución Nº 8402 99 de fecha 17 de diciembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a ABELARDO WALTER PERRONE VELAZQUEZ y se designó CURADORA del mismo a su madre FELICIA ANAHIR VELAZQUEZ DE LOS SANTOS quien quedó discernida en el cargo según AUTO 3961 2000 de fecha 26 de junio de 2000 y aceptó el mismo con fecha 29 de febrero de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 4476 98 DE FECHA 1 DE SETIEMBRE DE 1998.- Canelones, 23 de agosto de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54501 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Gallo Sosa Diolanda Celestina. INCAPACIDAD", Ficha 562 A 1999, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Diolanda Celestina Gallo Sosa, habiéndose designado curador a Walter García Gallo. Pando, 7 de Junio de 2000. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) $ 720 10/p 33206 Oct 03- Oct 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "BENITEZ, LAURO ENRIQUE. INCAPACIDAD. FICHA 31 98" por auto Nº

1795 99 de fecha 20 de julio de 1999, la que quedó ejecutoriada, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Lauro Enrique BENITEZ HUIDOBRO, C.I. 3.356.239-8, nacido en la quinta Sección Judicial de Cerro Largo, Paso María Isabel, el 29 de enero de 1931, expedida el 10 de febrero de 1931, ACTA Nº 15, y se declaró como CURADORA a María Teresita POCHELU NAVARRETE, C.I. 2.746.597-4, quien TOMO ACEPTACION DEL CARGO el día 8 de diciembre de 1999, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento, fijando domicilio en Justino Muniz Nº 807. Melo, 29 de febrero del 2000. Edicto con auxiliatoria de pobreza. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54601 Oct 10- Oct 24

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BARBOZA ALVEZ, ROBERT EDUARDO. INCAPACIDAD. Fa. 96 98" por auto Nº 2411 2000 del 7 de agosto de 2000, se declaró en estado de incapacidad a ROBERT EDUARDO BARBOZA ALVEZ, habiéndosele designado curadora a la Sra. ZULMA ALVEZ SILVA, quién tomó aceptación del cargo el 22 agosto de 2000 y fijó domicilio en la ciudad de Melo, calle Durazno 754. Melo, 1º de setiembre del 2000. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54602 Oct 10- Oct 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "LONG JORCIN, Walter Augusto INCAPACIDAD.-" FICHA Nº. 260 96 B, se hac saber que por auto Nº. 2995 99 de fecha 25 de Octubre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Walter Augusto LONG JORCIN y s designó Curador DEFINITIVO a Celestina JORCIN ROSARIO, 20 de Setiembre de 2000.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 33274 Oct 04- Oct 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "ARENA Juan José.- PRESUNTO INCAPAZ.-" Ficha 44 98; se hace saber al público que por auto Nº 2083 de fecha 16 de Agosto de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN JOSE ARENA; designándose Curadora del mismo a su madre María Antonia Arena; quien aceptara dicho cargo con fecha 6 de Octubre de 1999.- Dejándose constancia que los presentes trámites fueron auxiliados de pobreza por decreto Nº 1355 2000 de fecha 16 05 2000.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 13 de Setiembre de 2000.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54517 Oct 04- Oct 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera INstancia de Tercer Turno. en los autos caratulados "HERNANDEZ CUSTODIO, Carmelo Rubí Incapacidad, FB!267 94 se hace saber que por REsolucion Nro. 1962 de fecha 27 de Julio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Carmelo Rubí HERNANDEZ CUSTODIO, designandose curador a Isolino CUSTODIO HERNANDEZ, haciendose constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. Florida, 2 de agosto de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54457 Set 29- Oct 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: MEDINA OLIVERA, JUAN CARLOS. INCAPACIDAD. Fa. B 209 90, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 02 de Mayo de 1996, se declaró el estado de incapacidad de JUAN CARLOS MEDINA OLIVERA, designándose curadora del mismo a María Emilia Olivera.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 05 de Setiembre de 2000. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54589 Oct 09- Oct 23

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD. Fa. B 336 2000, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 09 de Agosto de 2000, se declaró el estado de incapacidad de MIGUEL ALBERTO FERNANDEZ, designándose curadora del mismo a María Aquilina Fernández Rivero.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 14 de Setiembre de 2000. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54590 Oct 09- Oct 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "ALVAREZ TELIZ. ALEJANDRO CESAR INCAPACIDAD FA. 901 97", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2388 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 1998 SE HA DECLARADO A ALEJANDRO CESAR ALVAREZ TELIZ EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO A LA SRA. MARGARITA TELIZ.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 2873 2000 DE FECHA 28 7 2000 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE PUBLICACION.
MALDONADO, 15 DE AGOSTO DEL 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54553 Oct 05- Oct 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 879 99 de fecha 12 de marzo de 2000, se declaró en estado de incapacidad a OSMAR FERREIRA PINTOS, habiéndose designado como su curadora a SANTA THEREZINHA DE OLIVEIRA Ficha 27 98 B. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 08 de SETIEMBRE de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54511 Oct 04- Oct 18

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 1880 2000 de fecha 15 de MAYO de 2000, se declaró en estado de incapacidad a WILSON FABIAN SUAREZ LEITES, habiéndose designado como su curadora a MARINA LEITES Ficha 555 99. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 15 de MAYO de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54512 Oct 04- Oct 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MIGUEZ GOMEZ VICTOR HUGO. INCAPACIDAD. Fa. 288 95": Se hace saber que: Por Resolución No.

4274 96 de fecha 12 6 96 se declaró en estado de incapacidad a Víctor Hugo Miguez Gómez, CI 4.356.015-0, domiciliada en 18 de julio 2438 casi Treinta y Tres de la ciudad de Lascano, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo a Esther Gómez Maceda, CI 3.109.358-7, igual domicilio que el anterior.
Por decreto nº 3399 2000 de fecha 24 8 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciocho días del mes de setiembre del dos mil. ROCHA, 18 DE SETIEMBRE DEL 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54518 Oct 04- Oct 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "PEREYRA SILVERA MARLENE DORLEY. INCAPACIDAD. Fa. 334 94": Se hace saber que: Por Resolución No. 3823 2000 de fecha 5 11 99 se nombró nuevo curador definitivo de la Sra. Marlene Dorley Pereyra Silvera, CI 3.081.816-8, domiciliada en Ba. Doce Bocas de la ciudad de Castillos, al Sr. Angel Arturo Pereyra Silvera, CI 3.626.228-2, domiciliada en Colón s n, Castillos.
Por decreto nº 3510 2000 de fecha 1 9 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de setiembre del dos mil. ROCHA, 08 DE SETIEMBRE DEL 2000 Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54521 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 889 de fecha 10 03 95 dictada en autos caratulados: "SILVEIRA CALABUIG VICTOR ENRIQUE. INCAPACIDAD. FICHA No. 87 94 V, se ha declarado en estado de incapacidad a VICTOR ENRIQUE SILVEIRA CALABUIG C.I. No. 4.000.560-4 domiciliado en Cno. Vecinal casi ruta 15 de la ciudad de Lascano- Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curador definitivo del mismo al Sr. ANGEL ENRIQUE SILVEIRA NUÑEZ C.I. No. 3.827.185-7 con igual domicilio que el incapaz. Por providencia No. 4085 de fecha 05 09 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los trece dias del mes de Setiembre del año dos mil.- ROCHA, 13 de Setiembre de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54519 Oct 04- Oct 18

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 9627 de fecha 8 12 97 dictada en autos caratulados: "CARDOSO SAN MARTIN JUAN JOSE. INCAPACIDAD. FICHA No. 15 97 V, se ha declarado en estado de incapacidad a JUAN JOSE CARDOSO SAN MARTIN C.I. No. 4.373.353-3 domiciliado en Maturrango de la ciudad de Castillos- Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curador definitivo del mismo al Sr. JOSE MARIO CARDOSO MOLINA C.I. No. 2.859.678-2 con igual domicilio que el incapaz. Por providencia No. 3855 de fecha 22 08 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los cinco dias del mes de Setiembre del año dos mil.- ROCHA, 05 de Setiembre de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54520 Oct 04- Oct 18

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 8425 de fecha 15 11 96 dictada en autos caratulados: "PASCAL SHIRLEY. INCAPACIDAD. FICHA No. 225 94 V, se ha declarado en estado de incapacidad a SHIRLEY PASCAL C.I. No. 2.670.973-9 domiciliada en 19 de abril s n casi Ituzaingo de la ciudad de Castillos- Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curador definitivo de la misma al Sr. RUBEL ROCHA C.I. No. 2.830.504-4 con igual domicilio que la incapaz. Por providencia No. 3857 de fecha 22 08 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los trece dias del mes de Setiembre del año dos mil.- ROCHA, 13 de Setiembre de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54522 Oct 04- Oct 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "ARBURUAS FLETCHER, DANIEL ALBERTO - INCAPACIDAD.- Fa B 163 2000" hace saber que por auto Nº 3414 2000 de fecha 16 08 2000 se declaró en estado de INCAPACIDAD a DANIEL ALBERTO ARBURUAS FLETCHER designándosele curador al Sr. MIGUEL ARCANGEL ARBURUAS cuya aceptación jurada se verificó con fecha 05 09 2000.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día diecinueve de setiembre de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 33184 Oct 03- Oct 17

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "NOVAS, MARIA JOSE - INCAPACIDAD.- Fa B 333 98" hace saber que por auto Nº 4549 99 de fecha 2 03 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA JOSE NOVAS designándosele curadora a la Sra. SILVIA ADRIANA NOVAS cuya aceptación jurada se verificó con fecha 15 03 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintiuno de julio de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54455 Set 29- Oct 12

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MOREIRA SILVEIRA, ZULMIRA - INCAPACIDAD.- Fa B 453 99" hace saber que por auto Nº 1288 2000 de fecha 12 04 2000 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ZULMIRA MOREIRA SILVEIRA designándosele curadora a la Sra. MONICA ISABEL CARDOZO MOREIRA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 25 04 2000.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día cuatro de setiembre de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54576 Oct 09- Oct 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

I N C A P A C I D A D
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: CARRERAS SALINAS, GALLARDO YAMANDU - INCAPACIDAD - Fa. 532 99, se hace saber que por Auto Nº 2203 de fecha 2 de Agosto de 2000, se declaró en estado de incapacidad a Gallardo Yamandú CARRERAS SALINAS (C.I. Nº 4.486.409-0), designándose como curador a Artigas Gallardo CARRERAS (C.I. Nº 1.644.443-6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 1º de Setiembre de 2000.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54480 Oct 02- Oct 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "ACUÑA, ALBA LUZ.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Fa. 189 98 se hace saber que se ha declarado por Resolución Nº 2416 2000 de fecha 26 de Julio del 2000 la incapacidad de ALBA LUZ ACUÑA, designándose curador a su madre, EDELMA PEDROZO sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, julio 28 del 2000.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54627 Oct 11- Oct 25



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ CACCIA DANIEL - Información de vida y costumbres" ficha 996 96, se hace saber que ante esta cede se presentó DANIEL RODRIGUEZ CACCIA a efectos de obtener la autorización de representar empresas de transporte extranjeras, ofreciendo las declaraciones de Marcelo Acerenza, José Valverde y Enrique Marquez. Montevideo, 26 de Setiembre de 2000.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 33976 Oct 11- Oct 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25° Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Laura Beatriz CARRO RÄBER, ficha 636 2000 optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Ana Stratta y María Remedios, sobre su vida y costumbres. Montevideo 15 de setiembre de 2000. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 33542 Oct 06- Oct 20

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

Edicto- Por disposición de la subrogante Sra. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa, Dra. Patricia Borges, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Andrea Cuquejo Douksas en autos caratulados- "Cuquejo Douksas Andrea - Información de vida y costumbres - Ficha 429 2000", optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de los siguientes testigos: Gabriela Isabel Menéndez Di Bello, Adriana Modino Ferreria y Elvira Bonfrisco Demarco. Ciudad de la Costa, 28 de Setiembre de 2000. Dra. PATRICIA BORGES MARINI, JUEZ DE PAZ.
11) $ 900 10/p 33537 Oct 06- Oct 20

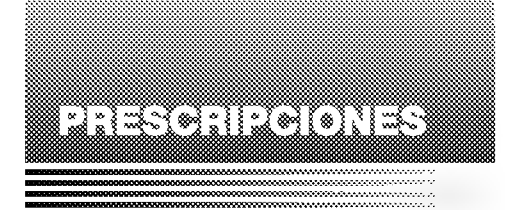
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandra Teresita Morena Pérez, en autos caratulados "Morena Pérez Alejandra Teresita. Información de Vida yCostumbres" ficha 152 2000 optando por el título de Escribana Pública y Procuradora, ofreciendo la declaración de los testigos Yanela Grenni Montaldo e Isabel Secchi Alfonso. Canelones, Septiembre 07 de 2000.= Dra. Fabiana Weisz Collazo, JUEZ DE PAZ.
11) $ 720 10/p 32830 Set 29- Oct 12

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: Antúnez Hernández, Martha Beatriz. Información de Vida y Costumbres. Fa. 423 2.000, se hace saber que ante esta sede se presentó: MARTHA BEATRIZ ANTUNEZ HERNANDEZ promoviendo Información de Vida y Costumbres., quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece las declaraciones de los siguientes testigos: María Jenny Alzugaray, Luis Alberto Méndez Goró y de Elba Mary Fernández González. y A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas. 21 9 00 Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
11) $ 1080 10/p 33124 Oct 03- Oct 17



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de P rimera Instancia en lo Civil de 11° turno en autos caratulados "DI GIORNO FRANCISCO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha 274 del año 1998", se hace saber que ante esta sede se ha presentado Francisco di Giorno iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintañal respecto del siguiente inmueble: padr-on rural Nº 6867 ubicado en zona rural de la 7a. Sec. Jud. del departamento de Canelones, paraje conocido indistintamente con los nombres de "Rincón de Pando" "Rincón de Carrasco" o "Los Horneros", próximo a la Escuela Militar de Aviación, (L-amina Catastral J 29 a b 1), el cual según plano del A gr. Gerardo di Paolo de mayo de 1992 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 5 de junio siguiente con el Nº 3799, mide 7 hectáreas 6390 metros cuadrados y tiene: 251 ms. 55 cms. en la línea del Sur frente a Camino Vecinal que nace en camino Los Horneros, por donde se accede al predio; 292 ms. 49 cms. en la línea del Este, frente al mismo Camino Vecinal; y parte lindando con el padrón 18.053 de Juan Ferme; 250 ms. 47 cms. en la línea del Norte divisoria con padrón 19.106 de Beatriz Ramos y otra fracción padrón 20.064 de Clodomira Noble (antes sin empadronar); y 293 ms. 85 cms. en su costado Oeste divisorio con padrón 6866 de Miguel Lucchese. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza porel término de noventa días a partir de la última publicación, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia y especialmente a quienes figuran en documentación oficial como anteriores propietarios y poseedores de nombres Vicenta Morales, Marcelino Luis Coussan, Santiago Briano Peralta y Irma Esquivel Estevez y a los linderos Miguel Lucchese Bruno, María Carmela Sarubbi Aloise, Beatriz Zulema Ramos Izquierdo, Carlos María S ancho, Clodomira Belicia Noble Lanz, Eloy Eleuterio San Martin Morales y Jorge Vicente Ferme Magriña y a quienes fueren sus sucesores a título particular o universal, a fin de que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos. Montevideo, 20 de setiembre de 2000. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 3420 10/p 33088 Oct 02- Oct 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de 19° turno, en autos caratulados "GENDE TONI, Miguel Angel. Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Ficha 205 2000) se hace saber que ante esta Sede se presentó Miguel Angel Gende promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de bien Padrón No. 43. 118 sito en el departamento de Montevideo, con frente a Avda. Luis Batlle Berres Nº 129, según plano del Ing. Agr. Roberto Fradiletti, de octubre de 1999 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, el 4 de noviembre del mismo año en forma provisoria con el No. 325 al solo efecto de servir de base a la sentencia de prescripción adquisitiva (Art. 286 Ley 12. 804 y Art. 16 Decreto 318 95). Consta de una superficie de 368 mts. 94 dm. y se deslinda: 8 mts. 59 cm. de frente al S.O. a la calle Luis Batlle Berres entre las calles La Barra y De La Guardia, distando el punto medio de dicho frente a 39 mts. 195 mm. de la esquina con la primer calle nombrada, 42 mts. 95 cm. al S.E. lindando con los padrones 43. 117 y 93. 760, 8 mts. 59 cm. al N.E. lindando con el padrón 43. 115 y parte del padrón 43. 111 y 42 mts. 95 cm. al N.O. lindando con el padrón 43. 119.
Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, sucesores a cualquier título, vecinos linderos, para que en el término de 90 días comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 Setiembre de 2000. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
16) $ 2520 10/p 33634 Oct 06- Oct 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 14º TURNO
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de

Paz Departamental de la Capital de 14º Turno dictada en autos "FUNES María Angela" Prescripción adquisitiva treintenaria Ficha: 568 2000 y según providencia Nº 2597 del 8 08 2000 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a Yolanda Funes, a los linderos Ana Teresa Soler (padrón 130828) Gretel Gonzalez y Fernando Amaral (padrón 130830) Luis Alberto Bertucci, Juan José Bertucci y Julia Gladis Bertucci (padrón 130831) Mónica de Lima Gaspar (padrón 130826) Pedro Gonzalez (padrón 130847) Luis Alberto Porfido e Irma Verazategui (padrón 130846) y a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el padrón Nº 130.827 de la 17º Sección Judicial de Montevideo que según plano Ing. Ag. Felix Logaldo de enero de 1928 corresponde al solar Nº 66 de la manzana E y según plano Ag. Julio César Costa inscripto en la D.G.C. con el Nº 27.376 el 17 04 96, tiene una superficie de 361 m 51 y se deslinda: 10 m al Suroeste de frente Sorata Nº 3416, 35 m 85 al Noroeste lindando con los padrones 130828 y 130830; al Noreste 4 m 88 con parte del padrón 130831 y 5 m 30 con parte del padrón 130846 y 35 m 50 al Sureste lindando con padrones 130826 y 130847; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de setiembre de 2000. Esc. María Cristina Gatti, Actuaria.

16) $ 2160 10/p 32975 Set 29- Oct 12

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo sexto turno en autos: "Gabrielli Carbone, Teresa Ilde. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", ficha 436 2000 se hace saber que ante esta Sede se presentó Teresa Ilde Gabrielli Carbone promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: solar con edificaciones y demás mejoras sito en la 19ª. sección judicial de Montevideo, padrón Nº 51.746, Nº 16 en plano Agr. Donato Gaminara inscripto en la Oficina de Topografía el 15 de abril de 1912, superficie mts. 368.19 se deslinda m 9.02 al Sureste calle Duque de los Abruzzos; m 41.10 al Noreste con solar 17 y 4; 9 m. al Noroeste con solar 10 y m. 40.72 al Suroeste con solar 15.- Padrones linderos: 51.742, 51.745, 51.747 y 51.752.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derecho al inmueble para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.- Montevideo, 13 de setiembre del año 2000.- Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.

16) $ 1620 10/p 33511 Oct 05- Oct 19

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, Dra. Adriana Cittadino, dictada en autos caratulados: "Rosamina Grosso Angel. Prescripción adquisitiva". Fa. 700 99, se hace saber que ante esta sede se presentó Angel Rosamina Grosso, promoviendo Prescripción Adquisitiva de bien mueble del siguiente vehículo: marca Internacional, modelo Bd 240, año 1959, tipo rural, motor BD 220645077, matrícula actual 731.344, antes 135.624, Padrón 232.206 del departamento de Montevideo. EN CONSECUENCIA: se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo de autos y en especial a quien figura como ultimo titular registral Carlos Viera Boero, a deducirlos en el plazo legal bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio (art. 89, 123 y 127 del C.G.P.) con quien se proseguirán dichas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de Marzo de 2000. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

16) $ 1440 10/p 34104 Oct 11- Oct 25

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados "ALBANO TRABA, Felix - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. 482 99, se hace saber que en este juzgado se presentó FELIX ALBANO TRABA promoviendo prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 710 Y 711 HOY padrones Nº 1943 y 1944, parte de la manzana nº 262 y 263, ubicado el la 7ª Sección Catastral del Dept. de Artigas, paraje Coronado. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial forma a los sucesores de GENOVEVA SOSA DE NUÑEZ para que comparezcan a deducirlos dentrro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Bella Unión, 7 de Setiembre de 2000.- Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.

16) $ 1260 10/p 33456 Oct 05- Oct 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental, se hace saber que en autos: "VOLPI MORALES, Carlos Nery s PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Fa. C 395 2000", se presentó ante este Juzgado: Carlos Nery Volpi Morales en representación de VOLPI MORALES (CARWAY S.A.), promoviendo la prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: vehículo automotor marca Volkswagen, modelo Santana 327 Gx, tipo Sedan 4 puertas, matrícula GA 1209, padrón 3745. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien individualizado, a que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento dedesignárseles Defensor de Oficio: Artigas, 20 de Setiembre del 2000. DR. ALBERTO Ma. LAPORTE - JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL SUBROGANTE.

16) $ 1260 10/p 33457 Oct 05- Oct 19

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en autos; FONTAN FELICIANO.- PRESCRIPCION RURAL.- FICHA 546 2000, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; FELICIANO FONTAN PEREZ, solicitando Prescripción Treintenaria sobre el inmueble; PADRON 6764 sito en la 7a. Sección Catastral Judicial de Canelones - Pando (Camino a Inlasa). En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble a que comparezcan dentro del término de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio. EMPLAZANDOSE EN ESPECIAL A; Emilio Carlos Colombino Marco, María Isabel Frechou de Colombino y o sus Sucesores a cualquier Título, así como a los Titulares de los Padrones Nros. 6836 y 38741 y a la Intendencia Municipal de Canelones. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los catorce días del mes de Setiembre del año dos mil. DRA. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, Juez de Paz Departamental SUBROGANTE.

16) $ 1620 10/p 33207 Oct 03- Oct 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo turno DRA. M. ELENA SALABERRY, dictada en autos: "DA COSTA MARTINEZ CHAPARRO, EMILIO Y CAMEJO MONROY, LAURA ESTHER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 352-2000", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado los SRES. EMILIO DA COSTA MARTINEZ CHAPARRO y LAURA ESTHER CAMEJO MONROY, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: padrón 1.626 señalado con el número 49 de la manzana catastral Nº 278 sito en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, zona urbana, Localidad Catastral Las Piedras. En consecuencia se cita, llama y emplaza a a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veinte dias del mes de setiembre del año dos mil. M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1800 10/p 33146 Oct 03- Oct 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Dptal. de Ciudad de la Costa, en autos: "Sanchez, Maria Elena - Prescripción treintenaria" - Ficha 497 99. Se cita, llama, y emplaza por el termino de 90 días a todos los interesados sobre la fracción de terreno ubicada en la 19º. sección judicial de canelones, padrón 10.708, con una superficie de 649 m c con 46 d m, manzana 60 solar 25, con frente a la calle 32 de Lagomar Norte, según plano del Agrimensor Jose Richero inscripto en la oficina de catastro Pando con el nro. 570 el 7 de

febrero de 1955; y o sucesores a cualquier titulo, y a los linderos (padrones 10.709, 10.692, 10.693, y 10.707), para que comparezcan ante esta sede sita en Av. Giannattasio Km. 23, Solymar, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa 1º. de agosto de 2000. Dra. PATRICIA BORGES MARINI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1440 10/p 32976 Set 29- Oct 12

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de 1er. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BARRIOS, Tabaré. Prescripción Adquisitiva" F. 623 99, se ha presentado en este Juzgado el Sr. Tabaré Barrios, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal, respecto del siguente bien: Inmueble (solar de terreno) con las construcciones y demás mejoras que lo acceden, sito en la 1a. Sección Judicial de Florida, zona urbana, manzana catastral No. 54, padrón No. 757, compuesto de una superficie de 920 mts2 y 67,20 dms., y según plano del Agrimensor Gustavo Iglesias, Inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida con el No. 53, el día 23 de junio del 2000, y se deslinda así: el bien se encuentra con frente a la calle Luis A. de Herrera distando de la esquina que forma con la calle Aparicio Saravia 16,75 mts.; tiene un frente en línea recta de 21,40 mts; al Este linda en linea recta de 42,80, mts con padrón No. 750; y en esquina de 1,42 y 0,96 mts, con padrón 751; al Sur-Este linda en dos lineas rectas de 10,77 mts con padrón 752 y de 9,19 mts, con padrón 753, al Oeste en línea recta linda con 29,34 mts con padrón 5695 y en 13,74 mts con padrón 3642. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos lo que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán los procedimientos.
Se hace saber que al compareciente se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Florida, quince de setiembre del 2000. GONZALO POU SUAREZ, Juez de Paz Subrrog. de 1er. turno.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54450 Set 29- Oct 12

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno en autos. MANTARAS ECHEVERZ, JUAN JOSE Y DONATO IRIBARREN DE MANTARAS, ZULMA. Prescripción adquisitiva Treintenaria - (Padrón urbano 701, Localidad Catastral - Fray Bentos) Ficha 346 2000.- Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan José Mantaras Echeverz y Zulma Donato Iribarren de Mantaras, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente inmueble ubicado en la localidad catastral Fray bentos (antes primera Sección Judicial de Rio Negro), en la manzana Nº 30 de de esta ciudad, que es una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, el que según Plano del Agrimensor Roberto Benelli, inscripto en la Dirección de catastro de este departamento con el Nº 3.415, el 10 de mayo de 1993, consta de uns superfice de 452 metros cuadrados 47 decímetros y se deslinda asi; 21 metros 17 centímetros lineales hacia el Nord Oeste, de frente a calle Sarandí; 21 metros 48 centímetros hacia el Sud Oeste, con Padrón 700; 20 metros 89 centiímetors al Sud Este, con Padrón Nº 703; y 21 metros 55 centimetors al Nord este, con padrón Nº 702. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al referido bien,, y o interesados en su trámite y o habilitados a deducir oposición y, especialmente, a Mercedes M. de Fernández, ó Mercedes De Fernandez; a Susana u Ohanna Djourián Lentián, así como a los sucesores a cualquier título de Yaralí Khashadoor Lantian o Lentian y o de cualquiera de los mencionados especialmente, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quién se entenderán estos procedimientos.- Fray Bentos, 8 de agosto de 2000. Esc. Sergio Gustavo Cabrera - Actuario.
16) $ 2880 10/p 33625 Oct 06- Oct 20

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rio Negro, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Ministerio del Interior (Jefatura de Policía de Rio Negro) - Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha B 3 2000, iniciando Prescripción adquisitiva sobre el Inmueble Padrón No 510 ubicado en la 5ta. Sección Judicial del Dpto. de Rio Negro el que consta con un área total de 18 Hás, con límites al Este recta de 727.40 hasta el medio del cauce del Arroyo Don Esteban Grande, lindando con el Padrón No 492, al suroeste lindando con el mismo arroyo, al norte línea quebrada de cuatro rectas de 280.27 lindando con los padrones suburbanos Nos 27, 28, 50 y 66; 98.33, 100.08 y 9991 lindando con Padrón Rural Nos 502 y 136.77 con la calle Vipiano Borges.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de desginárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Algorta, 15 de Agosto de 2000 JORGE FASCIOLI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1980 10/p 33705 Oct 09- Oct 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANA DE SALTERAIN, EN AUTOS: MARIA ANGELICA ACOSTA Y RAUL GARCIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. 94 B 00, SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTE JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS SE PRESENTARON MARIA ANGELICA ACOSTA Y RAUL MARIA GARCIA, SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DEL SIGUIENTE INMUEBLE: PADRON 2255, MANZANA 288 DE FRAY BENTOS, PRIMERA SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DE RIO NEGRO, SITO EN CALLE CORONILLA 2483, ESQUINA CANELON, CON AREA DE 723 METROS, MIDIENDO 35 METROS CON 40 CENTIMETROS DE FRENTE A CALLE CORONILLA; 21 METROS, 70 CENTIMETROS CON PADRON 2256 Y 34 METROS CON PADRON 2254, DECLARANDO QUE HAN POSEIDO EL BIEN EN FORMA PACIFICA E ININTERRUMPIDA, PUBLICA E INRQUIVOCA Y CON ANIMO DE DUEÑO DESDE HACE MAS DE TREINTA AÑOS, POR LO QUE HAN ADQUIRIDO EL BIEN POR EL MODO DE PRESCRIPCION TREINTENARIA, EN CONSECUENCIA SE CITA LLA MA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDERAN CON DERECHO A OPONERSE A ESTA PRESCRIPCION, LINDEROS Y O SUCESORES A CUALQUIER OTRO TITULO SOBRE EL BIEN REFERIDO EN EL CUERPO DEL EDICTO Y EN ESPECIAL A LOS LINDEROS LUIS ALBERTO LEZCANO LOPEZ Y A MARIA JUANA, AMADO, ALCIDES, PEDRO ROMAN, JUAN DOMINGO Y AURORA MARIN, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO ANTE ESTE JUZGADO DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS (90 DIAS), BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS EN CASO DE INCOMPARECENCIA ART. 89 - 123 - 127.3 y 338.1 DEL CGP A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN FRAY BENTOS A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL. EN FE DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE DE MANDATO JUDICIAL EN LA FECHA MENCIONADA.- JULIO DOYENART PONCE. JUEZ DE PAZ.
16) $ 2880 10/p 33842 Oct 10- Oct 24

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer turno, se hace saber que se presentó GENECI LACASSY NUÑEZ, Fa. A 267 2000 a iniciar acción de PRESCRIPCION TREINTENARIA del siguiente bien inmueble: PADRON Nº 4587 ubicado en localidad Catastral Rivera (ex 9a), el que forma parte de la manzana 539 (parte chacra 336), el que según plano de mensura del Agrimensor Juan C. Dellepiane Olivevera, de fecha 5 de Abril del 2000, Inscripta en la dirección nacional de Catastro con Registro Provisorio Nº 199, consta de un area de 530 M2 37 dm2, En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que puedan tener derecho sobre el inmueble padrón Nº 4587 y en espe-

cial a los sucerores de Clotilde Rodriguez por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio. Las publicaciones se harán en el Diario Oficial y en uno de circulación local. si no aceptara realizar gratuitamente. Notifíquese a los linderos denunciados a fs. 14 y 14 vto. A lo demás tengase presente. Se concede auxiliatoria de pobreza.- Rivera 2 de octubre del 2000 Dra. Rossana Canclini Berterretche. Juez de Paz Departamental de primer turno.- RIVERA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54628 Oct 11- Oct 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de segundo turno, se hace saber que se presentó; DERLY SANGUINET ERRECA. Fa. A 87 2000 a iniciar acción de PRESCRIPCION Y AUXILIATORIA DE POBREZA del siguiente bien inmueble: PADRON Nº 4948 ubicado en la tercera Sección del Departamento de Rivera, el que forma parte de la manzana 640 planta suburbana el que según plano de mensura del agrimensor JUAN C. DELLEPIANE OLIVERA, de fecha 23 de mayo del 2000 inscripto en la oficina de Catastro Departamental de Rivera en forma provisoria con el Nº 206 de misma fecha, consta de una area total de 1 Há. 3976 m2. lindando con el padrón 4996 a nombre del Sr. Gerardo Mello, sito en calle Miguel Barreiro padrón Nº 17405 a nombre del Sr. Mendieta; padrón Nº 4947 a nombre del Sr. Ricardo Vergánico. Padrón Nº 14727 a nombre del Sr. Flor Rodriguez. En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón 4948 manzana 640, sito JJ. Vázquez s n de la 3a. Sec. del Depto. en el término de 90 días. y a los sucesores a cualquier título de Feliciano Montaño así como a los linderos denunciados para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento. Rivera, 26 de setiembre del dos mil Jorge Machado Juez De paz Engdo. de 2º turno.- CON AUXILIATO RIA DE POBREZA.- Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL 1º TURNO RIVERA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54513 Oct 05- Oct 19

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, se hace saber que ante esta juzgado en los autos caratulados: SANCHEZ, DELSA CAROLINA C GALPERINI KAIZER, FELIPE Y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. C 95 2000, se presentó DELSA CAROLINA SANCHEZ, promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA del siguiente bien: un solar de terreno ubicado en la manzana 63 solar 16, localidad catastral Delta del Tigre, zona suburbana, de la 7ª Sección Judicial del departamento de San José, empadronado con el número 1139, en el plano de los Agrimensores Dardo Barceló, Barboza y Pessano, inscripto en la Dirección de Catastro de San José el 19 de noviembre de 1956, con el número 1115, con una superficie de 614 metros cuadrados con 95 decímetros; emplazándose y citándose a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y especialmente a FELIPE GALPERINI KAIZER, MARIO VICENTE LEMES LEMES, EDUARDO TEODORO MAIDANA BARBOZA, ALICIA SOUZA y MARIO DIAZ, o sus sucesores a cualquier título, los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen esta publicaciones en Cnel. A. Medina el día veinticuatro de agosto del dos mil.- DRA. MARIA ALEJANDRA MEXIGOS, Juez de Paz.
16) $ 2160 10/p 33390 Oct 04- Oct 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, se hace saber que ante este Juzgado en autos caratulados: BARCELO, RUBEN DARIO C DELTA DEL TIGRE S.A. - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. C 102 2000 se presentó RUBEN DARIO BARCELO FAJARDO, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien: un solar de terreno ubicado en la manzana 78 solar 7 localidad catastral de Delta del Tigre, zona suburbana 7ª sección judicial del departamento de San José, empadronado con el número 1471, en el plano de los Agrimensores Dardo Barceló, Marcos Barboza y Luis A. Pessano, inscripto en la Dirección de Catastro de San José el 29 de noviembre de 1956, con el número 115, con una superficie de 500 metros cuadrados con 9 decímetros; emplazándose y citándose a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y especialmente a DELTA DEL TIGRE S.A., o sus sucesores a cualquier título, los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Cnel. A. Medina el día veinticuatro de agosto del dos mil.- DRA. MARIA ALEJANDRA MEXIGOS, Juez de Paz.
16) $ 1980 10/p 33524 Oct 05- Oct 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "CROSA PINTALUBA ALEJANDRO DIEGO.- PRESCRIPCION DE BIEN MUEBLE".- Fa. C 110 96, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Vehículo marca FIAT año 1975 padrón 36.353 de San José, modelo 128 Mat. Nº 200.417 de San José, motor Nº 2322362.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a los sucesores de Julio César Sartore Lamenza, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso.- San José, 24 de junio de 1997 Dra. Veigan G. Eula, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1260 10/p 33717 Oct 09- Oct 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "JORGE Y YACQUELINE NUÑEZ LAESPRELLA.= PRESCRIPCION".= Fa. C 480 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Jorge y Yacqueline nuñez laesprella iniciando acción de prescripcióm sobre el siguiente bien: Fracción de Solar 3 de la manzana 64 del cuarto cuartel de esta Ciudad, con las mejoras que le acceden, empadronada con el Nº 4.046 (actualmente Nº 1561), zona urbana, 1a. Sec. Jud. de San José. EN CONSECUENCIA: se Cita, Llama y Emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y especialmente a sucesores de Filomena Umpiérrez y Natalia Ferro, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 4 de setiembre de 2000 Dra. Alicia Infante, Juez de Paz Dptal. Int.
16) $ 1440 10/p 34067 Oct 11- Oct 25

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de ls Sra. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros en autos "VALLEJO AMARO; JULIO CESAR - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Art. 1214" Ficha 16 00 se CITA, LLAMA, Y EMPLAZA a: ALFREDO MARTINICORENA y a cualquier otra persona que pueda tener interés; para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de sesenta días; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cuál se sustanciarán estas actuaciones. Paso de los Toros, Abril 24 del dos mil. Dra. María Fernanda Morales. Juez de Paz Departamental.
16) $ 1080 10/p 34074 Oct 11- Oct 25

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

GRACIELA IMAZ, ESTELA RAGGIO, DANIEL NAVARRO, Ma. CRISTINA da SILVA y PATRICIA MARTIN, solicitan la ins-

cripción de la obra titulada "SANTI HABLA ESPAÑOL", de la cual son autores. Montevideo 26 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 32926 Set 29- Oct 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIELA MARENCO, solicita la inscripción de la obra titulada "EMPRESAURIOS EN EXTINCION", de la cual es autora. Montevideo 27 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 32930 Set 29- Oct 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JORGE JESUS, solicita la inscripción de las obras tituladas 1.- "EL MUNDO SIETE DIAS TIENE", 2.- "PALABRAS SUELTAS" y 3.- "EN EL ECO DE LOS NOMBRES", de las cuales es autor. Montevideo 22 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 32933 Set 29- Oct 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

COMITE NACIONAL DE CALIDAD solicita la inscripción de la obra titulada "MODELO EXPERIMENTAL DE MEJORA CONTINUA: PREMIO NACIONAL DE CALIDAD - CATEGORIA EDUCACION", de la cual se declara editor y propietario, siendo la autora GRACIELA OLARREAGA MUSSIO. Montevideo 27 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 32951 Set 29- Oct 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JUAN CARLOS ROMAY por BUREAU EDITOR S.A, solicita la inscripción de las siguientes obras: 1.- "LOS SIETE LOCOS", 2.- "EL JUGUETE RABIOSO", 3.- "AGUA FUERTES PORTEÑAS", 4.- "EL JOROBADITO" de ROBERTO ARLT, 1.- "CUENTOS DE LA SELVA", 2.- "CUENTOS DE AMOR, LOCURA Y MUERTE", 3.- "CUENTOS PARA MIS HIJOS", de HORACIO QUIROGA, de los cuales se declaró Editor BUREAU EDITOR S.A. Montevideo 27 setiembre 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 840 10/p 33020 Oct 02- Oct 13

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JULIO CROSA ZABALETA, solicita la inscripción de la obra titulada "CANTOS DEL HOMBRE, DEL TIEMPO Y DEL LUGAR", de su autoria. Montevideo 20 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 33110 Oct 03- Oct 17

B IBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MARGARITA ROSA DESTEFANO ZULOAGA solicita la inscripción de la obra titulada "EN MISION OFICIAL", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 29 de setiembre de 2000. Raúl Ricardo Vallarino, Encargado de la Dirección General.
17) $ 420 10/p 33221 Oct 03- Oct 17

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MALVA BENGUA, solicita la inscripción del Album musical titulado "MALVA Nº 2", de su autoria. Montevideo 12 de setiembre del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 33263 Oct 04- Oct 18

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

GUSTAVO DUTRENIT, solicita la inscripción de la obra titulada "DESCENDENCIA DELGADO MELILLA (1730 - 2000), de la cual es autor. Montevideo 02 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 33283 Oct 04- Oct 18

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FRANCISCO RUGGIERO, solicita la inscripción de la obra titulada "PENSAMIENTOS Y SENTIMIENTOS", de su autoria. Montevideo 03 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 33480 Oct 05- Oct 19

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JUAN CARLOS VALLS, solicita la inscripción de la obra titulada "CANTO AL VIENTO" Volumen 3, de su autoria. Montevideo 05 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 33785 Oct 09- Oct 23

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIA FLORENCIA BELTRAN, solicita la inscripción de la obra titulada "EL INFIERNO DE LOS NAVEGANTES", de su autoria. Montevideo 02 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 33787 Oct 09- Oct 23

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Zully García - EN LA BUSQUEDA DEL AZUL - álbum de poemas
Walter Omar López Canedo - RETIRADA - letra
Enrique Guillermo Claveri González - COSAS SIMPLES - álbum de poemas.
Graciela Martínez - NO PODRIA VIVIR SIN TI - obra teatro
Juan José Gómez Oliveri - LA CASA DE MIS AMORES - comedia.
Mirto Waldir Tafernaberry - CANTA TRISTE EL CORAZON - álbum musical.
Esteban Perdomo, Ruben Perdomo y Artigas Gómez - EN PUNTA DEL ESTE QUIEROESTAR - álbum musical.
Fernando Michelin - ART - álbum musical.
Coriún Aharonian - LLUEVE SOBRE EL RIO DE LA PLATA (PARA GUITARRA) - música de cámara.
Gustavo Bonifasino y Karolina Valanzani - UNA VEZ MAS - canción Montevideo 05 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 1470 10/p 33795 Oct 09- Oct 23

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

GERARDO BLOOMERFIELD solicita la inscripción de la obra titulada "VOMITO DE SANGRE", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 13 de setiembre de 2000. Bibga. Mabel Batto Ochoteco, Encarga de la Dirección General.
17) $ 420 10/p 33833 Oct 10- Oct 24

B IBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MARCOS NAYA y NELSON ALCAIRE solicitan la inscripción del album de canciones "AQUI ESTA MI VIDA", del cual se declararon autores. Montevideo, 2 de octubre de 2000. Raúl Ricardo Vallarino, Encargado de la Dirección General.
17) $ 420 10/p 33950 Oct 10- Oct 24

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

WALTER ALONZO LANNE, solicita la inscripción del ENSAYO titulado "LA VOZ DE CARLOS GARDEL", de su autoria. Montevideo 26 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 34048 Oct 11- Oct 25

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "MORENO CESTARO, BRUNO GASTON. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: 311 2000S, atento al auto Nº 2035 de fecha 25 de julio de 2000, se hace saber que ante esta Sede se tra-

mita la siguiente Rectificación de Partida de nacimiento de BRUNO GASTON MORENO, nacido en Montevideo el día 7 de octubre de 1991 e inscripto por el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 6, Acta Nº 1687 en el sentido de donde dice BRUNO GASTON MORENO CESTANO debe decir BRUNO GASTON MORENO CESTARO por así corresponder. Montevideo, 9 de agosto de 2000. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54496 Oct 03- Oct 17

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 3ER. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "GONZALEZ ROSA BLANCA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 398 2000", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE ROSA BLANCA GONZALEZ DESIERVO, ACTA Nª 113 DE FECHA 10 DE MARZO DE 1924, DE LA 1RA. SECCION DE MELO, CERRO LARGO, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE HIJA DE PADRE ORIENTAL, DEBE DECIR ESPAÑOL Y DONDE DICE HIJA DE HAYDEE TEODORA DE SIERVA, DEBE DECIR DESIERVO, POR ASI CORRESPONDER.- EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54555 Oct 05- Oct 19

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "PATRONE PIRIZ, JUAN CRUZ.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA: S 346 2000", atento al auto Nº 2740 2000 del 1º de Setiembre de 2000, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificación de Partida: de nacimiento de JUAN CRUZ PATRONE PIRIZ, nacido en Montevideo el 26 de marzo de 2000 e inscripta por el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 7 Acta Nº 356 en el sentido de donde dice Juancruz debe decir JUAN como primer nombre y CRUZ como segundo nombre por así corresponder.- Montevideo 21 de Setiembre de 2000.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54529 Oct 04- Oct 18

DECIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10MO. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "SALEH, IHSAN. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 369 2000", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO DE IHSAN SALEH, NACIDO EL 8 6 68 EN ISRAEL, ACTA 16 DE FECHA 22 3 93 DE LA DIRECCION GRAL. DEL REGISTRO CIVIL EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE ABDALLAH, DEBE DECIR ABDALLAH SALEH, Y DONDE DICE ABDALLAH ALI SALEH IHSAN DEBE DECIR IHSAN SALEH POR ASI CORRESPONDER, Y DE MATRIMONIO DE IHSAN ABDALLAH ALI Y DENISE NELLY TOST, CELEBRADO EL 24 8 96 EN MONTEVIDEO, EN LA OFICINA Nº 1, ACTA 525, DONDE DICE IHSAN ABDALLAH DEBE DECIR IHSAN SALEH, POR ASI CORRESPONDER.- EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54479 Oct 02- Oct 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "GOMEZ, LIGIA FABIANA = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA nº 535 2000, se hace saber que ante esta sede se presenta LIGIA FABIANA GOMEZ solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de IBAÑEZ, MIGUEL ANGEL y LIGIA FABIANA GOMEZ (acaecido el día 22 12 1995, e inscripto en la 4ta. sección de Canelones, el día 22 12 1995, Acta Nº 389), en el sentido que donde dice "hija de Ramón García", debe decir "hija de Ramón Gómez", por así corresponder.- Las Piedras, 19 de setiembre del año 2000.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54456 Set 29- Oct 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "GOMEZ GIMENEZ GIULIANA ELIZABETH RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 1195 2000", se hace saber que se presentó ante esta sede ERIKA GIMENEZ solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de su menor hija GIULIANA ELIZABETH GOMEZ TABEIRA nacida en la 1ra. sección judicial de Maldonado el 16 de agosto de 1994, expedida dicha partida el 26 de agosto de 1994, acta Nº 1161, EN EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN LA ANOTACION DEL MARGEN "TABEIRA" DEBE DECIR "GOMEZ", es decir que el nombre de la menor es "GOMEZ GIMENEZ, GIULIANA ELIZABETH" por asi corresponder.- MALDONADO, 08 DE SETIEMBRE DEL 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54554 Oct 05- Oct 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CARPANETTI, MARIA NATALIA - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUX. DE POBREZA - FICHA B 240 2000 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida NACIMIENTO de MARIA NATALIA CARPANETTI, extendida 13.11.79 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 2045, en el sentido que en el texto y en el margen, cuando se consignó el apellido paterno como "CARFANETTI" debe decir "CARPANETTI" por ser lo correcto.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 24 de agosto de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54516 Oct 04- Oct 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "DE SOUZA LEAL, NERY.- RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 502 2000 se hace saber que por Resolución Nº 3394 2000 de fecha 26 de Setiembre del 2000, se autorizó a rectificar la siguiente partida de Nacimiento Acta Nº 79, año 1952, de fecha 5 de Setiembre de 1952, de la Septima Sección del Departamento de Tacuarembó, autorizando el cambio de nombre en el sentido que donde dice: "Nery" deberá decir: "Noland Thaïssen" así corresponder.- Tacuarembó, 4 de Octubre del 2000.- Dra. Lina Ma. Alonso Dellepiane.- Juez Letrado.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54626 Oct 11- Oct 25

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL ALARQUIN LLANES MONTEVIDEO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de

Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Montevideo,- en autos caratulados "ESTRELLA ROBERTO C INCOTEX S.A. Cobro de Pesos" Ficha 39 95, se hace saber que el proximo 25 de octubre de 2000, desde las 16 horas, en el local de Yaro 1121 "Remates Ladaga" de esta Ciudad de Montevideo,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, (RUC 150019140013),- se procedera a la venta en publica subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su respectiva tasacion, de los bienes muebles inventariados en estos autos a fojas 253.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña, y el saldo y retiro en 48 horas.- 2) Que seran de cargo del mejor postor la comision e impuestos del Rematador mas el Impuesto a las Ventas Forzadas, total 15,51% sobre precio.- 3) Que seran de cargo del demandado la comision e impuestos de venta del Rematador 2,68% sobre precio.- 4) Que los bienes se venden a la vista y sin reclamo alguno, en el estado de uso y conservacion en que se encuentran.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 23 de agosto de 2000.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 33934 Oct 10- Oct 12

DECIMO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos: BANCO DE BOSTON C CUADRO JULIO OMAR Y OTRO. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 82 98, se hace saber que el próximo 26 de octubre a las 15 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Mat. 4102 R.U.C. 212511550010), asistido del Señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en Dólares Americanos el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 9ª Sección Judicial de Montevideo, zona sub urbana, paraje Peñarol empadronado con el Nº 49.302, empadronado anteriormente con los Nros. 49.302 y 122.646 el que según plano de mensura y fusión del Agr. Gabino Lalinde de marzo de 1978, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 85.409 el 6 de marzo siguiente consta de una superficie de 1.678 mts. 13 dms. que se deslinda así: 19 mts. 05 cms. de frente al N.O. a la Avda. Sayago entre Camino Gral. Máximo Santos y Camino Edison distando el punto extremo 45 mts. 40 cms. al N.E. 3 tramos de recta de 53 mts. 20 cms., 8 mts. 30 cms. y 25 mts. 93 cms. respectivamente y 24 mts. 54 cms. al S.E. de frente a la calle Bell. SE PREVIENE: 1) Que el remate se realizará en dólares americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 4) Que se desconoce el estado actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construcción (B.P.S.) que en caso de existir deudas serán de cargo del mejor postor; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 1º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 22 de 2000. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1800 5/p 33554 Oct 06- Oct 12

DECIMOCUARTO TURNO

MARIELA MARTINEZ CARRERE
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "Val González, Armando y Otra C ALBORNOZ HERNANDEZ, CARLOS Y OTRA -Ejecución Hipotecaria-" Ficha: Nº 212 97, se hace saber que el día 17 de octubre del corriente a las 14 horas, en el local de la A.N.R.C, calle Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Mariela Martínez Carrère, matrícula Nº 4562, RUC 212220330014, y presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: UNIDAD 212 del Bloque "A" del Conjunto Habitacional Parque Malvín Alto, construído en el régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751, de acuerdo al capítulo 3º de la ley 14.261 ubicado en la 10ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 61.477 (Padrón Matríz), cuyo terreno se individualiza en el plano de mensura y fusión del Ingeniero Agrimensor Fructuoso Netto, de agosto de 1980, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 7 8 80 con el Nº 92.512, según el cual comprende dos fracciones "A" y "B", deslindadas a continuación: FRACCION A: 286 m 98 cm al NE de frente a la calle Hipólito Irigoyen, 72 m 93 cm al NO frente a Camino Carrasco uniendo ambas alineaciones ochava curva de 10 m 97 cm; 21 m 71 al SO de frente a la calle Oficial 6 uniendo dicho frente con el anteriormente citado, ochava curva de 12 m 84 cm; 138 m 98 cm, también de frente al SO a la calle Oficial 6 y y línea quebrada de dos tramos rectos de 30 m 80 y 66 m 6 cm al S de frente a la calle Nº 3, uniendo dicho frente con el citado en primer término, ochava curva de 12 m 47 cm. FRACCION B: a 69 m 78 cm al NE de frente a la calle Hipólito Irigoyen y línea quebrada de dos tramos rectos de 67 m 77 cm y 62 m 11 cm al N de frente a la calle Nº 3 uniendo ambos frentes ochava curva de 12 m 66 cm. Area de las fracciones: fracción A: 3 há. 3.348 m 90 dm. Fracción B: 1 há. 1.698 m 87 dm. Superficie total: 4 há. 5.047 m 77 dm. El apartamento 212 "A" que tiene padrón individual Nº 61.477 212 A, se individualiza en el plano proyecto de fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Fructuoso Netto de abril de 1980, cotejado por el Servicio del Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo el 12 8 80 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 15 8 80 con el Nº 908, son catorce lámimas; de acuerdo al cual integra el bloque "A", se ubica en el segundo piso a cota vertical + 51 m 30 cm y tiene una superficie de 63 m 51 dm.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 30% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4.02%, más el 2% a las ejecuciones forzosas. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que al 15 5 2000, se adeuda por concepto de gastos comunes la suma de $ 14.560 y por tributos domiciliarios la deuda al mes de junio del 2000, ascendía a $ 131.081 V) Que los títulos están depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, habiéndose agregado testimonio. VI) Que los antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, cuatro de octubre de 2000.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 3150 5/p 33701 Oct 09- Oct 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos: "BCO. DE MONTEVIDEO S.A. c MARTINEZ LOJO BLANCA N. y LARCEBEAU JUAN CARLOS" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 259 99), se hace saber que el próximo 30 de octubre a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio en él construído ubicado en la 18ª sección judicial de Montevideo padrón Nro. 30.703, el que según plano del Agr. Carlos Turcatti de marzo de 1987, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nro. 10.240 el 23.3.87, con una superficie de 146 m. 76 dm. (según titulos tiene 154 m. 8.075 cm.) y se deslinda: 8, 25 m al noreste de frente a calle Magariños Cervantes 1381; al sureste 18.23 m. lindando con padrón 30.702; al Suroeste 7,83 m con padrón 30.708 y al noroeste 18,21 m. con padrón 30.704. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuesto (1,34%). 4) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 5) Que se desconoce: a) su estado ocupacional y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones; b) el monto adeudado por Impuestos de Constribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente). 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de octubre de 2000. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 1620 5/p 33932 Oct 10- Oct 17

DECIMOSEXTO TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos Kan Baron, Roberto c Saldaña Oliveri, Selva - Ejecución Hipotecaria - ficha 318 99, se hace saber que el 21 de noviembre de 2000 a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Carlos W. Abella Mederos

(RUC 210548190011), a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal seiscientos dos, que forma parte del edificio construido de acuerdo a la ley 10.751, sobre un terreno sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número noventa y cinco mil trescientos ochenta y nueve, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Osvaldo Cadenasso de enero de 1965, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 52.241 el 31 8 65, consta de una superficie de metros 897,33 con 20 metros de frente al Sureste a la calle Mar Antártico, puerta número 1261, entre Coimbra y Mar Mediterráneo, distando su punto medio metros 14,70 de la esquina con la última de las nombradas. La unidad 602, padrón individual número noventa y cinco mil trescientos ochenta y nueve barra seiscientos dos, según el plano citado, cotejado por la Intendencia Municipal de Montevideo, el 26 8 65, se ubica en el sexto piso a cota vertical más metros 17,57, consta de una superficie de 65 metros 86 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza "B seis" y el derecho de utilización de un lugar en el garaje de Planta Baja señalado con el número trece (bienes comunes).-

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña, más el 6,02%, comisión e impuestos; al rematador en el acto y en efectivo. 2º Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 7, a disposición de los interesados. 3º Que según comprobante agregado en autos, existe deuda pendiente por gastos comunes, surgiendo además la existencia de ocupantes, no conociéndose fehacientemente a qué título. 4º Que existe deuda con la I. M. de Montevideo por tributos domiciliarios la que al 20 6 00 ascendía a $ 5.242.- 5º Que se desconoce: situación tributaria del bien y posibles adeudos al BPS. 6º Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuestos al rematador, sobre el precio de venta. 7º Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 8º Que esta subasta se realiza de acuerdo a lo que surge del expediente, titulación y los certificados registrales agregados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de octubre de 2000. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.

20) $ 2340 5/p 33570 Oct 06- Oct 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

JUAN FRANCISCO HILL MARQUEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, dictado en autos caratulados "MAZZEO Y VILAR DEL VALLE S.R.L. C FERRIN RODRIGUEZ GUSTAVO ANTONIO" Juicio Ejecutivo, Ficha 659 98 S1 98 , se hace saber que el próximo Martes 24 de Octubre del 2000 a las 15:00 horas en el local de la calle Lima 1368, el Rematador Juan Francisco Hill Márquez, (Mat.. 3121, Ruc. 210808080016), acompañado de la Sra. alguacil sacara a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: La totalidad de los bienes inventariados desde fojas 13 a fojas 27. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña de su oferta, más la comisión de compra 15,5%. 2) Que serán de cargo del demandado las comisiones e impuestos del rematador, mas los gastos e impuestos que la ley pone a su cargo 2,68%. 3) Que solo están habilitados para la compra de lo inventariado, las Farmacias, Droguerías y Laboratorios. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN FE DE ELLO DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, FIRMO Y SIGNO EN MONTEVIDEO A LOS DOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL.- Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 33849 Oct 10- Oct 12

TRIGESIMOTERCER TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33er. Turno dictada en autos caratulados BOIONS, RAUL C DO SANTOS, WILSON Y OTRA - Juicio Ejecutivo ficha 983 97 se hace saber que el 27 de octubre de 2000 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 11.698 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y mejoras ubicado en la 1era. Sección Judicial del Dpto de Artigas, ciudad de Artigas, solar 15 de la manzana 246 zona urbana empadronado con el nro. 1776 que según plano del Agrimensor Arsenio Nunes en octubre de 1950 e inscripto en la Oficina Dptal de Catastro con el nro. 139 el 11.10.1950 tiene una superficie de 403 mts. 6752 cmts. con 14 mts. 40 cms. al NE de frente a calle Domingo BALCASA (antes oficial 15); 28 mts. 33 mmts_ Al SE lindando con solar 17; 14 mts. 40 cms. al SO en la línea de fondo lindando con solar 14; y 28 mts. 33 mmts. al NO lindando con solar 13.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce el actual estado ocupacional del bien y su situación contributiva y fiscal. 5) Que no resulta de la titulación información alguna respecto de las construcciones- 6) Que no se ha presentado plano y el estudio se hizo en base a copia autenticada de la matriz y los certificados registrales agregados. 7) Que el apellido del demandado es DO SANTOS O DOS SANTOS O DE LOS SANTOS y su cédula de identidad es 3.154.845-7. 8) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Avda. 18 de Julio 1589 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 29 de setiembre de 2000. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.

20) $ 1980 5/p 33553 Oct 06- Oct 12

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos: "WOLFSOHN SESSLER EDUARDO Y OTROS c TESSITORE PEREZ JOSEFA Y OTROS" - Ejecución Hipoteca (ficha: C 944 99) se hace saber que el próximo 08 de noviembre de 2000, a las 15 horas en la calle Sarandí 518 20 se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en la 6ª Sección Judicial de Canelones, paraje Toledo, padrón 675 antes en mayor area con el Nro. 1511, señalado con el Nro. 15 de la manzana H en el plano del Agr. Carlos R. Senaldi y Federico G. Amonte, de junio de 1955, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 6 de noviembre del mismo año con el Nro. 1937, con una superficie de 715 mc. y se deslinda: 13 m. de frente al sureste a calle Nro. 2, 55 m al suroeste con solar 16, 13 m. al noroeste con solar 3 y 55 m al noreste con el lote nro. 14, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y los honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que no se ha agregado a los autos el plano de mensura ni carpeta relativa a las construcciones. 5) que se desconoce la existencia de adeudos municiplaes, de contribución Inmobiliaria, impuestos domiciliarios, por tributo de Educación Primaria, por consumos ni hay información sobre la situación general del enajenante y el padrón referido con el B.P.S. 6) Que se desconoce si en el bien hay ocupantes y en su caso a que titulo. 7) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente. 8) Que los titulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de setiembre de 2000.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

20) $ 1890 5/p 34062 Oct 11- Oct 18

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, dictada en autos caratulados: "DALGIN S.A. c GOMEZ, José Pedro y otros" - Juicio Ejecutivo - Ficha: D 1350 94, se hace saber que el próximo 31 de Octubre a las 16,oo horas, en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Las Piedras - Departamento de Canelones - sito en la calle Gral. Flores s n esquina La Vía y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por el Señor Alguacil de dicha localidad, se procederá al remate pú-

blico con la base $ 16.271,33 (2 3 partes de su tasación) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío con las mejoras que le acceden sito en la 4ª Sección Judicial de Canelones - zona suburbana - paraje "Las Piedras", empadronado con el nº 11.900 (antes 5.365 y 5.367), que según plano del Agr. Juan Pedro Jaureche, inscripto en la Dirección General del Catastro el 21 3 57 con el numero 9.595 se señala con el número 10 de la Manzana H y consta de una superficie de 306 metros 48 decímetros y tiene un frente al Suroeste a la calle H (hoy Batalla de Las Piedras nº 408). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y abonar la comisión más impuestos del Rematador; o sea, el 7,02% del precio (Incluye 2% de Imp. a las Ventas Forzadas y 1% de Imp. Municipal). Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura. 3º) Que el mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede. 4º) Que será de cargo del demandado el pago del 1,33% del producto de la subasta por concepto de comisión más impuestos al Rematador. 5º) Que no surge agregado a estas actuaciones el plano de mensura del solar ni la carpeta relativa a las construcciones. 6º) Que se desconoce la existencia de adeudos municipales, de Contribución Inmobiliaria, impuestos domiciliarios, por Tributos a Educación Primaria, por consumos, ni hay información sobre la situación general del enajenante y el padrón referido con el B.P.S. 7º) Que se desconoce si en el bien hay ocupantes y en su caso a qué título. 8º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente. 9º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 4º piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 27 de Setiembre del año 2000. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

20) $ 2070 5/p 33956 Oct 10- Oct 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "SORIA, Erminda y otras c . Carlos SORIA y otros - PARTICION - F A 417 97"; se hace saber que el día 20 de octubre a las 15 horas, en el local de la calle Batlle y Ordóñez No. 700 el martillero don Jorge VIERA, R.U.C. 070036670015, Matrícula No. 5163, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones, mejoras y demás accesiones dominiales que contiene, sito en la 1era. Sección Judicial y Catastral de Florida, manzana No. 243, empadronado actualmente con el No. 3688 (antes en mayor área con el No. 1164), señalado con el No. 3 en el plano respectivo y con una superficie de 300 m2.- BASE: U$S 23.333,33 (DOLARES AMERICANOS).

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16.320, art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.- V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, Octubre 3 de 2000.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1710 5/p 33855 Oct 10- Oct 17

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c . "PIEDRA ALTA S.R.L. y otra - EJECUCION DE HIPOTECA - F A - 369 97"; se hace saber que el día 25 de octubre a las 15 horas, en el local de la calle Dr. Luis A. de Herrera No. 566, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de campo con las mejoras y accesiones dominiales que contiene, ubicada en la Primera Sección Judicial y Catastral de Florida, empadronada con el No. 3948, señalada como fracción No. 3 en el Plano respectivo y con una superficie de 33 Hás. 6472 m2.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que existe inscripto un contrato de arrendamiento rural con plazo de dos años a partir del nueve de junio del año mil novecientos ochenta y cuatro, con prohibición expresa de subarrendar.- V) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.- VI) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- VII) Que las ofertas de la subasta deberán efectuarse en dólares americanos y el comprador deberá abonar el precio en la misma moneda.- Florida, octubre 3 de 2000.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - Actuario Adjunto.

20) $ 1800 5/p 33726 Oct 09- Oct 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

= E D I C T O =

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, dictada en autos caratulados:- "SICA, NELSON C WILLIAM CAMARANO, Juicio Ejecutivo" Ficha 241 99, se hace saber que el día 17 de octubre de 2000, a partir de las 15 horas, en el local de la calle Batlle y Ordoñez 700, el martillero JORGE VIERA SALOMONE, matrícula 5163, R.U.C. 070036670015, procederá a la venta, en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación el camión marca FORD, modelo D 0607 del año 1974, diesel para 3250 kg. de 4 cilindros y 81 H.P. matrícula de Florida No. 500255, padrón 6483. VALOR BASE DE REMATE U$S 4.800,oo.

SE PREVIENE: I) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los 60 días de realizado el remate. II) que serán de cargo del comprador los gastos por impuestos, comisión del Rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio de remate, más el 2% sobre la venta (ley 16320 art. 390). III) que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio de remate.. Florida, 4 de octubre de 2000. Dr. Eduardo GUEVARA.= Juez de Paz Departamental Florida de Primer Turno.

20) $ 468 2/p 33984 Oct 11- Oct 12

= E D I C T O =

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, dictada en autos caratulados: - "SICA, NELSON C WILLIAM CAMARANO, Juicio Ejecutivo" Ficha 243 99, se hace saber que el día 17 de octubre de 2000, a partir de las 15 horas, en el local de la calle Batlle y Ordoñez 700, el martillero JORGE VIERA SALOMONE, matrícula 5163, R.U.C. 070036670015, procederá a la venta, en pública subasta al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación de la camioneta marca TOYOTA, modelo HILUX del año 1987, diesel para 850 kg. de 4 cilindros y 20 H.P. matrícula de Florida No. 808286, padrón 28522. VALOR BASE DE REMATE U$S 6.666,66.

SE PREVIENE: I) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los 60 días de realizado el remate. II) que serán de cargo del comprador los gastos por impuestos, comisión del Rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio de remate, más el 2% sobre la venta (ley 16320 art. 390). III) que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio de remate.. Florida, 4 de octubre de 2000. Dr. Eduardo GUEVARA.= Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno.

20) $ 468 2/p 33985 Oct 11- Oct 12

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, dictada en autos caratulados:- "RIPA, DANIEL C OLGA MARISOL ZOCALO, Juicio Ejecutivo" Ficha 231 99, se hace saber que el día 17 de octubre de 2000, a partir de las 15 horas, en el local de la calle Batlle y Ordoñez 700, el martillero JORGE VIERA SALOMONE, matrícula 5163, R.U.C. 070036670015, procederá a la venta, en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación de la camioneta marca FIAT, modelo DUCATO del año 1998, diesel para 1100 kg. de 4 cilindros y 18 H.P. matrícula de Flores No. 42432, padrón 35672. VALOR BASE DE REMATE $ 57892,66.
SE PREVIENE: I) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los 90 días de realizado el remate. II) que serán de cargo del comprador los gastos por impuestos, comisión del Rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio de remate, más el 2% sobre la venta (ley 16320 art. 390). III) que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio de remate. IV) que asimismo existen deudas por patente de rodados ante la Intendencia Municipal de Flores por $ 33.161,ooa la fecha de secuestro del vehículo. Florida, 28 de setiembre de 2000. Dra. Julia Staricco - Juez de Paz Departamental de Florida de 2do. Turno.
20) $ 756 3/p 33854 Oct 10- Oct 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, de Segundo Turno, dictada en autos: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PIEDRA ALTA contra María Ivonne LETTIERE REQUENA y otro. Juicio ejecutivo. F. No. 700 1999, se hace saber que el día 20 de octubre, a partir de la hora 15 en el local de remate sito en L.A. de Herrera 398 de esta ciudad de Florida, el Martillero don Pedro R. Cáceres R.U.C. 070023060019, Matrícula 1742, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación; BASE REMATE $ 4.270.00, del siguiente bien inmueble Padrón sito en zona sub urbana No. 7675, manzana No. 505, sito en la 1ra. Sección Judicial de Florida.
SE PREVIENE: lo) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate, y el saldo a los 90 días del mismo, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada (Art. 387.8 y 388.1 del C.G.P.).
ll) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A., sobre la misma, o sea 7.03% del precio del remate.
lll) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e I.V.A sobre la misma, o sea 1.33% del precio del remate.
lV).- Que se desconoce la situación Fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S., por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.
V).- Que los títulos de propiedad, se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado, a disposición de los interesados. Florida 19 de setiembre del 2000. Dra. Julia E. Staricco. Juez de Paz, 2o. turno.
20) $ 918 3/p 33856 Oct 10- Oct 12

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar S. A. c Ladós Scuarcia, Enrique Victor - Juicio Ejecutivo - Fa. 418 95" se hace saber que el día 30 de octubre de 2000, a las 14 y 30 horas, en la puerta de este Juzgado, por intermedio del Rematador Sr. Amilcar Montero Baubeta, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2 3 partes de la tasación del siguiente bien: inmueble padrón No. 3998 de la primera localidad catastral del Departamento de Lavalleja, ciudad de Minas, manzana catastral No. 135, señalada como solar 2 en el plano del Agrimensor Tabaré Farina, inscripto en la Oficina de Catastro de Lavalleja con el No. 6719 el 1o. de agosto de 1989, según el cual tiene una superficie de 163 metros 55 decímetros cuadrados que se deslinda así: al Suroeste, 8 mts. 59 cms. de frente a calle W. Beltrán; al Noroeste, 13 mts. 75 cms. de frente a la calle Int. Lois, en la intersección de ambas calles se forma ochava recta de 2 mts. 71 cms.; al Noreste, 10 mts. 67 cms. con el solar 1 del plano y al Sureste, 15 mts. 54 cms con el padrón No. 3997.
SE PREVIENE: 1o.) que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración e impuestos;
2o.) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada;
3o.) que los títulos se encuentra a disposición de los interesados en esta Sede;
4o.) que el bien se encuentra ocupado;
5o.) que se desconoce si se adeudan tributos municipales o de otro tipo, en caso de adeudarse no se permitirá su imputación al saldo del precio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas, setiembre 20 de 2000. Cinco publicaciones. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.
20) $ 1440 5/p 33784 Oct 09- Oct 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL ALARQUIN LLANES MALDONADO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado,- en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C VILLAR BENTANCORT MA. CRISTINA. Ejecucion Hipotecaria" Ficha 261 99,- se hace saber que el proximo 23 de octubre de 2000, a las 15 horas,- en las puertas de esta Sede, sita en calles 18 de Julio y 25 de Mayo "Galeria 18" de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Escribano Actuario y de la Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta, sin base y al mejor postor y en dolares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con sus edificaciones sito en la planta urbana de la Ciudad de Pan de Azucar, tercera seccion judicial del Departamento de Maldonado, manzana catastral 13, empadronado con el No. 112, señalado con la letra "C" en el plano del Agrimensor Carlos A. Furtado Carafi de enero de 1952, inscripto el 25 de marzo del mismo año con el No. 56 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, segun el cual consta de una superficie de 307 metros 45 decimetros, y se deslinda asi: 14 metros 31 centimetros de frente al Sureste sobre calle Leonardo Olivera, por 21 metros 47 centimetros que por ser esquina son tambien de frente al Suroeste a la calle Felix Nuñez, limitando: al Noroeste con propiedad de Juan G. Genaro; y al Noreste con solar B del mismo plano, actualmente padron 642; puerta de acceso No. 552.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en concepto de seña, en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado.- 2) Que los gastos de escrituracion e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador seran de cargo del mejor postor.- 3) Que seran de cargo del mejor postor la comision e impuestos del Rematador 4,02%,- mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320 art. 391, total 6,02% sobre precio.- 4) Que seran de cargo de la demandada la comision e impuestos de venta del Rematador 1,34%, mas el 1% de Impuesto Departamental, total 2,34% sobre precio.-
5) Que el referido bien se vende en el estado de conservacion y ocupacion en que se encuentre, no asumiendo el Banco Comercial ninguna resposabilidad por ello.- 6) Que los titulos de propiedad y antecedentes del bien a subastarse, se encuentran de manifiesto, a disposicion de los interesados, en la Oficina Actuaria de esta Sede.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 21 de setiembre de 2000.- Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2160 5/p 33935 Oct 10- Oct 17

REMATE JUDICIAL ALARQUIN LLANES MALDONADO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado,- en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C MENOSSE LORENZO, HECTOR Y OTRA.- Juicio Ejecutivo" Ficha 89 99,- se hace saber que el proximo 23 de octubre de 2000, a las 14 horas,- en las puertas de esta Sede, sita en calles 18 de Julio y 25 de Mayo "Galeria 18" de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Escribano Actuario y de la Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta, sin base y al mejor

postor y en dolares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con sus mejoras, situado en San Carlos, segunda seccion catastral y judicial de Maldonado, zona urbana, manzana catastral 148, padron actual 2.913, antes 2.913 en mayor area, señalado como solar UNO de la manzana "A" en el plano del Agrimensor Carlos A. Furtado inscripto en Topografia el 4 de abril de 1925, tiene una superficie de 318 metros 30 decimetros y se deslinda: 12 metros 06 centimetros de frente al Oeste a la Avenida Rocha; 25 metros 90 centimetros de frente al Norte a Juan Antonio Lavalleja, siendo esquina; 12 metros al Este con parte de los solares 15 y 16; y 27 metros 15 centimetros al Sur con solar 2, todos del mismo plano.- SE PREVIENE. 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en concepto de seña, en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado.- 2) Que los gastos de escrituracion e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, seran de cargo del mejor postor.- 3) Que seran de cargo del mejor postor la comision e impuestos del Rematador 4,02%,- mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320 art. 391, total 6,02% sobre precio.- 4) Que seran de cargo de los demandados la comision e impuestos de venta del Rematador 1,34%, mas el 1% de Impuesto Departamental, total 2,34% sobre precio.- 5) Que los titulos de propiedad y antecedentes del bien a subastarse, se encuentran de manifiesto, a disposicion de los interesados, en la Oficina Actuaria de esta Sede.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 28 de setiembre de 2000.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1890 5/p 33936 Oct 10- Oct 17

SEXTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "ACAC c DE LEON PANUNZZIO, NELIDA CRUZ - Ejecución Hipotecaria", PIEZA FORMADA EN AUTOS: "ACAC c UPENCO S.A. Y OTRO - Juicio Ejecutivo" - F: 528 96", Ficha: 528 96S1 98, se hace saber que el próximo 27 de octubre, a las 15 horas en el local del Centro Español, calle Arturo Santana esquina 18 de Julio por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá al remate público, sin base en dólares y al mejor postor del siguiente bien inmueble y sus anexos: Solar de terreno con sus construcciones sito en la 2a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, San Carlos, Padrón actual 4.606 (antes 172 en m á), señalado con el Nº 5 en el plano del Agrimensor José Pedro Plada, de fecha julio de 1957, inscripto en la Oficina Departamental del Catastro de Maldonado el 4 9 57 con el Nº 1.329, se compone de una superficie de 103 m2 82 dmts. que se deslindan así: 11 mts. 10 cmts. de frente al N calle 25 de Agosto, distando el extremo Oeste de ese frente 5 mts. 40 cmts. de la esquina formada por dicha calle con Juan de Dios Curbelo. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio esquina 25 de Mayo, 1er. Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado, agosto 11 de 2000.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1890 5/p 33552 Oct 06- Oct 12

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Instancia de Maldonado de Sexto Turno, dictada en autos "DEPONTI, María Graciela C DANZA S.A., Ejecución Hipotecaria, ficha 239 99", se hace saber que el próximo 20 de Octubre del año 2000, a las 16.30 horas, en el CENTRO ESPAÑOL ubicado en calle ARTURO SANTANA y 18 DE JULIO, ciudad de MALDONADO, el martillero CARLOS STAJANO WILSON, con domicilio en Zabala 1372, escritorio 36, de Montevideo, y en Punta del Este, calle 24, esquina 30, EMET PROPIEDADES (Matrícula 444 Ruc. 210 299 030 016), asistido por el Sr. Alguacil, y el Sr. Actuario de la Sede, rematará sin base, y al mejor postor, en dólares americanos, el inmueble que se detalla: Unidad 003, Salón de Propiedad Horizontal, ley 10.751, que forma parte, del Edificio "LEONARDO DA VINCI", construído en terreno sito, en Punta del Este, zona urbana, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, manzana catastral número 29, padrón matriz 175, según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor RUBEN KOVACEVICH: A) Cuatro láminas levantadas en diciembre de 1978. Aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado, el 5.6.81, e inscripto en Catastro de Maldonado, con el número 442, el 14 de Julio de 1981. B) Modificación de la lámina número 1, levantada en Diciembre de 1981, aprobada por la Intendencia de Maldonado, el 11.1.82, inscripta en la Dirección General de Catastro Nacional, con el Número 4951 el 20.1.82, consta de una superficie de 1.633 mts2, 50 dc2, con 33 m al Sureste, frente a calle 22, Juan Gorlero, distando 33 m de la esquina con calle 23; la Unidad 003 padrón individual 175 003, del Edificio "LEONARDO DA VINCI" construído según permiso de construcción 477 77 de fecha 9 de marzo de 1977, modificación permiso 4588 80, de fecha 12 de junio de 1986, y Obras Sanitarias, modificaciones número 4025 80, de fecha 15 de mayo de 1980, con habilitación de fecha 17 de Julio de 1980, y según los indicados planos del Agrimensor Kovacevich, se describe: Se ubica en planta baja, a más 0 mts 05 ctms, más 0 m 58 cm, más 0 m 74 cm, más 1 m y más 1 m 97 cm, consta de un área de 43 mts 2, 55 dc y le corresponde el uso exclusivo del patio "H", con un área de 10 m2 08 dm. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña, el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares. II) Que serán de cargo del adquierente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. III) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, 4.02% del precio del remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas, o sea 2% del precio de remate, e impuesto municipal del 1% del precio del remate (ley 14.100 - que corresponde a la parte demandada, el cual será abonado, por el comprador y posteriormente descontado del saldo del precio -), todo lo que asciende al 7.02%, y que deberá pagarse en el acto y en efectivo. IV) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador, e impuestos, o sea el 1.34% del precio de remate. V) Que los títulos de propiedad del inmueble y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaria, sita en 25 de Mayo 523, esquina 18 de Julio, piso 1, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Graciela Gatti, JUEZ LETRADO.

20) $ 2700 5/p 33867 Oct 10- Oct 17

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Instancia de Septimo Turno de Maldonado, dictada en autos "CANALES LOPEZ, Raul c MOLINA QUINTANA, Gerardo Ramiro y ETULAIN CHORDSEN, Maria Eva, Ejecución de Hipoteca ficha 180 99", se hace saber: Que el próximo 5 de diciembre de 2000, a las 14,30 horas en el Centro Español, calle Arturo Santana y 18 de Julio (ciudad de Maldonado), el martillero Enrique Stajano con domicilio en Zabala 1372 escritorio 36 de Montevideo, (matricula 3648 ruc 211761230015) asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, rematara sin base y al mejor postor, el inmueble que se detalla: solar de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Maldonado, Balneario "EL CHORRO", zona urbana manzana catastral 66, padron 3.128 que segun plano del Agrimensor Jose Pedro Plada inscripto en la Oficina Catastral de Maldonado el 8.10.52 con el numero 154, tiene un area de 520 metros cuadrados. Corresponde a la Manzana 23 solar 10, tiene un frente al Sureste de 20 m a calle Publica, 26 m de fondo al Suroeste con solar 9: al Noreste con solar 11: al Noroeste con espacio libre letra A, todos del mismo plano. SE PREVIENE: I. Que el mejor postor debera consignar como seña el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo. II. Que sera de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo. III. Que sera de cargo del comprador la comision del rematador e impuestos, 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea 2% del precio de remate, e impuesto Municipal del 1% del precio de remate (ley 14.100 que corresponde a la parte demandada, el cual sera abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio, todo lo que asciende al 7,02% y que debera pagarse en el acto y efectivo. Sera de cargo del expediente la comision de venta del rematador e impuestos o sea 1,34% del precio de remate. IV. Que los titulos de propiedad del inmueble y demas antecedentes estan depositados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo esquina 18 de Julio piso 1 a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 6 de octubre del 2000. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1890 5/p 34049 Oct 11- Oct 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "B.R.O.U. c GIAMBERINI, Laura Hortencia y Carlos María; y CANZIANI VELAZQUEZ, Estela Shirley - Acción Ejecutiva Hipotecaria" (Ficha A 31 96), se hace saber que el día 27 de Octubre de 2000, a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en Dólares americanos, el siguiente bien inmueble y sus anexos: Unidad "CERO CERO CINCO" (005) sita en planta baja a cota vertical más 15 centímetros, de una superficie de 45 metros 9148 centímetros, empadronada con el No. 11.521 005, a la que corresponde el uso exclusivo del "Patio H".- Dicha unidad forma parte del padrón matriz No. 11.521, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, el que es parte de la manzana No. 69 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, que según plano suscrito por el Agr. Arturo A. Davison, en enero de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 2486 el 3 de Abril del mismo año, se compone de una superficie de 291 metros 3788 centímetros y tiene frente al Norte a calle Uruguay en 25 metros 65 centímetros, entre calles Guayabos y Juncal, distando su punto más próximo en 17 metros de la esquina con calle Guayabos.- El bien a subastarse se encuentra identificado con el No. 1474, y se vende en el actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.02% de comisión e impuestos al Rematador, al contado en efectivo en Dólares americanos; II) Saldo (70%), deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; III) Que la actualización del precio, en su caso, se hará desde la fecha de realizado el remate; IV) Los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; V) Se desconoce el estado actual de construcciones y su regularización; VI) De la documentación presentada, no surge si existe contrato de seguro de incendio vigente; y, VII) Título de Propiedad, planos y certificados de los Registros Públicos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados.- Paysandú, 19 de Setiembre de 2000.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 2160 5/p 33559 Oct 06- Oct 12

SUBASTA PUBLICA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en los autos "Banco de la República O. del Uruguay c Gerfau Colombino, Héctor Alcides, Juicio Ejecutivo", (Ficha "A" 3 95) se hace saber para público conocimiento que el día 1 de Noviembre de 2000 a la hora 15 en el hall del Juzgado (Zorrilla de San Martín 942), se procederá por intermedio del Martillero Walberto Mannise (Matrícula 1003 - Ruc 120004310013) asistido por la Sra. Alguacil (Art. 3.87 numeral 4 del C.G.P.) a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: 2 fracciones de campo, ubicadas en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, zona rural Paraje Cangüé y que se detallan: Padrón Nº 1509; señalada como fracción letra "B" en el plano del Agrimensor Arturo Davinson inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 3723 el 5 de Noviembre de 1968, consta de una superficie de 30 hectareas y se deslinda así: 408 metros 70 centímetros de frente al Noreste sobre Ruta Nacional Número Tres General Artigas; 736 metros 50 centímetros al Sureste con Padrón Nº 1016; 414 metros al Suroeste con el Padrón Nº 5878 y 722 metros 40 centímetros al Noroeste con la fracción letra "A" del mismo plano; y Padrón Nº 1757, señalada con el Nº 1 en el Plano de Mensura del Agrimensor Adolfo Musso en Abril de 1929, inscripto en la Oficina de Empadronamientos de Paysandú con el Nº 35 de los mismos mes y año, consta de una superficie de 68 hectareas, 475 metros 75 decímetros y se deslinda así: 1284 metros de frente al Noroeste sobre Camino Departamental (hoy Ruta 3 General Artigas); 1227 metros 57 centímetros al Suroeste con la fracción Nº 2 del mismo plano; al Noroeste el Arroyo Cangüé que separa de la Estación Agronómica de Paysandú; y 540 metros al Sureste de frente a una calle de 17 metros de ancho que separa de la fracción Nº 19 del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, como seña más el 6,02% de comisión e impuesto incluido el 2% a las ventas forzadas; 2) el 70% restante deberá ser pagado dentro de los 60 días de aprobado el remate; 3) que las propiedades se venderán en el actual estado de conservación en que se encuentran; 4) que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador será de cargo del adquirente; 5) que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y el aporte al B.P.S.; 6) que los Títulos de Propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados; 7) se hace constar que la subasta se realizará en Dólares Americanos. Paysandú, 19 de setiembre de 2000.- CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

20) $ 2340 5/p 33922 Oct 10- Oct 17

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACDU c LOPEZ MARTINEZ, Carlos Alberto y otro.- Juicio ejecutivo" (Ficha A 197 1999), se hace saber que el día 26 de Octubre de 2000 a las 15 horas y en el local de calle Leandro Gómez Nº 835 de esta ciudad, el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Matrícula 719 RUC. 120000170012 procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, al contado y en efectivo, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra, y con la base de U$S. 27.334.- (dólares USA veintisiete mil trescientos treinta y cuatro), de un camión marca Mercedes-Benz, modelo 1414 48, del año 1997, con motor a gasoil Nº 37693010374075 de 6 cilindros y 136 HP., empadronado y matriculado en Paysandú con el Nº 61.508, con tanque cisterna para 10.000 litros de combustible, radio, auxiliar, extinguidores y punteros.- SE PREVIENE: 1)- Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma con más el 15,51% por concepto de comisión, Impuestos e IVA; 2)- Que serán de su exclusiva cuenta si existieran y correspondieran, las deudas por patentes de rodados e impuestos a los ejes; 3)- Que los gastos e Impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente.- Paysandú, Setiembre 29 del 2000.- Esc. CAROLINA VERCELLINO.- Actuaria.

20) $ 702 3/p 33923 Oct 10- Oct 12

SEXTO TURNO

SUBASTA PUBLICA-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, en autos: "Medina Anchorena, Fernando c Brémermann, Elbio y otra, Juicio Ejecutivo" (Ficha A 96 99), se hace saber que el día 26 de Octubre de 2000, a la Hora 15, en el hall de este Juzgado, el Martillero Edison María Cruz, Matrícula 2088, RUC 120072780011, procederá a la venta en pública subasta con la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea la suma de $ 30.392,oo (pesos treinta mil trescientos noventa y dos) y en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con el edificio en ella construído, ubicada en la localidad de Quebracho, 4ta. Sección Judicial del departamento de Paysandú, empadronada con el número cuatrocientos cuarenta y cinco, señalada con el número diez de la manzana A en el plano del Agrimensor Adolfo O. Musso, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú el nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta con el número doscientos cincuenta y tres, según el cual consta de una superficie de cuatrocientos noventa y cuatro metros, dos mil setecientos cincuenta centímetros y se deslinda así: dieciseis metros ochenta y ocho centímetros al Sureste de frente a calle Proyectada de diecisiete metros de ancho; veintinueve metros sesenta y dos centímetros al Suroeste con el solar número ocho; diecisiete metros al Noroeste con el solar número nueve y al Noreste veintiocho metros cincuenta y tres centímetros con el solar número doce.- SE PREVIENE: 1)- Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más el 6,02% de comisión e impuestos, al contado y en efectivo. 2)- Que el procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. 3)- Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo

del comprador, serán de cargo del adquirente. 4)- Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y sus aportes al BPS. 5)- Que los Títulos de Propiedad del inmueble se encuentran en la Oficina de este Juzgado para ser examinados por los interesados.- Paysandú, 29 de setiembre de 2000.
EN FE DE ELLO, siento el presente que signo y firmo en el lugar y fecha indicados.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
20) $ 1980 5/p 33924 Oct 10- Oct 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos: "BANESTO BANCO URUGUAY C HUMBERTO S. DOLZ REGGIARDO. JUICIO EJECUTIVO" Ficha 124 94 a, se hace saber que el día 25 de OCTUBRE de 2000 a las 15:45 horas, se procederá por intermedio del Rematador Don Enrique Díaz, Matrícula N° 4636, R.U.C. 140068510018, presidido por el Señor Alguacil, a la venta en remate público en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en Avenida Sarandí N° 528, del vehículo WOLKSVAGEN Modelo AMAZON, año 1992, matrícula FRC 050, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación (U$S 3.500,00). Se advierte que: Existen adeudos en la I.M.R. Serán por cuenta del adquirente los gastos, comisiones e impuestos municipales y o nacionales. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 432 3/p 34055 Oct 11- Oct 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C CARVALHO DE GONCALVEZ DA TRINDADE, GRACIELA Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" Fa. A 492 98, se hace saber que el día 18 de octubre de 2000 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, calles Treinta y Tres y Artigas, el martillero Señor Eduardo INVERNIZZI MAZZARINO, asistido de la Señorita Alguacil del Juzgado, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles embargados en autos: 1) Padrón 4575 ubicado en la Quinta Sección Judicial y Catastral de Salto, Zona Rural, Paraje Arerwnguá, según plano del Agrimensor Lauro Castrillón con una superficie de 147 hás. 5762 ms., inscripto en la Dirección Obras Municipales con fecha 29 4 930, (base: $ 349.426); 2) Padrón No. 7257 ubicado en la Quinta Sección Judicial y Catastral de Salto, Zona Rural, Paraje Arerunguá, según plano del Agrimensor Walter Margall inscripto en la Oficina de Catastro de Salto, el 28 11 85, con el No. 6864, con una superficie de 412 hás 9655 ms. (base: $ 886.275). I) SE PREVIENE: El mejor postor deberá oblar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. martillero. III) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. martillero. IV) La titulación de los inmuebles se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, donde podrá ser consultada por los interesados. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Salto, 21 de setiembre de 2000. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1440 5/p 33881 Oct 10- Oct 17

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en los autos: "GENDELMAN, VICTOR C A SANTOS MARSET, MARIO ENRIQUE" JUICIO EJECUTIVO" FICHA N° 141 99, se HACE SABER AL PUBLICO que el día 23 de Octubre próximo, en Gral. Flores N° 182, a la hora 14:00, se procederá por intermedio del martillero OSCAR LOPEZ NUÑEZ, matrícula 4062, RUC 190058080019 A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, LA CUOTA SOCIAL correspondiente al Sr. MARIO ENRIQUE SANTOS MARSET, de la Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada "ZEPAMA LIMITADA" RUC 190129590012, inscripta el 15 12 97 en el Registro Público y General del Comercio con el N° 1961, Folio 2571, libor N° 1 (base $ 33.333).- SE PREVIENE: QUE el mejor postor deberá consignar su oferta al contado en el mismo acto de serle aceptada la misma. QUE la documentación e información registral se encuentran glosados en autos a disposición de los interesados. QUE serán de cargo del mejor postor la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates e impuesto del 2% creado por Ley 16.320 Art. 391.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, setiembre 25 del 2000 DRA. F. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental.
20) $ 594 3/p 34073 Oct 11- Oct 13

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904. CARLOS ALBERTO POLLERO PEIXOTO prometió vender a MARIA DELIA PINTO CORNELLI, Salón ubicado en la Avda. Italia N° 3669 de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 31467 Set 15- Oct 12

Ley 26 setiembre 1904. SARA ESTHER LASA DOIR, ALVARO BEBANZ BOSSIO y MARIA ISABEL TERRAZO GONZALEZ prometieron vender a DIEGO ANTONIO AMORENA ARAMBURU, Salón ubicado en la Avda. 8 de Octubre N° 1485 bis Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 31468 Set 15- Oct 12

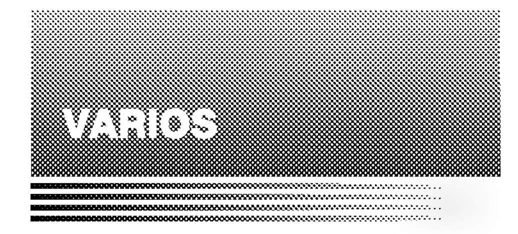
VENTA COMERCIO

Ley 26 9 1904.- Ana Perla ACOSTA BALLESTEROS y Gustavo SILVEIRA ALTHABE, prometieron vender FARMACIA GUSPER a Nilba Elizabeth FERNANDEZ PORTELA.- Acreedores en Joaquin Suarez C Rincón.- Lascano.
25) $ 1680 20/p 32601 Set 27- Oct 25

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 9 904 - Misurol S.A. prometió vender a Movirec S.A. estación de servicios para comercialización de combustibles y aceites, así como todo suministro complementario de un servicio integral de atención al automovilista, y autoservicio y afines, ubicada en Av. Italia 4776, Montevideo. Acreedores dirigirse a Av. 18 de Julio 1324, piso 5, Ap. 6, Montevideo.
25) $ 3360 20/p 33028 Oct 02- Oct 30

LEY 2904 - 26 9 904
Oscar Toledo y Sra. prometieron vender a Solis Ltda. farmacia de 18 de Julio No. 2069 de Montevideo.- Acreedores en la misma.
25) $ 1680 20/p 33432 Oct 05- Nov 02



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

UTE

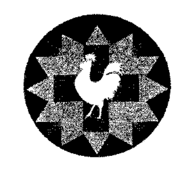
La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas del Estado en el marco de las actuaciones seguidas en el expediente EX5000475002699, comunica que: A) con motivo de irregularidades cometidas por varios funcionarios del Area Distribución y Comercial y las empresas Clauger S.A. y Ulacor S.A., el Directorio de esta Administración, por Resolución 00.-1322 del 28.6.00, dispuso en el numeral 4: "...Que la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios adopte las sanciones pertinentes respecto a las firmas Clauger S.A. y Ulacor S.A., y numeral 5: "radicar la

denuncia penal correspondiente" B) que no habiendo sido posible la notificación en el domicilio sito en la calle Tacuarembó s n - ciudad de Tacuarembo, departamento de Tacuarembo, el que fuera declarado ante UTE, por la empresa ULACOR S.A. según surge del SAP, POR ESTE MEDIO y al amparo de lo dispuesto por el artículo 95 del Decreto 500 91, aprobado para su aplicación en U.T.E. por Resolución de Directorio 94.-287 del 2.2.1994, se procede a notificar a la empresa ULACOR S.A. la Resolución G.A. Nro. 134 00 de fecha 17 de agosto de 2000, que dispuso: "...Suspender en forma preventiva del Registro de Proveedores de UTE, a las empresas CLAUGER S.A. y ULACOR S.A., hasta que el Directorio de esta Administración, dicte Resolución al respecto".

27) (Cta. Cte.) 3/p 54606 Oct 10- Oct 12

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR



POLICIA NACIONAL

Dirección Nacional de Sanidad Policial

ACEPTASE LA RENUNCIA AL CARGO POR RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1438 00 CON FECHA SEIS DE SETIEMBRE DEL 2000, DE LA Agte. de 1ra. - Subescalafón Especializado - (PE) (CP) - Auxiliar de Servicio de Area Técnica - Estela Mary LEAL DO CARMO.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54603 Oct 10- Oct 12



POLICIA NACIONAL

Dirección Nacional de Sanidad Policial

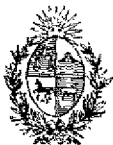
DEJESE sin efecto la designación de la ciudadana mencionada en el visto, de la presente Resolución.-

VISTO: La Resolución de fecha quince de setiembre de 1999, por la cual se designa en calidad de contratada en la Dirección Nacional de Sanidad en un cargo de Oficial Principal (PE(CP) - Enfermera Universitaria - a la ciudadana Ana Rosa SILVA SERON.

Nc .

27) (Cta. Cte.) 3/p 54622 Oct 11- Oct 13

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA.

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de RUDI GERMANO KRUGER para regularizar un represamiento que embalsará las aguas de una cañada sin nombre, que aporta aguas al arroyo Sarandí, afluente del arroyo Zapallar, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón No. 11606, su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 11606 y 13519, todos de la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.- Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 19 de diciembre de 2000 a las 9.00 horas en la oficina de la Dirección Nacionalde Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad.-

Ing. Agr. RAFAEL ROBATTO, JEFE REGIONAL CERRO LARGO.

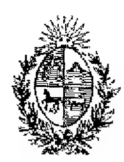
27) $ 1134 3/p 33861 Oct 10- Oct 12

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería, de fecha 06 de setiembre del año 2000 en el Expediente 95 98, se establece Servidumbre de Ocupación, sobre el predio padrón Nº 779 (p) sito en la 9ª. Sección Catastral del departamento de Cerro Largo en un área de 100 Hás a fin de posibilitar el desarrollo de las labores de exploración de rocas ornamentales, de acuerdo al Permiso de Exploración otorgado el 24 de julio de 1998, a favor de EDELFIN S.A.

27) $ 756 3/p 33882 Oct 10- Oct 12



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Se notifica a la Esc. MAGDALENA ALCALA PEROVICH CARAVALLO, cédula de identidad Nº 1.444.424-6, que el sumario que se le instruye por expediente Nº 3046 99 (art. 12, Ley 16.104 de 23.01.90), se encuentra de manifiesto en la Asesoría Jurídica (Rincón 723, piso 3º) por diez (10) días conforme a lo dispuesto por el art. 216 del Decreto 500 91 de 27.09.91. Dr. Carlos Roselló.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54609 Oct 10- Oct 12

BANCOS

BANCO DEL PLATA
(EN LIQUIDACION)

PAGO A ACREEDORES

SE COMUNICA a todos los acreedores en moneda nacional o extranjera (por depósitos, aceptaciones bancarias, proveedores, u otros) del Banco del Plata (En Liquidación) que, de acuerdo al Decreto N. 4757 99, dictado por la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 3er. Turno en los autos caratulados: Banco del Plata - Liquidación, Ficha: 6 84, se ha dispuesto proceder al pago de la 1ra. Alícuota de sus créditos que se realizará por orden alfabético de acuerdo a la primera letra del apellido paterno o de la razón social en las siguientes fechas:

LETRAS: A y B	17 DE OCTUBRE DE 2000
LETRAS: C a G	18 DE OCTUBRE DE 2000
LETRAS: H a M	19 DE OCTUBRE DE 2000
LETRAS: N a P	20 DE OCTUBRE DE 2000
LETRAS: Q a Z	23 DE OCTUBRE DE 2000

Aquellos acreedores que no concurran en las fechas establecidas, podrán cobrar su crédito hasta el 15 de diciembre de 2000.

IMPORTANTE

1. Los acreedores deberán presentar documento de identidad y el justificativo de su crédito.
2. Los apoderados deberán presentar el correspondiente poder con certificado de vigencia. En este caso los pagos se harán luego del estudio y aprobación de dichos documentos.
3. Lugar y horario de pago: Banco Central del Uruguay Diagonal Fabini 777 c Florida, Piso 9 Escritorio 901, de 12:00 hs. a 15:00 hs.
4. Importes mayores de $ 2.000 (dos mil pesos uruguayos) y de U$S 200 (doscientos dólares USA) se abonarán con cheque.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
LIQUIDADOR

27) (Cta. Cte.) 3/p 54600 Oct 10- Oct 12

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Nómina de Resoluciones Denegatorias de la Gerencia del Area de Activos del Banco de Previsión Social sobre los expedientes que se detallan a continuación:
Nº 7298 2000 C.I. 3.062.206-6 MARIA A. LONGUEIRA
Nº 1999 56467 C.I. 1.865.383-9 AQUILES DURAN
Nº 1999 36156 C.I. 3.919.237-3 LAZARO BLANCO
Nº 57581 2000 C.I. 2.608.013-1 ARTIGAS DI FIORI

BPS
BANCO DE PREVISION SOCIAL

27) (Cta. Cte.) 3/p 54596 Oct 10- Oct 12

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA
Montevideo, 4 de octubre de 2000.- Informe 45 00
Sra. Encargada de la Dirección
de División Jurídica del C.E.S.
Dra. María del Rosario Romero Abraham
Presente.
VISTO: Expediente 13540 1999 y agregados 13350 1998 y 5296 2000 sobre situación de la Profesora Nora Bejcek.
ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 212 de la Nueva Ordenanza 10 (Decreto 500 991).
CUMPLEME INFORMAR
I) ASPECTOS FORMALES Y PROCESALES
I.1 - Por Resolución del C.E.S. de fecha 4 07 2000, sesión 33, se dispone instrucción de Sumario por Omisión a la Profesora Nora Bejcek.
I.2 - 11 07 00 se notificó vía Fax, a la Directora del Liceo Nº 27, de la presente resolución y se recibe confirmación a foja 22.
I.3 - 12 07 2000 se notificó vía Fax, a la Directora del Liceo Nº 24 y se recibe confirmación a foja 27, y se agrega F. 79 del desempeño de la docente en el mencionado liceo (fojas 29 y 30).
I.4 - 22 07 2000 se envía telegrama colacionado al último domicilio, y se recibe confirmación de que la casa está cerrada, se deja aviso.
I.5 - 09 08 2000 Se toma declaración a la Directora del Liceo Nº 27 a foja 33.
I.6 - 17 08 2000 Se realizó notificación personal en el domicilio de la docente, no encontrando a nadie, se labra acta con testigo y se deja cedulón, a la cual no se recibe respuesta (fojas 38 y 39).
I.7 - Se realiza notificación por Diario Oficial, por tres días consecutivos y se agregan publicaciones a foja 47, sin recibir respuesta.
I-8 28 08 2000 se libró oficio al Departamento Docente, Sección Licencias, al cual se contestó que no registra licencia alguna en este año (Fojas 43 y 44).
I.9 - 28 08 2000 Se libró oficio a Departamento Médico de ANEP. Al cual se contestó que no registra licencia médica en el presente año (fojas 45 y 46).
I.10 - se envió telegrama colacionado, al domicilio anterior de la profesora Bejcek, por constar en el expediente (foja 50 y 51).
ANALISIS DE LA SITUACION
De obrados surge que la docente a incurrido en numerosas inasistencias, situación que se viene planteando desde el año 1998, y denunciada por diferentes direcciones liceales.
De los informes proporcionados por el Departamento Médico de ANEP (foja 46), y Departamento Docente, Sección Licencias (foja 44) surge que en el correr del año lectivo no tiene registradas licencias que justifiquen sus inasistencias.
Se agotaron los medios para poder notificarla, y citarla a prestar declaraciones, a los cuales no contestó en ningún momento, como surge del expediente.
De la declaración de la Directora del Liceo Nº 27 (foja 33), así como del informe que luce a foja 17, surge que la profesora Nora Bejcek, no concurre desde el 28 de abril del corriente año, sin realizar aviso alguno. De parte de la Dirección, hubo varios intentos de ubicarla como lo expresa en su declaración" dos llamadas telefónicas... y se le enviaron dos notas al domicilio, llevadas por funcionarios del Liceo personalmente, una por Secretario y otra por una funcionaria auxiliar de servicio..., luego se manda un telegrama colacionado que no responde..."
Además la Directora plantea el prejuicio que produjo esta situación a la institución, ya que la profesora Bejcek, tenía adjudicadas 30 horas, por lo que fue muy difícil cubrir la vacante, a esa altura del año, donde la mayoría de los profesores ya habían elegido sus horas, además se entiende que los más perjudicados en esta situación fueron los alumnos.
CONCLUSIONES
Por lo anteriormente expuesto, surge que existió y sigue existiendo clara omisión en el cumplimiento de las funciones, por parte de la mencionada docente, además hay que tener en cuenta que esta situación se viene desarrollando desde el año 1998 y a sido planteada por varias Direcciones liceales, y además por la Inspección de Inglés.
Se entiende que no se ha expresado interés de parte de la profesora Bejcek, por aclarar la situación, ya que desde abril del corriente año no ha realizado aviso alguno, al Liceo Nº 27, donde debía dictar sus horas de clase, tampoco hay licencias registradas y ante las citaciones practicadas en el desarrollo del sumario, tanto en el último domicilio que surge de la documentación, como en el anterior, no se presentó.
Además se entiende que de acuerdo al artículo 76, del Estatuto de Funcionario Docente, ya se habría configurado abandono de cargo de la docente.
Cabe destacar la sugerencia de la Inspección de Inglés y la Directora del Liceo Nº 27 de que sea excluida de las Listas de interinatos y suplencias la mencionada docente, de modo de impedir, que se vuelva a repetir la misma situación, el próximo año.
Estas conclusiones son primarias, ya que las definitivas se producirán con el informe pre visto en el art. 215 de la Nueva Ordenanza 10.
Póngase este expediente de manifiesto, mediante publicación de Edictos en el Diario Oficial por tres días consecutivos, en la forma de estilo.
Saluda a Usted, muy atentamente.
ALICIA RODRIGUEZ TERRA, Procuradora.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54617 Oct 11- Oct 13

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CASH - COCASH ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita en primera convocatoria a todos los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cash - COCASH, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su local social, sito en Cipriano Miró 2566, el día 3 de noviembre de 2000 a las 18 y 30 (dieciocho y treinta) horas.

ORDEN DEL DIA

1º Lectura e informe del Balance General del ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2000, de la Cuenta de Resultados, de la Distribución de Excedentes y del Informe de la Comisión Fiscal.
2º Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

27) $ 756 3/p 33871 Oct 10- Oct 12

COOPERATIVA BANCARIA SARANDI Y ZABALA MONTEVIDEO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 68º. EJERCICIO DE FUNCIONAMIENTO PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de COOPERATIVA BANCARIA, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales (Art. 18), convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 30 de OCTUBRE de 2000, con la mitad más uno de los socios de la Cooperativa y si no se lograse este quórum en segunda convocatoria el día 9 de NOVIEMBRE de 2000 con cualquier número de socios presentes.
El acto tendrá lugar en la sede social de la Institución (Zabala 1367 5to. Piso) en la ciudad de Montevideo, a la hora 20, rigiendo para el mismo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y consideración del acta anterior.
2) Cuota social.
3) Resultado del acto eleccionario y proclamación de los candidatos electos.
4) Memoria, Balance Anual y Proyecto de Distribución del Resultado de Gestión correspondientes al 68º. Ejercicio cerrado el 30 de Junio 2000.
5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Alexis SCHELOTTO, Vice-Presidente - Mario MONZEGLIO, Secretario
Montevideo, Octubre de 2000.

27) $ 1134 3/p 33879 Oct 10- Oct 12

CONVOCATORIA CO.A.C.C.O.E.T.C.

LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COETC (CO.A.C.C.O.E.T.C.), CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, PARA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2000, EN LA SALA DEL CLUB C.O.E.T.C. SITO EN JOANICO 3725, SIENDO EL LLAMADO A LA HORA 0

CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) INFORME SOBRE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD.
2) ELECCION DE CINCO (5) SOCIOS PARA LA INTEGRACION DE LA COMISION ELECTORAL.
3) MEMORIA Y BALANCE ANUAL DE LOS EJERCICIOS 1998-1999 Y 1999-2000 Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES
4) SOLICITUD DE ANUENCIA A LA ASAMBLEA, PARA FUTURA RENOVACION DE NUESTROS ESTATUTOS, PREVIA PRESENTACION DEL PROYECTO.
5) INFORME DE LA COMISION DESIGNADA POR ASAMBLEA PARA LA NO DESVALORIZACION DEL CAPITAL INDIVIDUAL.
27) $ 882 3/p 34106 Oct 11- Oct 13

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO COOPERATIVO ANDARES I ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores delegados de las cooperativas asociadas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 2000 a la hora 18:30 en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en Mercedes 939 - Montevideo.
El ORDEN DEL DIA a considerar será el siguiente:
1. Informe de lo actuado al 31 de agosto de 2000.
2. Informes Contables Ejercicio 1999 e informe contable al 31 de agosto de 2000.
3. Informe de la Comisión Fiscal.
4. Consideración de ingreso a la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas.
5. Otros temas a propuesta de los socios.
27) $ 756 3/p 34112 Oct 11- Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados "A.N.P. c EITOL S.A.- C. de Pesos. Ficha 93 2000", se emplaza por el término de 90 días a EITOL S.A. para que comparezca a estar a derecho ante esta Sede sita en San José 1132 piso 4, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Abril 14 de 2000.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 33838 Oct 10- Oct 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, en el expediente caratulado: "Godoy, Gladys C Fleitas Pintos, Walter, Daños y Perjuicios", Ficha 322 99, se dispuso emplazar a los herederos y o sucesores a cualquier título del señor Walter Fleitas Pintos por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio que los patrocine en la causa. Montevideo, 23 de agosto de 2000. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 33478 Oct 05- Oct 19

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados: "DIDACTIL S.R.L. y OSAREY S.A. Concordato Preventivo. FICHA N° 129 99" se CONVOCA a las Concordatarias y acreedores de DIDACTIL S.R.L. y OSAREY S.A. para la Junta de Acreedores a celebrarse el 23 de Octubre a las 16:00 horas en esta Sede sita en San José N° 1132 Piso 4 de esta ciudad. Se previene: I) Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubieren presentado las sociedades, los presentados por los Síndicos y la Propuesta de Concordato, estarán a disposición de los acreedores en el local del Juzgado; II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de los acreedores que asista (art. 27 de la ley 2230).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 29 de 2000.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1620 10/p 33786 Oct 09- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ VIRGINIA C UMPIERREZ JOSE LUIS" PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, FA. 576 99 B se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE LUIS PEREZ UMPIERREZ a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Montevideo a los dieciocho días del mes de setiembre del año dos mil. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54538 Oct 05- Oct 19

SEPTIMO TURNO

EDICTOS
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BERNARDO TELLERIA FAGOADA O FRAGOADA (Ficha 403 2000) citándose a todos los interesados por el término de noventa días. Montevideo, veinte de setiembre del dos mil. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 33276 Oct 04- Oct 18

DECIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10ª TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "DI SEVO MORENO, JUAN JOSE.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. FICHA 307 2000".- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL PLAZO DE NOVENTA DIAS, A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A DEDUCIR OPOSICION A LA DECLARACION DE POSESION DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL DE PAULA LAUREANA MORENO RESPECTO A LAURENTINA O FLORENTINA MORENO, CONFIRIENDOSELE TRASLADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
27) $ 1080 10/p 33243 Oct 04- Oct 18

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno en los autos caratulados: "CUEVAS BUENDIA JUAN ANTONIO - SUCESION" Fa. 212 86 A, se emplaza a los herederos ausentes, a comparecer en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de curador de bienes, de acuerdo a lo preceptuado por el Art 1071 del C.C. Montevideo a cinco días del mes de setiembre de dos mil. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 34116 Oct 11- Oct 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: MENEIRO MIRANDA, MARTA ISABEL C LOPEZ CANABE, NORBERTO - AUXILIATORIA DE POBREZA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: C 576 99, se cita, llama y emplaza a NORBERTO LOPEZ CANABE, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de setiembre de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54447 Set 29- Oct 12

VIGESIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dispuso el libramiento del siguiente
EDICTO. En autos caratulados: "LEGAR ROMBYS, MARIA ADELAIDA. SUCESION", Ficha S 584 97, se cita y emplaza a los descendientes de Abel Dionisio LEGAR ROMBYS
a estar a derecho por el término de noventa días, a fin de que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de designársele Curador de Bienes que los represente.- Montevideo, 1ro. de Junio de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 33591 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24º TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en los autos caratulados: "SCHERMAN KRIKUN, SUSANA C PEREIRA, RUBEN DARIO. D.L.S.C." FICHA 306 2000 D se cita, llama y emplaza a: RUBEN DARIO PEREIRA LUZARDO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N°. 13209) Montevideo 14 de setiembre de 2000.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54527 Oct 04- Oct 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

VARIOS
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 25º TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en los autos caratulados: "MARTINEZ HOLANDA, JULIO Y OTROS C MARTINEZ CARLOS DARIO Y OTROS", PARTICION. FICHA S 112 2000, se emplaza al Sr. CARLOS DARIO MARTINEZ y a HECTOR MARTINEZ a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 14 09 2000. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 32826 Set 29- Oct 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: BORTENSTEIN ELIZABETH C GROSMAN CUERC LAZARO, PRESCRIPCION DE LEGADO, FICHA 123 2000 S, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LAZARO GROSMAN CUERC, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 6 DE SETIEMBRE DE 2000. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 33202 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: ROLDAN WALTER C QUEIROZ ANA Y ROLDAN DEBORAH, CESE DE PENSION ALIMENTICIA, FICHA C 101 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ANA QUEIROZ Y DEBORAH ROLDAN, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 19 DE SETIEMBRE DE 2000. Se tramito con auxiliatoria de pobreza. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54478 Oct 02- Oct 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a doña MARIA DEL CARMEN RUIZ PAULETTI para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "SILVEIRA, Joao Omir Y GONZALEZ, Miriam C RUIZ PAULETTI, Maria del Carmen - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 9 de noviembre de 1999.- Esc. Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54546 Oct 05- Oct 19

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES



CANELONES, 2 de Octubre de 2000.

Se cita a la firma ESTONIA SRL. para que concurra a notificarse de la Resolución N° 4892 de fecha 13 de Diciembre de 1999 Expediente A-217.771, correspondiente a deuda de impuesto 3% venta de carne en gancho, por el período Enero 96 a Julio 97, en el plazo de 30 días a contar de la última publicación, conforme con el art. 51 del Código Tributario, e intima pago plazo 10 días a partir notificación.
Deberá concurrir a la Intendencia Municipal de Canelones. Tomás Berreta N° 370 - 2do. Piso - División Contencioso Hacendario.-
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA - INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES-

Dra. SUSANA NANDIN
ABOGADA - MAT. 3491
DIRECTOR DIV. TECNICO
CONTENCIOSO HACENDARIO

27) (Cta. Cte.) 3/p 54608 Oct 10- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE: ANTONIO MARIANO MOREIRA BERMUDEZ (FICHA CIVIL 56 2000 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 23 de agosto de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 33791 Oct 09- Oct 23

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "ORONA MALDONADO, MILTON ANTONIO Y PUCHE GALLERO, MARIA ISABEL -DISOLUCION DE DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y CONVENIO-", (Ficha Civil 79 2000 F), se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Legal de Bienes existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuesto en el art. 7° de la Ley N° 10.783. Canelones, 8 de Mayo de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 33792 Oct 09- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Ma. Zulema Larrecharte Laborde. Entrega de Legado" Ficha 172 A 2000. Se cita, llama y emplaza a los herederos de la causante Juana María Laborde Pomi, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 10 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 15 de Septiembre de 2000. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

27) $ 720 10/p 33538 Oct 06- Oct 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "GARCIA PINTO UBIRAJARA SUCESION" Fa. 250 2000, se hace saber que por Auto No. 1425 2000 de fecha 15 de Setiembre de 2000 se dispuso la apertura de sucesión de UBIRAJARA GARCIA PINTO.- Citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos.- Río Branco 19 de Setiembre de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

27) $ 900 10/p 33452 Oct 05- Oct 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "PEREIRA TONAIR ROOSEVELT APERTURA DE SUCESION Y DESIGNACION DE CURADOR AD-LITEM" Fa. 69 2000, se hace saber que por Auto No. 587 2000 de fecha 5 de Mayo de 2000 se dispuso la apertura de sucesión de TONAIR ROOSEVELT PEREIRA.- Citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos.- Se deja constancia que la parte gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por auto 1255 2000 de fecha 22 de Agosto de 2000.- Río Branco 12 de Setiembre de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54545 Oct 05- Oct 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LTDO. DE 1era. INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "GELPI DOTTI, Orlando y DELFINO, Gloria C SUCESORES DE Walter Rundolfo LEMES, RESOLUCION DE CONTRATO, COBRO DE MULTA Y DAÑOS Y PERJUICIOS Fa. 574 2000", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A: LOS SUCESORES DE: Walter Rundolfo LEMES, A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. COLONIA, 11 DE SETIEMBRE DE 2000.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 900 10/p 33948 Oct 10- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictada en autos: "BANCO ACAC S.A. C ROMAN ENRIQUE. MEDIDAS PREPARATORIAS" (fa. 657 99A) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Enrique David Román Méndez por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente proceso.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 19 se setiembre de 2000. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 900 10/p 33126 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno dictada en autos: "ESTRUCH, Eddie - CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" Fa A.60 99, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado EDDIE ESTRUCH solicitando se homologue judicialmente el Acuerdo Concordatario Preventivo Extrajudicial que se transcribe:
CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL.- A 15 de agosto de 2000, POR UNA PARTE: EDDIE ESTRUCH, con domicilio en Ituzaingó 460 y POR LA OTRA PARTE: la mayoría de sus acreedores que suscriben el presente acuerdan celebrar el siguiente concordato preventivo extrajudicial PRIMERO. Antecedentes. a) Se promovió CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2do. turno, ficha 60 1999, Eddie Estruch, concediendose moratoria provisional por auto 452 1999. b) De los bienes integrantes en el activo, se destinarán para cancelar el pasivo denunciado los siguientes: 1) Se cederan los derechos hereditarios en la sucesiones de Esther Wilson y Americo Estruch a Mabel Estruch por la suma de U$S 23.000, que se integrará una vez homologado el presente concordato. 2) Camión DODGE DP 800. padron 4675, (ex- MATRICULA LD 1028) VALOR U$S 4000 fuera de circulación. 3) CAMION MERCEDES BENZ, 1318 51 1989, LD 1029 Padrón 6170; U$S 30000 4) JAULA CIR doble eje, LD 1036: U$S 12000. 5) JAULA RAGES LD 1037, U$S 15000 6) Jaula MAKH, LD I035..: U$S. 3500 7) Chata FREEHAUFF LD 1031, PERKINGS, 6354 desarmado: lote U$S 500. SEGUNDO. FORMULA CONCORDATARIA A) CATEGORIAS Y FORMULA DE PAGO.- Se han HAN FORMADO cuatro categorías de acreedores; cobrarán sus créditos sin intereses ni reajustes, de acuerdo al siguiente detalle: CATEGORIA A), a esta se les pagará el 50% en efectivo, con la cesión de derechos hereditarios referida en cláusula primera: Carlos Leal, $ 111.142; COFAC $ 62.824: Estela Borja $ 27.600; Ivonne Rosas $ 25.690; Roberto Gimenez $ 17500; MTOP $ 7621; BANCO SANTANDER S.A. $ 7.226; Martin VALVERDE $ 4.500; Darío Clara $ 4.450; ESTRIL S.A. $ 19.905. TOTAL CREDITOS $ 262.767. CATEGORIA B) Acreedores que reciben en pago bienes muebles, cuyo valor se estima equivalente al 50% de SUS CREDITOS; B 1) Antonio Rando Lda. $ 51.238. Recibe LOS bienes relacionados en numeros 2 y 7 del capitulo anterior. Declara conocer y aceptar la situación de hecho y de derecho en la que se encuentran. B 2) constituído por los siguientes acreedores: Luis Ferreira $ 17500; Manuel Piriz $ 10000; Ademar Prego $ 440000; Rossana Estruch $ 27500; MABEL ESTRUCH $ 17700. Cobrarán con la venta de los individualizados en los los

numeros 3 a 6 valor estimado U$S 60500. El precio que se obtenga cancelará en primer término los honorarios del Sindico y los servicios profesionales intervinientes y gastos judiciales. El remanente se afectará a los créditos de esta categoria. CATEGORIA C) Acreedor cuyos creditos se cancelaran por prestaciones de servicio del deudor; Detjen Hnos. $ 6600; Rodolfo Rivero $ 4425. Silva Caligari Ltda. $ 1500; Fredy Gonnet $ 1500; CATEGORIA D) Marcelo Demarco compensa la totalidad de su crédito, $ 99654) con el 50% de lo que le adeuda a Estruch. C) FORMA DE PAGO: CATEGORIA A y B1) cobrarán en 30 días contados a partir de la fecha en que quede homologado. CATEGORIA B 2) Se CONCEDE un plazo de 60 días DESDE LA HOMOLOGACION para la enajenación de los bienes afectados para el pago. Vencido sin que se hubiere verificado la venta, se entregarán de inmediato a rematador público de la localidad, quién dispondrá su venta sin base y al mejor postor. Para el caso de incumplimiento por parte del deudor en entregar los vehiculos, o a entregar y o firmar la documentación que fuere menester, se establece una multa de U$S 100 por cada día o fracción. Se estipula la mora automática. El incumplimiento de estas obligaciones, no hará caer el concordato respecto de los restantes acreedores. D) Los acreedores hacen formal remisión de todos los intereses, reajustes, demás íliquidos y conceptos en cuanto exceda del importe acordado y se obligan a dar carta de pago al deudor por la totalidad de su créditos, una vez que sean satisfechos los pagos a que hace referencia el presente instrumento. TERCERO.- Los acreedores que tengan en trámite cualquier accionamiento judicial deberán desistir de los mismos. Si así no procedieran, dentro del plazo de 10 días contados a partir de la homologación de éste concordato, podrá el deudor o de cualquier acreedor interesado, el solicitarlo por si ante la sede repectiva, acompañando a su presentación testimonio del presente concordato. El presente se extiende en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo fin, siendo válidas las firmas puestas en cualquiera de ellos indistintamente.
Se deja constancia que los demás acreedores dispondrán de un plazo de 30 días a partir de la primera publicación para deducir observaciones, reclamos o manifestar su adhesión.- Rosario, 12 de setiembre de 2000 Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 7560 10/p 32956 Set 29- Oct 12

-E D I C T O-

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Rosario de Segundo Turno dictada en autos: "OLIVEIRA, Miryam c LOPEZ, Miguel Angel - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Fa. C.477 2000, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a MIGUEL ANGEL LOPEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Rosario, 01 de setiembre de 2000- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54577 Oct 09- Oct 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

**A P E R T U R A D E S U C E S I O N
E D I C T O**

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MARIO GREGORIO, BALDI Fa. 285 2000 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 13 de abril del 2000 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 33927 Oct 10- Oct 24

TERCER TURNO

**APERTURA DE SUCESION
EDICTO**

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JORGE JAIME DE LA MARIA PRINS, Ficha 1152 2000 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 21 de agosto de 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 720 10/p 33491 Oct 05- Oct 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN CURZIO VOLPI, Ficha B 289 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 29 de agosto de 2000. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 32936 Set 29- Oct 12

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BARREIRO SABAJANES, Ficha B 337 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 15 de setiembre de 2000. ESC. ALICIA DAMINI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 32937 Set 29- Oct 12

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANAIR TIRIO ROMANZO, Ficha B 279 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 29 de agosto de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 33062 Oct 02- Oct 13

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA ORDOQUI OREGGIONI, Ficha B 367 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 25 de setiembre de 2000. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 33063 Oct 02- Oct 13

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA ENGRACIA GIANI FIRPO, Ficha B 305 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 29 de agosto de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 33286 Oct 04- Oct 18

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA TERESA DE LEON IRIGOITA, Ficha B 321 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 11 de setiembre de 2000. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 33921 Oct 10- Oct 24

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CARLOS CERNICCHIARO BRUNO FICHA B 390 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 32935 Set 29- Oct 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LUISA CAMURAC GARRASINO FICHA B 402 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 32938 Set 29- Oct 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ERMINDA MAMERTA ALVAREZ GATTI FICHA B 380 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 32939 Set 29- Oct 12

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: SARA; ALIDA; MARIA JORGELINA e HILDA PICART CURTI FICHA B 362 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Agosto de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 32940 Set 29- Oct 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ODILA LEOCADIA SANGUINETTI FICHA B 420 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 32941 Set 29- Oct 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: FELIPA MARIA CITTO RAMIREZ FICHA B 414 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos, Paysandú, 20 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 33287 Oct 04- Oct 18

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: NORMA LUCILA ROMERO ROMERO FICHA B 378 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Agosto de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 33288 Oct 04- Oct 18

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ORLANDO D'ANNUNZIO CERNICCHIARO BRUNO FICHA B 416 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 33289 Oct 04- Oct 18

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: COTIDIANO LOMBARDO o LUMBARDO y de MARIA MYRIAM LOMBARDO SCAGNEGATTI o SCANEGATTI FICHA B 324 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de Agosto de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 33558 Oct 06- Oct 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se CITA, se LLAMA y EMPLAZA a SILKA BENTANCOR RODRIGUEZ DE CARBAJAL Y A LOS SUCESORES DE OSCAR IBSEN CARBAJAL ORGOROSO, para que comparezca ante este Juzgado Letrado a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C CARBAJAL ORGOROSO, OSCAR IBSEN Y BENTANCOR DE CARBAJAL, SILKA. JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO" (Ficha A 76 98), dentro del término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- -Young, 16 de Agosto de 2000- Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.

27) $ 1080 10/p 33704 Oct 09- Oct 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

E D I C T O.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "FERREIRA DA CUNHA BARROS, ALFREDO - CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. 228 2000),- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS ACREEDORES DE ALFREDO FERREIRA DA CUNHA BARROS, A LA JUNTA DE ACREEDORES DISPUESTA POR EL ART. 460 DEL C.G.P. A REALIZARSE EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2000 A LA HORA 15 Y 30, EN LA QUE SE CONSIDERARA LA SOLICITUD DE QUITAS Y ESPERA FORMULADA, OIR A LOS DEUDORES EN ESTOS OBRADOS Y LA DESIGNACION DE SINDICO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 457 NAL. 3 Y 462 DEL C.G.P., PREVINIENDOSE QUE LOS ACREEDORES QUE COMPAREZCAN LUEGO DE CELEBRADA LA JUNTA TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 13 DE SETIEMBRE DE 2000.- Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1440 10/p 33059 Oct 02- Oct 13

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Chanvil S.A.
Aumento de Capital

Asamblea Extraordinaria 21 setiembre 2000 aprobó modificación del art. 3º. Estatuto Social, aumentar capital social a $ 40:000.000.

28) $ 4940 10/p 33035 Oct 02- Oct 13



AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

MARIA NEMESIA RUSSI TORINO, (Ficha: 469 2000).
Montevideo, 9 de octubre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34168 Oct 12- Oct 26 (0001)

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

NIEVES MARIA VITALE IZZI, (Ficha: 433 2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34145 Oct 12- Oct 26 (0002)

AIDA MARIA DOS SANTOS DOS SANTOS, (Ficha: 431 2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34155 Oct 12- Oct 26 (0003)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

AIDA DELUCCHI o DELUCHI GUSSONI, (Ficha: S 363 2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34141 Oct 12- Oct 26 (0004)

JORGE PADOVAN GRABACIC o GRABASIC o GRABASICH, (Ficha: S 479 2000).
Montevideo, 9 de octubre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34167 Oct 12- Oct 26 (0005)

SEGUNDO TURNO

MIGUEL FAUSTINO CABRERA MANSILLA, (Ficha: S 409 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 34126 Oct 12- Oct 26 (0006)

TERCER TURNO

MARIA CARMEN y ALFREDO FERNANDEZ ROMERO, (Ficha: 432 2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 34183 Oct 12- Oct 26 (0007)

CUARTO TURNO

VIRGILIO FRANCISCO o RAUL VIRGILIO GHUISOLFI PAGANO, (Ficha: 257 99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 34176 Oct 12- Oct 26 (0008)

QUINTO TURNO

JESUS RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha: 322 2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34154 Oct 12- Oct 26 (0009)

DECIMOCUARTO TURNO

JULIO HINDEMBURG SALINAS CONTRERAS, (Ficha: 366 2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34169 Oct 12- Oct 26 (0010)

DECIMOCTAVO TURNO

FROILAN AGUILAR COLMAN y de AMELIA FONTANABONA HERNANDEZ, (Ficha: A 417 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34158 Oct 12- Oct 26 (0011)

VIGESIMO TURNO

RICARDO DANIEL SANCHEZ ESTEVA, (Ficha: 303 2000).
26 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 34142 Oct 12- Oct 26 (0012)

VIGESIMOPRIMER TURNO

HAYDEE GENOVEVA FERNANDEZ PALAVECINO, (Ficha: S 371 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 34172 Oct 12- Oct 26 (0013)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIANO CARNEVALE PAGLIARINI, (Ficha: S 430 2000).
Montevideo, 2 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 34171 Oct 12- Oct 26 (0014)

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA EUGENIA CABRERA CAMEJO de BENTANCOR, (Ficha: S 290 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34153 Oct 12- Oct 26 (0015)

VIGESIMOCUARTO TURNO

PASCUALINA OTTATI, (Ficha: S 403 2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34144 Oct 12- Oct 26 (0016)

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ELIRA BENTANCUR VERDE, (Ficha: S 352 2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 34143 Oct 12- Oct 26 (0017)

ADOLFO ECHEVARRIARZA, (Ficha: S 476 2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 34156 Oct 12- Oct 26 (0018)

JORGE ENRIQUE AGUILAR FONTANABONA, (Ficha: S 414 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 34160 Oct 12- Oct 26 (0019)

DAVID MANUEL EMILIO CASTRO CESTO, (Ficha: S 427 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 34177 Oct 12- Oct 26 (0020)

VIGESIMOSEXTO TURNO

JESUS MANUEL RODRIGUEZ VILELA, (Ficha: S 422 2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 34174 Oct 12- Oct 26 (0021)

VIGESIMOCTAVO TURNO

FRANCISCA MARTINA GARBISU VILLANUEVA, (Ficha: S 400 2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34159 Oct 12- Oct 26 (0022)

JUZGADO LETRADO

DECIMOPRIMER TURNO

ARTURO DAGOBERTO TOURN SALAS y de ANTONIA ELIDA RIVERO o ANTONIA ELIDA RIVERO DE ALMEIDA, (Ficha: A 393 2000).
Montevideo, 2 de octubre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 34157 Oct 12- Oct 26 (0023)

HERMELINDA MAGDALENA POSI PATRIERI, (Ficha: A 444 2000).
Montevideo, 28 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 34170 Oct 12- Oct 26 (0024)

ALSIRA OGANDO CERDEIRA, (Ficha: A 387 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 34173 Oct 12- Oct 26 (0025)

VIGESIMO TURNO

EDERLEY CARMELO TORINO CASTAÑARES, JUAN CARMELO TORINO BACCINI, ARASELI o ARACELI DOMINGA TORINO CASTAÑARES de SILVA y RAMONA ELIDA CASTAÑARES MORALES, (Ficha: 66 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34175 Oct 12- Oct 26 (0026)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL LUIS ANTONA MACHADO, (Ficha: 560 2000B).
Artigas, 19 de setiembre de 2000.
MABEL. Ma. GUIDO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34130 Oct 12- Oct 26 (0027)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JOSE DOMINGUEZ DIEGUEZ, LUIS DOMINGUEZ PEREYRAS y JOSEFINA PEREYRAS o PEREIRAS VAZQUEZ, (Ficha: 629 2000).
Las Piedras, 19 de setiembre de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34132 Oct 12- Oct 26 (0028)

CUARTO TURNO

ANDJA ZORICA o ANDA DUJIC o ANDJA DUIC MANDUSIC o ANJA ZORICA, (Ficha: 475 2000).
Las Piedras, 19 de setiembre de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 34131 Oct 12- Oct 26 (0029)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUAN LUCARICH o LUKARICH DIANICH, (Ficha: 1047 A 2000).
Pando, 12 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 34180 Oct 12- Oct 26 (0030)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

"CARLOS SCAPUSIO Y CIA. S.A."
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- Se cita a los Sres. Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 30 de Octubre de 2000; a las 18 horas, en su sede de Antonio Machado 2080, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1o.) Consideración del Balance General y Estado de Resultados al 31 de julio de 1999.-
2o.) Distribución de Utilidades.
3o.) Elección de Directorio.
- Conforme al Art. 14 del Estatuto, la inscripción de acciones podrá realizarse hasta el momento de iniciarse la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 630 3/p 33943 Oct 12- Oct 17 (0031)

LESNER INVESTMENT S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Lesner Investment S.A., a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 26 de octubre de 2000 a las 15:00 hs. en el local social de Juncal 1355, escritorio 907.

ORDEN DEL DIA

1º) Ratificación de la revocación de todos los Poderes otorgados por la sociedad hasta el 27 09 2000.
2º) Consideración de la gestión de los Apoderados que actuaron hasta el 27 09 2000.
3º) Designación de nuevos Apoderados.
4º) Consideración de mantenimiento o modificación de la actual Representación de la sociedad en la República Argentina.
03) $ 756 3/p 34127 Oct 12- Oct 17 (0032)

SORTI S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Sorti S.A., la que se celebrará el día 10 de noviembre de 2000, a las 10:00 horas, en Avenida Italia No. 5820 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial y de Resultados, de los Proyectos de Distribución de Utilidades y las Memorias del Directorio correspondientes a los ejercicios cerrados el 30.09.94, 30.09.95, 30.09.96, 30.09.97, 30.09.98 y 30.09.99.
3) Designación de Directorio.
4) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
03) $ 882 3/p 34149 Oct 12- Oct 17 (0033)

"FUTURO FORESTAL SOCIEDAD ANONIMA"
Convocatoria.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 2 de Noviembre del 2000, a las 17:30 en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda, en Avenida Luis Alberto de Herrera No. 1042, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Memoria y Balance Anual.
- Autoridades.
- Varios.

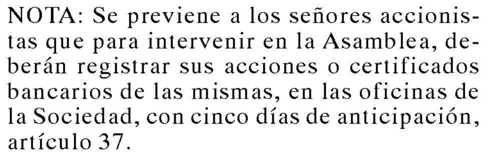
03) $ 378 3/p 34165 Oct 12- Oct 17 (0034)

PEREZ MACKINNON Y MARTINELLI S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Según lo dispuesto en el Estatuto, se convoca a los accionistas para la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria que tendrá lugar en el local de Francisco Simón 2004 el día 27 de octubre a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden:
1. Reforma del Estatuto - ART. 14, 16, 25, 26, 28 Y 29
2. Consideración de la Memoria, Estados de Situación y Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2000
3. Designación del Directorio
4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Registro de Accionistas se abrirá el 24 de octubre cerrándose el día 26.
03) $ 882 3/p 34178 Oct 12- Oct 17 (0035)

TUPLAN S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 35 de los estatutos Sociales, El Directorio de TUPLAN S.A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de Octubre de 2000, a las 10 horas, en las oficinas de la Sociedad, en Montevideo, calle Veracierto 3206, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Lectura del Acta anterior.
2) Designación de dos accionistas para computar votaciones y suscribir el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado 1999-2000.



NOTA: Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la Asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios de las mismas, en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de anticipación, artículo 37.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1008 3/p 34179 Oct 12- Oct 17 (0036)

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES



INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REGISTROS MPALES.-
DIVISION NECROPOLIS

La División de Necrópolis cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares o allegados inhumados en el Cementerio de la ciudad de Sauce, para su correspondiente reducción según lo dispuesto en los Arts. 59 y 63 de la Ordenanza de Necrópolis N° 2763 80, cuya nómina es la siguiente:
EXTINTO: - CHAPA N°: - FECHA:
Ambrosia MARTINEZ - 13041 - 31.01.1995
Pedro BARSANI - 13114 - 22.06.1995
Camila MORALES - 13296 - 11.01.1996
Hermen TECHERA - 13331 - 17.03.1996
María GONZALEZ - 13365 - 06.05.1996
Adolfo TABOADA - 13411 - 28.06.1996
Luis A. NARA - 13457 - 12.08.1996
Juan C. RODRIGUEZ - 13530 - 24.11.1996
Pamela CAMACHO (bebé) - 13646 - 26.05.1997
Los interesados deberán presentarse dentro de los 30 días a partir de la presente publicación en la Oficina de Necrópolis de la ciudad de Sauce. El no cumplimiento a lo dispuesto en el presente edicto dará lugar a que los cuerpos sean reducidos y trasladados al osario General municipal, conforme a lo dispuesto en el Art. 63 de la Ordenanza citada
TERESA R. DE CABRERA, GERENTE DE SECTOR REGISTROS MUNICIPALES.
04) (Cta. Cte.) 5/p 54635 Oct 12- Oct 19 (0037)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

SERGIO GUSTAVO SANCHEZ BELTRAN y PATRICIA INES VINIK PORCAL, (Ficha: 229 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 34129 Oct 12- Oct 26 (0038)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO CEDRES AROCHA y NUVI PETRONA LOPEZ BRIGNARDELLO, (Ficha: 561 2000).
Las Piedras, 21 de setiembre de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 34133 Oct 12- Oct 26 (0039)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17o. Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ CASTRO, FABIANA NOEL c BRUNENGO, PABLO DANIEL - DIVORCIO S V", FICHA D 7 98, se cita a PABLO DANIEL BRUNENGO, a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, convocándolo a comparecer a la audiencia dispuesta para el día 2 de febrero de 2001, a las 9 horas.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54640 Oct 12- Oct 26 (0040)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "MANTEGAZZA LUIS ANGEL INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 521 98 se hace saber que por auto N° 116 2000 de fecha 3 de Febrero de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: LUIS ANGEL MANTEGAZZA, habiéndose designado curador propietario a: DELCIA MANTEGAZZA que aceptó el cargo con fecha dos de marzo de dos mil.- Montevideo, 20 de Septiembre de 2000.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54638 Oct 12- Oct 26 (0041)



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno en los autos caratulados "OLAIZOLA AMEN, María Cecilia. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE" Ficha 321 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó la interesada optando por el Título de Escribana Pública habiendo ofrecido la declaración de los Dres. Gabriela Torres, Mauro Fonticiella, María Cristina Noseda. Montevideo, 26 de julio de 2000. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 34152 Oct 12- Oct 26 (0042)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 22º TURNO RECAIDA, EN AUTOS CARATULADOS: "RAMOS SUAREZ MARIA GABRIELA, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, Fa. 1178 99" SE PRESENTO LA INTERESADA OPTANDO POR EL TITULO DE ESCRIBANA PUBLICA HABIENDO OFRECIDO LA DECLARACION DE CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ANA MUTARELLI PEREIRA, SOBRE SU VIDA Y COSTUMBRES.- MOMTEVIDEO, 4 DE SETIEMBRE DEL 2000 DRA. LILIANA CETRARO MARTUCCI, Actuaria Adjunta.

11) $ 720 10/p 34128 Oct 12- Oct 26 (0043)

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: Olivera Estol, María Malvina. Información de Vida y Costumbres. Fa. 455 2.000, Se hace saber que ante esta sede se presentó: MARIA MALVINA OLIVERA ESTOL. promoviendo Información de Vida y Costumbres, quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece las declaraciones de los siguientes testigos: Virginia Hernandez Aguirre, y Lourdes Ferreira Beracochea, y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas. 28 9 00 Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

11) $ 900 10/p 34136 Oct 12- Oct 26 (0044)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

M.S.P. - A.S.S.E.
S.S.A.E. - SERVICIO DE SALUD DE ASISTENCIA EXTERNA
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
CERRO LARGO 1726 BIS
TEL 400-18-96 INT. 150 FAX: 403-37-21

LICITACION PUBLICA Nº 12 2000
SUMINISTRO DE REACTIVOS Y PRODUCTOS PARA EL C.R.A.P.S.
APERTURA: 21 11 2000
HORA: 10.00
LICITACION PUBLICA Nº 14 2000
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO Y ODONTOLOGICO
APERTURA: 3 11 2000
HORA: 10.00
LICITACION PUBLICA Nº 15 2000
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ASISTENCIA INTEGRAL
APERTURA: 8 11 2000
HORA: 10.00
LICITACION PUBLICA Nº 16 2000
MEDICAMENTOS ASISTENCIA INTEGRAL (EXPEDIENTES)
APERTURA: 10 11 2000
HORA: 10.00
PERIODICAS, PLAZA, PRIMER LLAMADO
El pliego puede retirarse en el S.S.A.E., Cerro Largo 1726 Bis, en la Oficina de Contaduría, en el horario de 9.30 a 14.30 hs., a partir de la fecha.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Poveedores del Estado (Contaduría General de la Nación) y o S.I.I.F.
VALOR DEL PLIEGO: 3 Unidades Reajustables.

12) (Cta. Cte.) 1/p 54633 Oct 12- Oct 12 (0045)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
LICITACION PUBLICA Nº 2/2000

OBJETO: "SERVICIO INTEGRAL EN INFORMATICA QUE INCLUYE EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTACION Y PERIFERICOS, SOPORTE TECNICO EN EL AREA DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES, CONSULTORIA EN ADMINISTRACION, OPERACION Y CONFIGURACION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE COMPUTACION Y COMUNICACIONES PROPIOS Y LOS QUE SERAN ARRENDADOS."
Los Pliegos de condiciones Generales y Particulares se encuentran a disposición de los interesados en la División de Administración Departamento Contrataciones y Suministros, sito en la calle Cerrito Nº 428 (subsuelo), en el horario comprendido entre las 13:00 y 18:00 horas y podrán ser retirados hasta el 7 de noviembre de 2000 a las 17:00 horas indefectiblemente.-
APERTURA: DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2000 A LAS 15:00 HORAS.

12) (Cta. Cte.) 1/p 54634 Oct 12- Oct 12 (0046)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
Facultad de Química - Dpto. Compras

Llamado a LICITACION PUBLICA: Nº 12 00
adquisición de: Equipos y Accesorios para Laboratorio.
APERTURA: Viernes 27 de octubre de 2000.
HORA: 11:00.
RETIRO DE PLIEGOS: Personalmente en el Dpto. de Compras de Facultad de Química, Gral. Flores 2124, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13.
TELEFONO: 924.1870.
VALOR DEL PLIEGO: $ 1100.- (mil cien pesos uruguayos)
(Sólo en efectivo y en moneda nacional).

12) (Cta. Cte.) 1/p 54637 Oct 12- Oct 12 (0047)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
Oficinas Centrales
Licitación Pública Nº 1/00
Finalización de obras en el edificio Biología Vegetal de la Facultad de Agronomía

La Universidad de la República llama a licitación pública, entre empresas constructoras que estén debidamente anotadas en el Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas del M.T.O.P., para realizar la finalización de obras en el edificio Biología Vegetal de la Facultad de Agronomía.
Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados, quienes podrán adquirirlos previo pago de $ 1.000 (en efectivo), en la División Suministros y Servicios, Av. 18 de Julio 1968, primer piso, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.
La apertura tendrá lugar en la mencionada División el día 7 de noviembre de 2000 a las 11 horas.
Las empresas que hubieran retirado los pliegos de condiciones podrán realizar las consultas que crean necesarias por nota o al fax Nº 409-18 61, División Suministros y Servicios, Av. 18 de Julio 1968 primer piso hasta el 23 de octubre, y las aclaraciones se comunicarán a todas las empresas el día 27 de octubre.
División Suministros y Servicios.

12) (Cta. Cte.) 1/p 54639 Oct 12- Oct 12 (0048)

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES



INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LICITACION PUBLICA N N 8 00

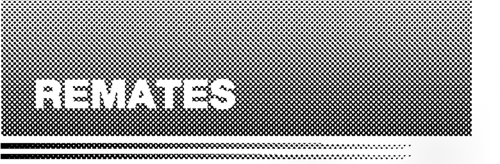
OBJETO: FABRICACION DE 4.428 TONELADAS DE BASE NEGRA Y LA FABRICACION Y TENDIDO DE 44.275 TONELADAS DE BASE NEGRA CON EJECUCION DE IMPRIMACION Y SELLADO. LA IMC SUMINISTRARA AL ADJUDICATARIO LA PLANTA ASFALTICA, EL CEMENTO ASFALTICO Y LOS DILUIDOS ASFALTICOS.

APERTURA: SE EFECTUARA EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2000 A LA HORA 14:30' EN LA SALA DE ACTOS DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES.

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES: SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA SECCION LIQUIDACION DE RENTAS EN LA SITA EN LA CALLE TOMAS BERRETA 370 (PLANTA BAJA - CANELONES) EN EL HORARIO DE OFICINA O EN EL CONGRESO NACIONAL DE INTENDENTES MUNICIPALES (1er PISO MONTEVIDEO) AL COSTO DE $ 6.000 MAS T.S.A.

CONSULTAS TELEFAX 03323423.

12) (Cta. Cte.) 1/p 54643 Oct 12- Oct 12 (0049)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Primer Turno, dictada en autos "COLL, JUAN RAMON c JOCKEY CLUB DE MONTEVIDEO" Embargo preventivo, ficha Nº 102 96, se hace saber al público que el día 18 de octubre de 2000, a partir de las 15 horas en Garzón 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, asistido del Sr. Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta y por las 2 3 partes de su tasación como base, de los bienes embargados que se detallan en fs. 288 a 289, entre lo que se destaca: mesas de madera; mostrador; percheros de roble; bibliotecas; estanterías de madera; mesas y escritorio de madera; 4 máquinas vende-paga; televisor de 14', 20' y 26'; estantería, escritorio y muebles metálicos; antenas parabólicas; araña de 5 luces; heladera familiar, etc.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es el 15.51% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 2.78% por conceptos de comisión e impuestos sobre el precio martillado.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 27 de setiembre de 2000.- Esc. María de los Angeles Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 216 1/p 34137 Oct 12- Oct 12 (0050)

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Decimotercer turno, dictada en autos "DA ROSA, TITO LUZARDO c MERCANT LTDA." Juicio Laboral - Ficha Nº 231 98, se hace saber al público que el día 18 de octubre de 2000, a partir de las 15 y 30 horas y en Garzón 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2 3 partes de su tasación como base de los siguientes bienes: elevador manual para 800 kilos Nº 0672334, una máquina impresora ADAST Nº 7810313SCH3144038, una máquina impresora WEBELDORFER Nº 1420, 4 sillas giratorias de metal y tela, 2 sillas giratorias tapizadas, una fotocopiadora Cannon Nº 1010, una máquina de escribir portátil marca Sharp PA3100E, un radiograbador Toshiba, 2 escritorios de madera con 3 cajones cada uno, una máquina mastera marca Ricoh Electronic, una máquina quema Master Ricoh-Fusser, un escritorio de madera con 2 cajones y una máquina calculadora Casio R110 - Serie 21376-631.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es del 15.51% sobre las ventas.- III) Que la demandada abonará el 2.78% sobre el precio martillado.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, octubre 9 de 2000.- Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.

20) $ 756 3/p 34138 Oct 12- Oct 17 (0051)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 30º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "EDIFICIO LEBLON C BARREIRO FARRIOLS, DELIA RAMONA. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 428 98, se hace saber que el próximo miércoles 25 10 2000, hora 15 y 30, en el local ubicado en la calle Zabala Nº. 1328 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del Rematador Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil, al remate judicial, con Base $ 637.804.00 (2 3 partes del valor de Tasación de C.C.) en pesos uruguayos y al mejor postor, a la vista y sin reclamo, del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 31.206 101, unidad 101, solar con edificio, que se ubica en la 18ª. Sección Judicial del dpto. de Montevideo, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Luis Uboldi del 8 62, cotejado por la I.M.M. de Montevideo el día 21 11 62, inscripto en la D.G. de Catastro el día 27 11 62 con el Nº. 44.934, se compone de una superficie de terreno de 903 m. con 85 dcm., con un frente (a la calle Ramón Massini Nº. 3339) 21 m. con 51 cm. con orientación suroeste, entre las calles P. Berro y A. Chucarro, distando el punto medio 22 m. con 53 cm. de la esquina con la calle última mencionada. La unidad 101, se ubica según en el plano referido en el 1er- Piso, a cota vertical de 2 m. con 85 cm. y tiene un área individual de 126 m. con 70 dcm. y le corresponde el uso exclusivo de las Terrazas "F uno" y "Ñ uno". El reglamento de copropiedad fue inscripto el día 18 1 963 con el Nº. 16 a folio 569 del libro 7 y autorizado por el Esc. Nilson Peri Iriarte.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en concepto de seña, al momento de serle aceptada la misma, en pesos uruguayos o en cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escrituración, asimismo lo que la ley pone a su cargo y la comisión del Rematador (incluye impuestos, Ventas Forzadas, etc), 6,02% del precio subastado, en el acto y efectivo.- 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la situación contributiva del bien ante: B.P.S. por aportes de las industria de la construcción e impuesto de E. Primaria.- 4) Existe deuda por contribución e impuestos, ver a folio 67.- 5) Existe deuda por gastos comunes, por el juicio que se inició para cobrar dichos gastos (se pagarán con el resultado del remate).- 6) No se presentaron los títulos ni copia de plano.- 7) Que será de cargo del expediente la co-

misión del martillero (incluye impuestos) 1,34% del precio del precio subastado.- 8) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, certificados registrales y se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, en la calle Avda. 18 de Julio Nº. 1589 Piso 3º..- Montevideo 18 de setiembre 2000.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
20) $ 2430 5/p 34120 Oct 12- Oct 19 (0052)

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de 2º Turno, en los autos caratulados "COFAC C FALCON SEVERO, Celedonio. Ejecución Hipotecaria", ficha 427 A 99, se hace saber que el día 24 de Octubre del año 2.000 a la hora 15:00 se procederá por intermedio del Rematador Público JORGE FELIX SALVADOR, Matrícula Nº 3.515, asistido de la Sra. Actuaria de la Sede, en las puertas del Juzgado, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del bien inmueble, sito en la planta urbana de esta ciudad, manzana Nº 127 de la Localidad Catastral de Artigas, Primera Sección Judicial de Artigas, padrón Nº 10.512 fracción número 3, antes en mayor área con el Nº 292, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor José Luis González de Julio de 1995, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 448 el día 10 de Agosto de 1995, consta de una superficie de ciento doce metros ochenta y dos decímetros cuadrados, y se deslinda así: 7 metros 45 centímetros de frente al Suroeste a la calle Eduardo M. Castro; 15 metros 17 centímetros al Noroeste con fracción Nº 2; 7 metros 36 centímetros al Noreste lindando con fracción N 1; y 15 metros 24 centímetros al Sureste con parte del padrón Nº 2.977. Se previene que: a) deberán publicarse dos anuncios en el Diario Oficial y en otro local conforme con el art. 387 del C.G.P., b) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate, c) que son de cargo del mejor postor los gastos de comisión del rematador y tributos correspondientes al comprador; d)- Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede para consulta de los mismos.- Artigas, 9 de Octubre del año 2.000.- Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, Actuaria Adjunta.
20) $ 612 2/p 34140 Oct 12- Oct 13 (0053)

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia Las Piedras 4º Turno, dictada en autos "A.C.A.C. c Reyes Hugo y otra", ejecución hipotecaria, Ficha 313 98; se hace saber que el día 31 de octubre de 2000, hora 14, en 18 de julio c Soca, Las Piedras, el Rtdor. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará sin base, al mejor postor y en pesos uruguayos: una fracción de campo con construcciones, mejoras y accesiones dominiales que acceden, sito en la zona rural de la 17º sección judicial del depto. Canelones, paraje Juanicó, padrón actual 49746, antes 12672 en m á, señalada con la letra B en plano del Agr. Fernando Lema de julio de 1986, aprobado por la I.M. Canelones, Exped. A 112927 del 19 8 1986 e inscripto en Catastro, Of. Deptal. Canelones, con el nº 8902 el día 22 8 1986 y que según Título y el referido plano, tiene una superf. de 1 há. 7.091 m.c. 50 dm. que se deslindan: 69,90 mts. al norte con los padrones 18419 y 18413, al este línea curva que en su desarrollo mide 183,59 mts. con vía del ferrocarril; 122,10 mts. al sur, lindando con padrón 14584; y 172,40 mts. al oeste con la fracción A del mismo plano a través de la cual tiene salida al camino por Servidumbre de Paso de 10 mts. de ancho cuyo eje dista del límite sur, 86 mts. de acuerdo al plano. Se previene: 1) El comprador consignará el 20% de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada, abonando además el 4,03% de comisión e impuestos al Rematador y 2% por venta forzada. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios de escrituración y costos que la Ley le impone. 3) Surge deuda de Contribución Inmobiliaria de $ 6.931,- periodo 1 93 - 4 99 con fecha 20 8 1999, no correspondiendo Impuesto Enseñanza Primaria. 4) Se desconocen, la situación de regularización y habilitación de las mejoras y construcciones actuales existentes y la presente ocupación del bien. 5) La demandada abonará el 1,34% de comisión e impuestos al Martillero y el 1% municipal más tasa administrativa. 6) Los antecedentes y documentación de este inmueble se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, veintiuno de setiembre de dos mil. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1980 5/p 34135 Oct 12- Oct 19 (0054)

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO
DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Maldonado dictada en autos caratulados: "MARTA GUARINO Y OTROS C ESTEFAN MALVAREZ DINORAH - EJEC. HIPOTECARIA", Ficha: A 282 99, se hace saber que el próximo 17 de noviembre a las 15 horas en el local del Centro Español, calle Arturo Santana esquina 18 de Julio por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con las construcciones que le acceden ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, ciudad de Punta del Este, zona urbana, paraje Reserva del Este, empadronado con el Nº 9.865, antes en m á con el Nº 2.784 y 3.802, se señala como solar Nº 11 de la manzana Nº 96 (manzana catastral Nº 1.024) en el plano del Agrim. Antonio Asuaga Nogué, de junio de 1954, inscripto en la dirección General del Catastro con el Nº 1555 en setiembre de 1954, el cual consta de una superficie de 600 mts. y se deslinda así: 20 mts de frente al NE sobre calle de 17 mts de ancho, por 30 mts. de fondo, lindando al SO con el solar Nº 2, al SE con el solar Nº 10 y al NE con los solares Nos 12 y 13, todos del mismo plano y manzana.. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la por la Ley 16.320 -o sea- el 4.02% y 25 respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1.34% del preciod del remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal corresponde a la parte vendedora. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio esquina 25 de Mayo, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado, a los catorce días del mes de setiembre del dos mil. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1890 5/p 34119 Oct 12- Oct 19 (0055)

SEPTIMO TURNO
GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 7º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "GHEZZI TRIVELLATO, Danilo y BOSELLI PACCHIONI, Giovanna c RUIZ de LEON, José Alberto y BARTRAN ORMAECHEA, Mercedes - Ejecución Hipotecaria", Ficha: 77 99, se hace saber que el próximo 10 de Noviembre a las 15 y 30 horas en el local del Centro Español, calle Arturo Santana esquina 18 de Julio por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, situado en la manzana catastral Nº 223 del Barrio Rivera de la Ciudad de Maldonado, 1a. Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, empadronado con el Nº 5.049, antes con el Nº 2069 en mayor área, señalado con el Nº 3 de la manzana LL en el plano del Agrimensor José Pedro Plada de setiembre de 1948, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 214 el 21 9 48; superficie: 356 m2 4 dmts.; deslinde: 12 mts. de frente al N a calle Ventura Alegre entre Bulevar Artigas y calle Monterroso; 29 mts. 66 cmts. al E lindando con el solar Nº 4; 12 mts. al S lindando con los padrones Nos. 7603, 7426 y 95; y 29 mts. 68 cmts. al O lindando con el solar Nº 2.

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% res-

pectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio esquina 25 de Mayo, 1er. Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 04 09 2000.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1980 5/p 34121 Oct 12- Oct 19 (0056)

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

Edicto

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de San José, en autos "Banco La Caja Obrera S.A. c Ricardo Janio Colman Hernandez, F.C. 254 00, Ejecución Prendaria, se hace saber que el 25 de Octubre del 2000 a las 14 y 30 horas en el local de Ciganda 676, saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del martillero Walter P. Callero, sin base y al mejor postor el vehículo tipo rural marca Asia Modelo A 114 Town Coach SDX, padrón 115010, Nº de motor CD 800056024, matrícula de San José 214675. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. 2) Que son de cuenta del adquirente la comisión del martillero y los demás gastos que la ley pone a su cargo. 3) Que la comisión para el comprador será el 10% más I.V.A. e impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates y el 2% para la parte vendedora más el impuesto a las comisiones. Que la subasta se realizará en dólares. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 29 de setiembre del 2000. Dra. Alicia Infante, Juez de Paz Dptal. Int.

20) $ 594 3/p 34139 Oct 12- Oct 17 (0057)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TIMER LTDA

Modificación de contrato

Contrato: 24 04 00
Inscripción: Nº 3789 el 26 4 00
Administrador revocado: Douglas de Souza Etcheverry
Administrador entrante: Laura María Arzeno França.

22) $ 494 1/p 34117 Oct 12- Oct 12 (0058)

ELME LTDA.

Cesión - Modificación

Contrato: 28.09.00
Inscripción: Nº 10401 02.10.00
Cedentes: Saint Jean Mochó y María Hyryta (20 cuotas)
Cesionarios: Vivian Liliana, Ana Claudia, Sylvia Laura y Daniel Nicolás Lazorczyk Heryla (5 cuotas c u)
Administración: Nicolás Lazorczyk Mac.

22) $ 741 1/p 34118 Oct 12- Oct 12 (0059)

CHALLENGE S.R.L.

CONTRATO: 23-9-2000
INSCRIPCION: No. 9162 Año 2000
SOCIOS: Mirta MENDEZ y Rosina GIARDINO.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: $ 18.000
PLAZO: 20 Años.
ADMINISTRACION: Indistinta.
OBJETO: Peluquería.

22) $ 494 1/p 34123 Oct 12- Oct 12 (0060)

QUAMTUM ORGANIZACION DE EVENTOS S.R.L.

CESION Y MODIFICACION

Contrato: 21 8 2000
Inscripción: No. 9270 - 7 9 00
Cedente: CARLOS RAFAEL BOROTRA ALVAREZ (total de cuotas)
Cesionaria: MARIA DEL PILAR ALVAREZ LAPIDO
Modificación: administración y representación por cualquiera de los socios indistintamente en forma separada o conjunta.

22) $ 741 1/p 34124 Oct 12- Oct 12 (0061)

TRANSPORTES ASENCIO SRL.-

Modificación de Contrato Social.-

Contrato: 30 ABR 98.-
Inscripción: No. 1.051 - Fo. 1.324 - Lo. 3.-
Modificación: Unico administrador Eduardo FERNANDEZ ORDEN.

22) $ 494 1/p 34125 Oct 12- Oct 12 (0062)

"ROBEL S.R.L."

Contrato: 25 AGOSTO 2000
Inscripción: Nº 9044 el 4 Setiembre 2000.-
Socios: Sergio Hugo BELLON DALL'ORTO y Fernando Alberto RODRIGUEZ ALVAREZ
Objeto: EXPLOTACION AGROPECUARIA, compraventa de ganado, servicios de maquinaria, semilleros y avícola.-
Domicilio: LAS PIEDRAS - Canelones
Plazo: 30 años.-
Capital: $ 16.000.- (100 cuotas de $ 160.- 50 cuotas cada socio).-
Administración: Conjunta.

22) $ 988 1/p 34134 Oct 12- Oct 12 (0063)

TRANSCONTINENTAL SUR S.R.L.

Complementando la publicación realizada en el Diario Oficial del 26 12 90, respecto al extracto del Contrato Social de fecha 1º de octubre de 1990, se deja constancia que: el objeto de la sociedad es el siguiente:
El objeto de la sociedad será principalmente el transporte aéreo, marítimo y terrestre de personas y carga, servicios de trabajos aéreos en todas sus formas, la importación, exportación, compra, venta, arrendamiento, utilización, leasings (en general comercialización) de vehículos de transporte aéreo, marítimo o terrestre, sus piezas, repuestos, complementos y servicios directos o indirectos, la representación de empresas fabricantes o comercializadoras de los elementos y servicios que anteceden, explotación de servicios o concesiones vinculadas directa o indirectamente al transporte aéreo y su estructura.

22) $ 1729 1/p 34147 Oct 12- Oct 12 (0064)

"PAMAFE S.R.L."

CESION DE CUOTAS - MODIFICACION

CONTRATO: 11 09 00
INSCRIPCION: Nº 10.393, (02 10 00)
CEDENTES: Ermelinda FRANQUEIRA y Eduardo MIRAS (10 cuotas c u)
CESIONARIOS: Jorge Pedro CLAVERIE ANTUNEZ y Pedro Victoriano CLAVERIE QUIÑA (5 y 15 cuotas respectivamente)
MODIFICACION: Se amplió el objeto a: traslado y transporte de pasajeros, escolares, viajes y turismo, en territorio nacional y extranjero.

22) $ 988 1/p 34150 Oct 12- Oct 12 (0065)

AKOR'S LTDA.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 15 5 2000
Registro: No. 5405 7 6 00
Cedentes: Mihran Kouyoumdjian Boyadjian, María Inés Luzardo Bortolini (10 cuotas)
Cesionarios: Carlos Alberto Arévalo, Julio Roberto Rodríguez Arambillete (5 cuotas respectivamente).

22) $ 494 1/p 34151 Oct 12- Oct 12 (0066)

ROMASOF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Cesión - Modificación

Contrato: 2 Octubre 2000.
Inscripción: Nº 10.399 el 2 10 00
Cedentes: JORGE GERARDO PEREZ de los SANTOS (25 cuotas),
BEATRIZ CORREA ALVAREZ (25 cuotas)
Cesionarios: Pedro German Romero Lima (25 cuotas)
Lilian Esther Pedemonte Perla (25 cuotas)
Administración: Pedro Romero Lima.

22) $ 741 1/p 34164 Oct 12- Oct 12 (0067)

"CASAESTE S.R.L."

Contrato: 17 Julio 2000.
Inscripción: Nº 8547 el 21 8 2000.
Socios: MARIA LAURA SHAW AROCENA (34 cuotas)
MILTON RODRIGUEZ SOAREZ (33 cuotas)
LUIS FABIAN WYRSCH (33 cuotas)
Capital: $ 60.000.-
Objeto: Planificar, Organizar, Alquilar, Vender; ferias, exposiciones, muestras, congresos y cualquier evento relacionado con Arquitectura, Decoración, Diseño de interiores, Parques y jardines, Artes en todas sus formas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ma. Laura Shaw y Milton Rodriguez, conjuntamente.

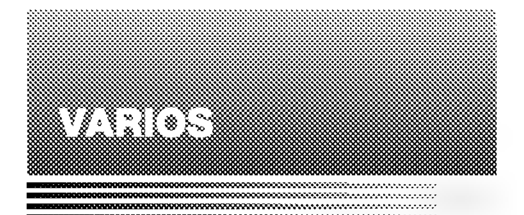
22) $ 988 1/p 34166 Oct 12- Oct 12 (0068)

CARPINTERIA RURAL SRL

CONTRATO: 19 05 2000
REGISTRO: No. 8048 (9 08 2000)
SOCIOS: NARCISO MARIO RICHARD SOUTO
AGUSTIN OMAR MESA SILVA
CAPITAL: $ 65.000,oo en partes iguales, dividido en 100 cuotas de $ 650,oo cada una.
OBJETO: CARPINTERIA RURAL, PUDIENDO IMPORTAR, EXPORTAR, INDUSTRIALIZAR, Y COMERCIALIZAR TODA CLASE DE MATERIAS PRIMAS, MERCADERIAS, BIENES y SERVICIOS, REALIZAR COMISIONES Y REPRESENTACIONES.
ADMINISTRACION: AMBOS SOCIOS, INDISTINTAMENTE
PLAZO: 5 AÑOS PRORROGABLES AUTOMATICAMENTE POR PERIODOS CONSECUTIVOS DE 5 AÑOS.

DOMICILIO: CANELONES, CIUDAD DE LA COSTA, RUTA INTERBALNEARIA KM. 21.100.

22) $ 1235 1/p 34181 Oct 12- Oct 12 (0069)



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30kV "Derivación de línea de 30 kv. Tomas Gomensoro - Bella Unión a puesto de medida a ubicarse en el padrón No. 4694 (Calagua)", por el Decreto de fecha 29 de marzo de 2000, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto - Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 00.-1757, del 17 de agosto de 2000, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:

a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;

b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto - Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.

Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

7ma. Sección Judicial del Departamento de Artigas.

PADRON - PROBABLES PROPIETARIOS
3825 - LUIS ALBANO FERREIRA
4694 - RUBEN CHENTOMO CORONADO

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 1/p 54631 Oct 12- Oct 12 (0070)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 09 de octubre del 2000

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		COMPRA	ARBITRAJES / VENTA
	MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300			2,251200
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500			0,999800
BRASIL	REAL	1000			1,852000
ESPAÑA	PESETA	2100			191,510000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600			7,550100
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S		1,449300
ITALIA	LIRA	3500			2.228,670000
JAPON	YEN	3600			108,810000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900			1,750600
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS			**COMPRA**	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	12,395	12,410
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,370	6,405
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	12,415	12,420
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	12,425	12,430
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	12,425	12,430

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 54630 Oct 12- Oct 12 (0071)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS

Se llama a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Agregado de Farmacognosia y Productos Naturales, Grado 4, 31 hs. sem.

Apertura: 10 de octubre de 2000.

Cierre: 11 de diciembre de 2000 a la hora 13:00.

Informes e inscripciones en Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

27) (Cta. Cte.) 1/p 54629 Oct 12- Oct 12 (0072)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por la Dirección del Hospital de Clínicas en relación al Expediente Nº 1250 00 en relación a: "Machado, Luz Divina: solicita reingreso al H.C.":

"Teniendo en cuenta que en expediente 417 00, fs. 6 (seis), la Comisión Directiva en Sesión de fecha 15 de mayo del corriente laudó en relación al reingreso solicitado no accediendo al mismo, pase a Secretaría General a efectos

de notificar a la interesada que la Dirección mantiene lo resuelto en esa oportunidad".
27) (Cta. Cte.) 1/p 54632 Oct 12- Oct 12 (0073)

Reglamento para el funcionamiento del Espacio de Exposiciones del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes", (asimilado a Facultad).

Art. 1º: Créase el Espacio de Exposiciones del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes", (asimilado a Facultad), con el nombre de "Sala Miguel Angel Pareja".
Art. 2º: Objeto.- El Espacio de Exposiciones que se crea por este acto, tendrá por objeto, difundir la producción estética, tanto nacional como del exterior, en sus más amplias concepciones y técnicas expresivas, así como las investigaciones de estudiantes, docentes y egresados del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes", (asimilado a Facultad), que revistan interés, a juicio de la Comisión Asesora y de Selección.
Art. 3º: El Espacio: "Sala Miguel Angel Pareja" estará ubicado en el hall del edificio central del Instituto.
Art. 4º: El Consejo del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes", (asimilado a Facultad) al crear el Espacio de Exposiciones, tiene como propósitos:
a) Que el mismo sea usufructuado por docentes, egresados y estudiantes de dicho instituto, así como por aquellas personas que la Comisión Asesora y de Selección determine.
b) Procurar que en la programación del calendario de exposiciones anual, estén presentes todos los destinatarios descríptos por el artículo anterior.
c) Realizar anualmente, en el mes de diciembre, un llamado a interesados entre los cuales se seleccionarán doce muestras, concomitantemente se fijará en esta oportunidad la agenda del año siguiente. En esta oportunidad también se propondrán los invitados de ese año.
DE LA COMISION ASESORA Y DE SELECCION
Art. 5º: Se crea una Comisión Asesora y de Selección, integrada por un miembro de cada Orden, la que será designada por el Consejo del Instituto.
Ls miembros de la Comisión Asesora y de Selección actuarán por un período de dos años, a partir de su designación. Vencido el plazo, el Consejo del Instituto renovará su integración.
Art. 6º: En oportunidad del nombramiento de la Comisión Asesora y de Selección se designarán tres suplentes a efectos de cubrir eventuales renuncias o vacantes temporarias.
Art. 7º: Será competencia de la Comisión Asesora y de Selección:
a) Elaborar una lista, por orden de inscripción de los aspirantes. Se podrá requerir: 1) La presentación de fotografías de las obras. ó 2) Presentación de los originales, y/ó 3) Visita a los talleres cuando el carácter de la muestra lo requiriera, ó 4) Presentación de proyectos cuando la misma exija el armado en el Espacio de Exposiciones.
b) Confeccionar el calendario de exposiciones, procurando que en plan anual estén representados todos sus destinatarios, así como los más diversos lenguajes y tendencias estéticas, evitando la repetición en un período de las mismas.
Dicho calendario será propuesto al Consejo del Instituto en la última sesión de cada año.
c) Supervisar el montaje de la muestra.
d) Analizar el diseño, nivel y calidad de los impresos, tanto catálogos, afiches, etc.
e) Difundir las muestras a través de los medios masivos de comunicación.
f) Realizar un programa de visitas guiadas, procurando el acercamiento de escuelas, liceos, institutos y demás agentes culturales.
g) Solicitar la colaboración y/o asesoramiento de las diversas estructuras del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes", (asimilado a Facultad).
h) Procurar la conservación del mantenimiento y buen estado del espacio de exposiciones.
DE LAS INSCRIPCIONES
Art. 8º: Las solicitudes deberán presentarse durante el mes de noviembre de cada año en la Sección Mesa de Entrada del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes", (asimilado a Facultad).
DEL FUNCIONAMIENTO
Art. 9º:
a) El Espacio de Exposiciones funcionará desde el mes de abril al mes de diciembre de cada año.
b) Los días y horas de habilitación serán de lunes a viernes de 13 a 20 horas.
c) Si las visitas guiadas lo ameritan, se habilitará durante la mañana.
DE LAS MUESTRAS
Art. 10º: Las obras a exhibirse deberán venir con los elementos imprescindibles para permitir su montaje (alambres, tansas, pitones, bases, etc.
Art. 11º: Las obras expuestas, deberán entregarse terminadas, no permitiendo en el local el uso de cemento, cal, yeso u otros materiales que puedan afectar las instalaciones. S ello fuera necesario, deberá ser manifestado de antemano, siendo la Comisión de Selección quien resuelva en definitiva, con los asesoramientos que se requieran.
Art. 12º: El Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes", (asimilado a Facultad), a través de la Comisión Asesora y de Selección, reproducirá las obras expuestas, por medio de videos y fotografías.
Se registrarán en el Instituto, las obras, testimonios e imágenes de los expositores, así como sus curriculums.
La Comisión de Selección, organizará un archivo (Centro de Documentación), con la estructura necesaria para su consulta por estudiantes, docentes e investigadores.
DEL EXPOSITOR
Art. 13º: a) El aspirante a expositor deberá presentar su solicitud en las fechas previstas, en la Sección Mesa de Entrada del Instituto.
b) Deberá presentar la misma acompañada de curriculum y fotografía de su obra.
Art. 14º: Si la Comisión Asesora y de Selección lo requiriera deberá aportar lo originales.
Art. 15º: Al finalizar cada muestra el expositor deberá entregar la sala en las mismas condiciones en que la recibiera.
Art. 16º: Será de cargo del expositor el montaje de la obra, debiendo aportar todos los elementos necesarios, siendo apoyado por la Unidad de Relacionamiento con el Medio.
Art 17º: Finalizada la exhibición, las obras deberán ser retiradas en un plazo de cuarenta y ocho horas. Vencido el mismo el Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes", (asimilado a Facultad) no se hace responsable de la conservación de la misma.
Art. 18º: El Espacio de Exposiciones contará en el horario de funcionamiento con un funcionario encargado de la vigilancia del lugar y de la preservación de la obra allí expuesta.
Deberá tener un perfil, que le permita una fluida comunicación a efectos de poder informar sobre las características de las muestras.
Art. 19º: Acompañará el Espacio de Exposiciones un stand, donde se podrán adquirir diversos elementos producidos, tales como, catálogos, afiches, grabados, cerámicas, etc., cuyo producido será destinado a financiar la sala.
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
STITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES"
(Asimilado a Facultad)
C O N S E J O
EL CONSEJO DEL INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES" (ASIMILADO A FACULTAD) EN SU SESION ORDINARIA DE FECHA 13/7/00 ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:
8) "REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESPACIO DE EXPOSICIONES DEL I"ENBA"".
Visto:
a) El Proyecto de Reglamento para el funcionamiento del Espacio de Exposiciones del I"ENBA", cuyo texto luce en el distribuido Nº 678/99.
b) El informe remitido por la Dirección General Jurídica de fecha 18/5/00, sugiriendo modificaciones al Proyecto de Reglamento remitido por el Instituto.
c) El texto ordenado del Reglamento para el funcionamiento del Espacio de Exposiciones de I"ENBA", incluyendo las sugerencias realizadas por la Dirección General Jurídica, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 348/00.
El Consejo del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes" (asimilado a Facultad), resuelve por unanimidad:
1o.) Tomar conocimiento del informe remitido por la Dirección General Jurídica de fecha 18/5/00, sugiriendo modificaciones al Proyecto de Reglamento remitido por el Instituto.
2o.) Aprobar el texto ordenado del Reglamento para el funcionamiento del Espacio de Exposiciones del I"ENBA", antecedentes que lucen en el distribuido Nº 348/00.
3o.) Elévese al Consejo Ejecutivo Delegado.
Prof. JAVIER ALONSO, DIRECTOR Instituto "Escuela Nacional de Bellas Ar (Asimilado a Facultad)
EL CONSEJO EJECUTIVO DELEGADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 11 DE SETIEMBRE DE 2000, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:
112.
(Exp. 2094/00) - 1) Aprobar el Reglamento para el Espacio de Exposiciones del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes", cuyo texto luce en el distribuido Nº 1421/00.
2) Disponer su publicación en el Diario Oficial. (6 en 6)
Pase al Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes".
STELLA FRASCHINI CHALAR, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO
DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA.
27) (Cta. Cte.) 1/p 54636 Oct 12- Oct 12 (0074)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en los autos caratulados: "DAVILA RAMON MARTIN OPR LA MENOR DAVILA PEDROZO CAMILA JAZMINE - TENENCIA fa. 55/2000/C, se emplaza a la Sra. NEREA PEDROZO, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal. Se tramita bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a veintiseis días del mes de setiembre de dos mil. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54642 Oct 12- Oct 26 (0075)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, Dra. Fabiana Weisz Collazo, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES c/NEL S.A.- Juicio Ejecutivo" - Ficha 127/2000; se llama, cita y emplaza a NEL S.A., por el término de 90 días, a los efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Canelones, Agosto 23 del año 2000.=

Dra. FABIANA WEISZ COLLAZO

JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CANELONES

27) (Cta. Cte.) 10/p 54641 Oct 12- Oct 26 (0076)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "LOPEZ AMARAL, GRAUERT C/ GUADAGNA, AGLE Y OTROS. CESACION DE CONDOMINIO. FA. 31/98", se hace saber que se promovió demanda de cesación de condominio respecto del inmueble padrón 8.994, zona rural, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, Paraje Los Ceibos, citándose y emplazándose, por el término de 90 días, a los herederos del SR. DAVID BORGES GUADAGNA o quién se considere con derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 7 de agosto de 2000. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1080 10/p 34122 Oct 12- Oct 26 (0077)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

BDO SERVICES INC. S. A.

U$S 300.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, consultoría, asesoramiento, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 21/09/00, 9950.
28) $ 1235 1/p 34148 Oct 12- Oct 12 (0078)

SOUTH CRYSTEL HOLDING SOCIEDAD ANONIMA.-

PLAZO: 100 años
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Nº 9961, 22/09/00.
28) $ 1729 1/p 34163 Oct 12- Oct 12 (0079)

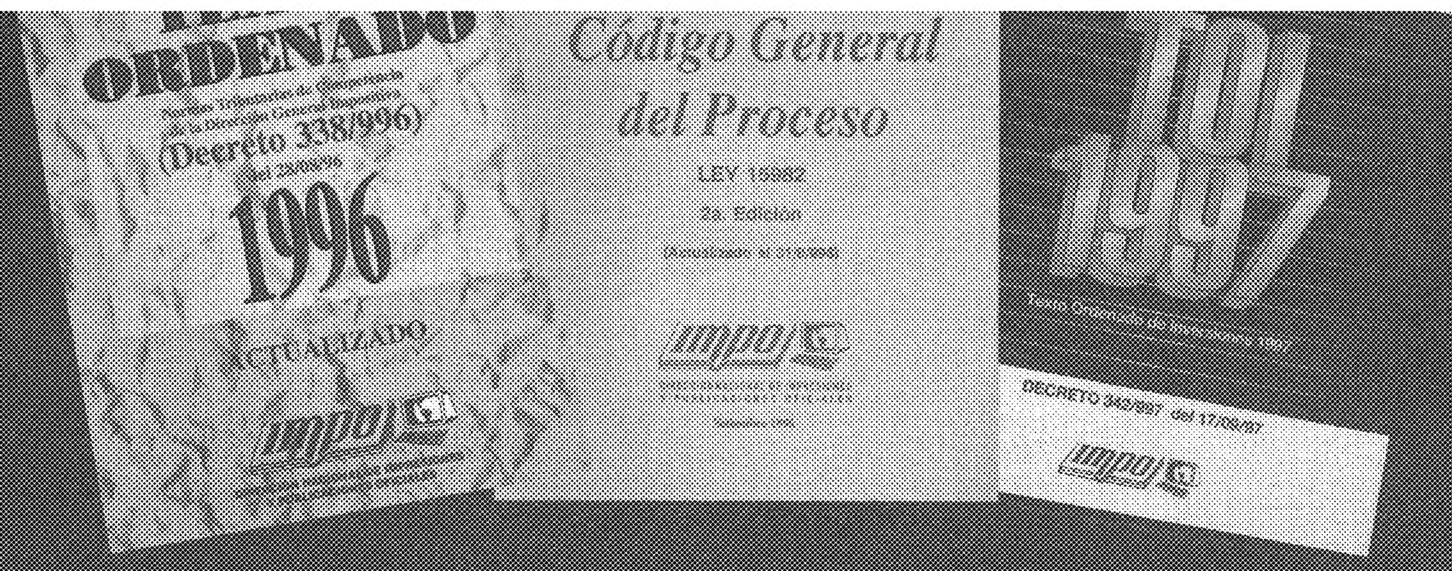
"M.E. SALOMONE S.A."

MONTEVIDEO
100 AÑOS
OBJETO. A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, articulos del hogar y oficina, automototriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio., actividad agropecuaria, clinicas medicas; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles, permitidas legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.-
$ 600.000
No. 10352 29/09/2000.
28) $ 1976 1/p 34182 Oct 12- Oct 12 (0080)

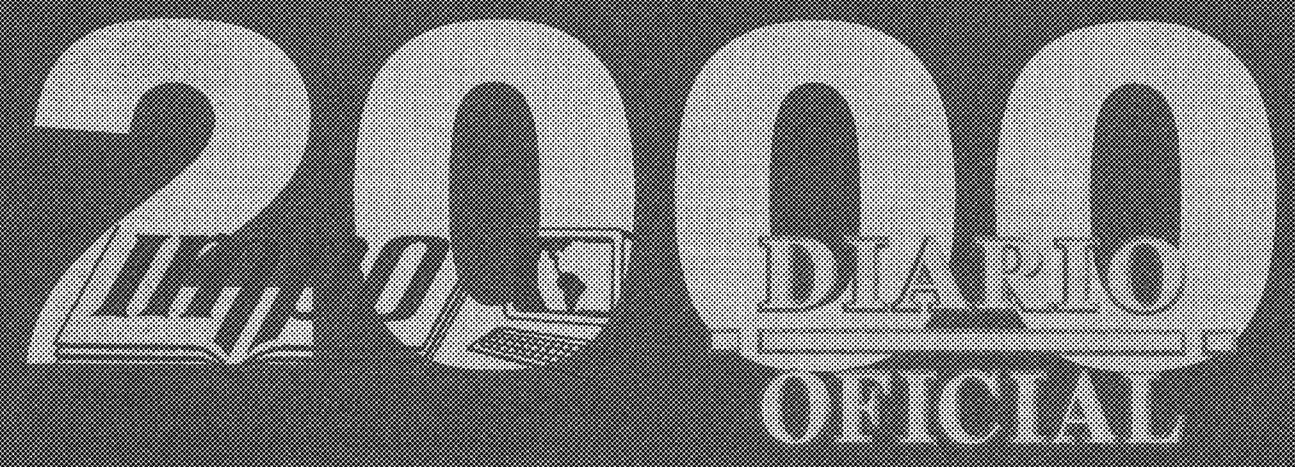
REFORMAS

EXPRINTER S.A URUGUAYA DE TURISMO REFORMA DE ESTATUTOS

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 23 de octubre de 1999, se resolvió modificar los artículos 7 y 19 del Estatuto Social. Dichos artículos quedarán redactados de la siguiente manera:
ARTICULO 7 - El capital social será de $ 2.000.000 (pesos uruguayos dos millones). Por asamblea extraordinaria se podrá aumentar el capital hasta $ 10.000.000 (pesos uruguayos diez millones), en una o más veces, sin necesidad de la reforma del estatuto ni conformidad administrativa. La asamblea podrá delegar en el Directorio, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
ARTICULO 19 - La Asamblea de Accionistas podrá nombrar anualmente un Síndico y un Síndico suplente.
Inscripción: 9/8/2000, Nº 8046.
28) $ 1729 1/p 34146 Oct 12- Oct 12 (0081)



Hoy la información es un factor decisivo en la toma de decisiones.
Por eso el fin de siglo nos encuentra poniendo a su alcance:
- Textos jurídicos actualizados en el primer Banco de Datos de información jurídica del Uruguay.
- La primera Constitución Digital en América Latina.
- En Internet el primer Diario Oficial en línea de América.
En IM.P.O. trabajamos para el Siglo XXI.



Toda la información a su alcance




PODER EJECUTIVO
Departamento de Gobierno
Montevideo, Mayo 8 de 1905.
Transitamos el siglo publicando la historia oficial del país.
Artículo 1.° Se editará con el título de DIARIO OFICIAL una hoja de publicidad que deberá aparecer todos los días hábiles del año, destinada á las leyes, decretos y demás documentos cuya publicación se ordene por los Poderes, corporaciones ú oficinas nacionales dependientes del Poder Ejecutivo.
á las Secretarías del Poder Legislativo y á la Secretaría del Superior Tribunal de Justicia á hacer en la misma hoja la publicación de los documentos que de ellos emanen.
8 de Mayo de 1905
Año 1907
Sede de la calle Florida 1178
8 de Mayo de 2000
DIARIO OFICIAL
BATLLE Y ORDÓÑEZ
CLAUDIO WILLIMAN.
Año 2000
Nueva Sede en Av. 18 de Julio 1373